

MEMORIA para la evaluación del
MÁSTER en Enseñanzas Artísticas

**INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN
PERFORMATIVA
DEL REPERTORIO VOCAL ESPAÑOL:
Teatro Lírico y Canción de Concierto**

(Revisión septiembre 2021)

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
I. 1. Música española	1
I. 2. La Escuela Superior de Canto de Madrid.	2
I.2.1. Historia	2
I.2.2. Claustro	3
I.2.3. Datos del centro, responsable del Máster y contacto	3
1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	4
1.1 Datos básicos	4
1.1.1. Denominación del título	4
1.1.2. Centro superior o institución solicitante	4
1.1.3. Perfiles	4
1.1.4. Rama de conocimiento y códigos ISCED	5
1.1.5. Profesión regulada	5
1.1.6. Título conjunto	5
1.2. Distribución de créditos del título	5
1.3. Datos asociados al centro	5
1.3.1 Tipo de enseñanza	5
1.3.2. Plazas de nuevo ingreso ofertadas	5
1.3.3. Número de créditos de matrícula por estudiante, periodo lectivo y requisitos para la matriculación	6
1.3.4. Normativa de permanencia	6
1.3.5 Lengua en la que se imparte el Máster	6
2. JUSTIFICACIÓN	7
2.1. Justificación del título propuesto, argumento e interés académico, científico o profesional del mismo	7
2.1.1. Referentes en España	7
2.1.2. Referentes internacionales	12
2.1.3. Objetivos del Máster y posibilidad de líneas de intensificación	15
2.1.4. Acreditación para el ejercicio de la profesión	16

2.2. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios	16
2.2.1. Procedimientos de consulta internos.	16
2.2.2. Procedimientos de consulta externos.	22
3. COMPETENCIAS	22
3.1. Competencias generales del título de Máster	24
3.2. Competencias específicas del título	25
3.3. Competencias transversales	25
4. ACCESO Y ADMISIÓN	26
4.1. Sistemas de información previos a la matriculación	26
4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión	27
4.2.1. Requisitos de acceso	27
4.2.2. Perfil de ingreso	27
4.2.3. Criterios de admisión	28
4.3. Apoyo y orientación a estudiantes una vez matriculados	28
4.4. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos	29
5. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA	31
5.1. Descripción general del plan de estudios y de los módulos	31
5.2. Estructura del plan de estudios y descripción de las materias	33
5.3. Aportación de las distintas asignaturas a la adquisición de las Competencias Generales del Máster	53
5.4. Aportación de las distintas asignaturas a la adquisición de las Competencias Específicas del Máster	54
5.5. Aportación de las distintas asignaturas a la adquisición de las Competencias Transversales del Máster	54
5.6. Metodología y plan de trabajo	55
5.6.1. Actividades formativas presenciales	55
5.6.2. Actividades formativas no presenciales	56
5.7. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación	56
5.8. Mecanismos de coordinación docente	60
6. PERSONAL ACADÉMICO	60
6.1. Personal académico disponible	60

6.1.1. Perfiles profesionales del profesorado que podrá impartir el Máster	62
6.2. Otros recursos humanos disponibles: personal no docente	79
6.3. Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad	80
7. RECURSOS, MATERIALES Y SERVICIOS	80
8. RESULTADOS PREVISTOS	82
8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación	82
8.2. Proceso y resultados de aprendizaje	83
9. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD	83
9.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía del Plan de Estudios	84
9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado	84
9.3. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y, en su caso, los programas de movilidad	84
9.4. Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida	85
9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios). Sugerencias y reclamaciones	85
9.6. Criterios específicos en el caso de extinción del Título	85
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	85

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Encuesta sobre Estudios de Máster. Alumnado de la ESCM	11
Tabla 2. Descripción del plan de estudios	26
Tabla 3. Esquema Básico con distribución temporal	28
Tabla 4. Adquisición Competencias Generales	48
Tabla 5. Adquisición Competencias Específicas	48
Tabla 6. Adquisición Competencias Transversales	49
Tabla 7. Instrumentos de evaluación y responsables de la misma	54
Tabla 8. Perfiles docentes	55
Tabla 9. Distribución docente de la ESCM	57



Dirección General de Universidades
y Enseñanzas Artísticas Superiores
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



I. PRESENTACIÓN

I. 1 Música española

La Escuela Superior de Canto de Madrid, en adelante ESCM, es, casi con toda seguridad, el centro docente superior de nuestro país donde más se enseña, cultiva e interpreta el repertorio vocal español. De ahí que nos propongamos avanzar en esta práctica docente y completar nuestras enseñanzas con un máster para desarrollar el enorme potencial de un repertorio que, en ocasiones, no ocupa el lugar que le corresponde en el mundo profesional y artístico. Por eso mismo, nuestro máster desarrolla una especialización en la interpretación del repertorio vocal español a través de la investigación artística o performativa.

El subtítulo del máster no es simplemente un añadido, sino que constituye toda una declaración de intenciones, pues se centra en aspectos de la música vocal que en nuestro país están ciertamente eclipsados por la potencia de los repertorios de otros países europeos. Nuestros estudios tienen el objetivo de recuperar los géneros *Teatro Lírico* y *Canción de Concierto Española* en su nombre literal y normalizarlos en su uso al mismo nivel que se le da a estos términos en otras naciones de nuestro entorno.

Si bien desde la concepción literaria todo lo *lírico* agrupa aquellos géneros directamente relacionados con la expresión directa y deliberada de sus sentimientos por parte del autor (enmarcados en lo que llamamos poesía en su acepción griega de *creación pura*), en el arte musical se ha aplicado tradicionalmente el término *repertorio lírico* a aquellos géneros relacionados directamente con el teatro (en anteposición al repertorio sinfónico, camerístico o coral), incluyendo así a toda la escena musical y, por ello, a la ópera. En el caso español, esto también comprende a la zarzuela o a la tonadilla escénica y sus derivados, en paralelo a otros géneros parejos en el resto de Europa. Además, dada la indisoluble e insoslayable relación que mantienen el texto literario *lírico* y la música en la canción de concierto, dicho género también se incluye en la esfera del *repertorio lírico* musical, agrupado con frecuencia en los conocidos como *ciclos de canciones*.

Cuantitativamente, el patrimonio teatral musical español en el Archivo Lírico de la SGAE consta de más de diez mil zarzuelas y centenas de óperas españolas. Cualitativamente, como en todo género artístico, se alternan manifestaciones geniales con otras menos trascendentes o de interpretación más esporádica. Al respecto, hay que recordar que la denominación de *género grande* y *género chico* hace solamente referencia a la duración de las obras, y no a su calidad. En el repertorio interpretado habitualmente, se encuentran aproximadamente cincuenta zarzuelas y media docena de óperas españolas. Evidentemente, es un número muy reducido, y por ello resulta imprescindible rescatar obras claramente recuperables que merecerían ser interpretadas en teatros de todo el mundo si se les dota de una interpretación de calidad basada en una investigación rigurosa.

Respecto al género de la canción de concierto española, o canción lírica para voz con acompañamiento instrumental —generalmente pianístico—, alcanza su máximo desarrollo y pleno apogeo durante el siglo XX, si bien es al final del siglo XIX cuando se produce la gestación de dicho apogeo gracias a figuras como Felipe Pedrell, Enrique Granados, Isaac Albéniz y Manuel de Falla. Como género, la canción de concierto española constituye el reflejo en nuestro país de la poderosa influencia del *Lied* alemán, al igual que ocurre con la *mélodie* francesa, la canción rusa, la *Art Song* inglesa y, en suma, las diversas variantes nacionales del género *liederístico* que se dan, con mayor o menor fuerza, en todos los países con tradición de música culta. La canción de concierto española presenta especialmente en el siglo XX una gran riqueza compositiva tanto

desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, que se asienta sobre tres bases principales.

La primera de ellas es la enorme importancia de la poesía española, no sólo la del Siglo de Oro o la de los poetas románticos, fuentes recurrentes en los compositores españoles a la hora de buscar inspiración para la composición de sus canciones, sino también la de la poesía del periodo de la cultura española denominado Edad de Plata, a cuyas obras —muy especialmente a las de Rafael Alberti y Federico García Lorca, dadas las especiales cualidades musicales de su poesía— acudirán de forma constante tanto sus contemporáneos como los compositores españoles de épocas posteriores.

La segunda base sobre la que se asienta la extraordinaria eclosión de la canción de concierto española en el siglo XX es la gran riqueza del folclore y de la tradición musical española, que, junto a la poesía culta, conforman las dos principales ramas de este género. Desde que Felipe Pedrell sentara las bases de las siguientes generaciones de compositores haciéndoles ver las posibilidades del folclore español como base definitoria de la música española, las obras basadas tanto en el folclore como en la tradición musical española han sido y siguen siendo incontables. De esta poderosa influencia no podía escapar un género como la canción de concierto, que puede transformar en canciones con acompañamiento de piano tanto el folclore como obras pertenecientes a la tradición musical.

La tercera base sobre la que se asienta la importancia de este género está relacionada con el acompañamiento instrumental, dado que el apogeo de la canción lírica coincide con el pleno desarrollo de las posibilidades instrumentales y del virtuosismo pianístico. Aunque en España la escuela pianística se desarrolla de forma trascendental durante el segundo tercio del siglo XIX, su plena evolución se alcanza gracias a la aportación de compositores pianistas como Isaac Albéniz y Enrique Granados.

La evolución de la canción de concierto española se produce a lo largo de todo el siglo XX, desarrollándose en el contexto de las diferentes estéticas propias de su tiempo para continuar en el presente siglo. Es cierto que las técnicas de vanguardia con frecuencia se desentienden de un género como es la canción con acompañamiento de piano basada en un texto poético, para recurrir preferentemente a combinaciones con la voz integrada en un conjunto instrumental como si se tratara de un instrumento más; a pesar de ello, nuestros compositores continúan dejándonos importantes ejemplos de canción de concierto, un género que, afortunadamente, sigue vivo.

El campo que nuestro máster abre para el músico profesional es enorme y apasionante a partes iguales, no solo por la posibilidad de transmitir al público el mensaje estético que atesora un repertorio tan rico, sino por la doble vertiente interpretativa e investigadora que contiene. En este sentido, se trataría de aplicar la *Aufführungspraxis* de la musicología alemana y realizar un exhaustivo análisis de las fuentes y del conocimiento objetivo de la importante *tradizione* interpretativa histórica. Con ello, pretendemos ofrecer el estudio integral de un repertorio vocal del que la ESCM puede llegar a convertirse en referente internacional.

I. 2. La Escuela Superior de Canto de Madrid

I.2.1. Historia

La ESCM se funda en 1970, mediante un Decreto publicado en el BOE del 16 de febrero, por el que es nombrada doña Lola Rodríguez de Aragón su directora y comienza su primer curso el 15

de noviembre de ese año. Paralelamente, se forma el Coro de la ESCM que, con el tiempo, se convertirá en el Coro Nacional de España (1973). La Escuela nació con un segundo objetivo, que nunca se llegó a cumplir: la participación y colaboración con el futuro Teatro de la Ópera de Madrid, siguiendo el modelo de las *opera studio* centroeuropeas.

Un segundo hito importante fue el reconocimiento de su titulación y de su plan de estudios con la llegada de la LOGSE, y la promulgación de la ORDEN 1754/2001, de 11 de mayo, del Consejero de Educación, por la que se establece el currículo del grado superior de las enseñanzas de Música en la Comunidad de Madrid, en adelante CM. La Titulación y Estudios impartidos en la ESCM pasan a tener plena validez en todo el estado español y en igualdad de condiciones que los otros Centros de Enseñanzas Artísticas Superiores, en adelante EEAASS. Esto que podría parecer un hecho menor, un cambio más de plan de estudios, en realidad significaba el ingreso definitivo de nuestras enseñanzas en el ámbito superior, con titulación equivalente a la universitaria.

En la actualidad el Título Superior de Música (promulgado como Grado en Música en la LOE y ratificado como tal en el Real Decreto por el que se regula la aplicación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre) que se imparte desde 2011, otorgó el acceso al espacio europeo de educación superior, ya sin equivalencias como en la LOGSE. Según esa Ley, nuestros centros podrán impartir título de Grado y Máster y de Doctorado en colaboración con las universidades (MECES 2 y 3). Pero la esencia de nuestras enseñanzas, llámense de Grado o Título Superior, siguen intactas, basadas en la excelencia de la práctica artística y en el desarrollo de los futuros profesionales de la lírica, en todas sus vertientes.

I.2.2. Claustro

El profesorado de la ESCM es un colectivo de intérpretes y pedagogos altamente cualificado en la enseñanza de todas las disciplinas y materias que conforman el plan de estudios del Itinerario D-Canto de la especialidad de Interpretación. Nuestra misión es proporcionar al alumnado una formación vocal, musical y escénica de la más alta calidad. Convertirles en intérpretes de excelencia con una clara proyección internacional es el objetivo de los recursos públicos que ponemos a su disposición, con el compromiso permanente del profesorado en la investigación musical y pedagógica.

I.2.3. Datos del Centro, responsable del Máster y contacto

MISIÓN: Profundizar en la interpretación del repertorio vocal español, incluidos los compositores españoles con obras en otras lenguas, y adquirir las competencias propias de este repertorio (siglos XVII al XXI) a través de la investigación artística o performativa.

MODALIDAD: Presencial.

CRÉDITOS: ECTS equivalentes en horas. 60 créditos.

DURACIÓN: de septiembre a julio (dos cuatrimestres).

TITULACIÓN: oficial.

IDIOMA DE DOCENCIA: español.

PRECIO: según tasas oficiales.

RESPONSABLE y CONTACTO:

Nombre: Aurelio Viribay Salazar

NIF: 30554298V

Centro: Escuela Superior de Canto de Madrid. Dirección General de Universidades y EAS. Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía. Comunidad de Madrid

Dirección: C/ San Bernardo 44, 28015 – Madrid

Teléfono: 915328533 Fax: 915328059

Correo electrónico: aurelio.viribay@escm.es

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

1.1.1. Denominación del título

Máster en Interpretación e Investigación Performativa del Repertorio Vocal Español: Teatro Lírico y Canción de Concierto.

Esta denominación es coherente con el plan de estudios propuesto y no induce a confusión sobre su contenido, nivel o efectos académicos profesionales. Tampoco es coincidente con las denominaciones de otros títulos de Máster.

1.1.2. Centro superior o institución solicitante

La Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de la CM propone un título de Enseñanza Superior de Canto en el que participa la Escuela Superior de Canto de Madrid con una posible colaboración del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, centros públicos de EE AA SS y que dependen académicamente de la Dirección General de Universidades y EE AA SS de la CM. Ambos centros compartirían recursos como las agrupaciones instrumentales, de las que carece la ESCM, y, además, los estudiantes de nuestro Máster podrían integrar sus prácticas en las del Máster en Enseñanzas Artísticas de Pianista Acompañante y Repertorista del RCSMM, que actualmente se realizan con los estudiantes de Grado de la ESCM.

1.1.3. Perfiles

El Máster está dirigido a los siguientes perfiles:

Titulados Superiores en Canto o Piano, nivel 2 del MECES (nivel 6 del Marco Europeo de Cualificaciones EQF), que quieran ampliar sus competencias mediante una formación especializada y multidisciplinar que favorezca su integración como profesionales de la interpretación.

Titulados Superiores o equivalentes de Universidades, centros de enseñanza superior musical, españolas o extranjeras que puedan ser reconocidos por las Administraciones Educativas.

Las especialidades instrumentales que podrán matricular en este Máster serán: Canto y Piano.

1.1.4 Rama de Conocimiento y códigos ISCED

Rama principal: Arte y Humanidades

Códigos ISCED 0215

1.1.5. Profesión regulada

Sin profesión regulada. En este sentido, el *Máster en Interpretación e Investigación Performativa del Repertorio Vocal Español: Teatro Lírico y Canción de Concierto* se ofrece como ampliación y complemento de los estudios del Título Superior de Música (especialidad interpretación) y de los de nivel de Título Superior en Música, cumpliendo las directivas europeas y respondiendo así a las indicaciones internacionales sobre la formación superior para profesionales de la Música, que prevén que solamente con un título de nivel de Máster, obtenido tras un periodo de formación de Enseñanza Superior a tiempo completo no inferior a cinco años, sea posible ejercer la profesión de cantante o pianista repertorista de forma autónoma e individual.

Con este Máster se completa y desarrolla la formación y conocimientos adquiridos en los cuatro cursos de los estudios de nivel de Título Superior, lo que permite a los titulados cumplir con la formación requerida de cinco años con nivel de Máster (4 *Bachelor* + 1 Máster = 5) para poder ejercer plenamente como profesionales a todos los efectos oportunos en el Espacio Europeo de Formación Superior.

1.1.6. Título Conjunto

No es un título conjunto.

1.2 Distribución de Créditos

Número de créditos del título: 60 ECTS, desarrollados en un periodo lectivo de estructura modular dividido en dos cuatrimestres.

Cuatrimestre 1 — total 30 ECTS
Cuatrimestre 2 — total 30 ECTS
Módulos I y II: 30 ECTS
Módulo III: 20 ECTS
Módulo IV: 10 ECTS

1.3 Datos asociados al centro

1.3.1. Tipo de enseñanza

Enseñanza impartida de forma presencial.

1.3.2. Plazas de nuevo ingreso ofertadas

- Año de implantación: 4/6 plazas para cantantes y 4/6 plazas para pianistas.
- 2º año y consecutivos: las mismas plazas, ampliables según demanda y recursos disponibles.

La oferta final de plazas se ajustará a la demanda y a los recursos humanos disponibles y autorizados por la Dirección General de Universidades y EEAASS de la CM.

1.3.3. Número de créditos de matrícula por estudiante, periodo lectivo y requisitos para la matriculación

- 60 ECTS desarrollados en el periodo lectivo de dos cuatrimestres (36 semanas).
- Primera matrícula: todos los créditos correspondientes al título y con carácter anual.
- Excepciones: Se podrá autorizar la matrícula de mínimo 30 créditos ECTS cuando se pueda acreditar alguna de las siguientes causas:
 - Estar trabajando por cuenta ajena o propia un mínimo de 20 horas semanales.
 - Acreditar una discapacidad igual o superior al 33%
 - Enfermedad grave.
 - Cuidado de hijo/a menor de seis años o familiares de primer o segundo grado de consanguinidad.
 - Aquellas otras que puedan ser reguladas a través de las Instrucciones Generales publicadas por la Dirección General de Universidades y EAS de la CM.
- Permanencia o promoción: las reguladas por las Instrucciones Generales publicadas por la Dirección General de Universidades y EAS de la CM, o la norma que sea de aplicación en cada momento.
- Estudiantes con diversidad funcional: se aplicarán las medidas necesarias para garantizar la igualdad del alumnado matriculado para la consecución de las competencias del título.

1.3.4. Normativa de permanencia

Se plantea una formación a tiempo completo con una duración de un curso académico. Quienes agoten este periodo podrán solicitar una prórroga para el siguiente año académico, siempre que se hayan superado, al menos, 12 ECTS.

La permanencia en el Máster no podrá exceder de dos cursos académicos.

A efectos de permanencia se prestará una especial atención a cuestiones derivadas de la existencia de necesidades educativas especiales. La Dirección General de Universidades y EEAASS promoverá la adecuación de las normas de permanencia a las necesidades de dichos estudiantes mediante la valoración de cada caso.

En todo caso, la normativa de permanencia y promoción se atenderá a lo dispuesto por las instrucciones de la Dirección General de Universidades y EEAASS para los Centros de EEAASS.

1.3.5. Lengua en la que se imparte el Máster

Las clases se impartirán en español dada la temática específica del repertorio.

No se solicitará prueba de nivel de forma oficial, pero se tendrá en consideración en la entrevista de acceso un nivel correspondiente a B2.

2. JUSTIFICACIÓN

Este *Máster en Interpretación e Investigación Performativa del Repertorio Vocal Español: Teatro Lírico y Canción de Concierto* parte de la necesidad de profundizar en el estudio de los diversos géneros musicales relacionados con el canto lírico que ofrece nuestro país, con una producción tan amplia y de tanta calidad, así como de la necesidad de perfeccionar su interpretación a través de una práctica artística especializada y crítica.

Queremos insistir en la idea de que muchos profesionales del Canto y del Repertorio con Piano para Voz no han podido profundizar en este repertorio, fundamentalmente porque los planes de estudio existentes carecen de materias tan importantes que estudien la dicción española o el repertorio específico. Éstas sólo existen como materias optativas en algunos centros.

Es primordial fomentar la máxima cualificación de los profesionales del sector. Desde los teatros y salas de concierto se demandan unos estudios más especializados en torno a este repertorio que faciliten su difusión nacional e internacional. Por ello, este Máster oficial podrá establecer colaboraciones con otras entidades, centros y teatros directamente implicados en el desarrollo profesional de la actividad académica, como el Teatro de la Zarzuela, Departamentos de Musicología de distintas universidades y editoriales musicales, entre otros.

A través de herramientas metodológicas actualizadas se desarrollará un criterio propio en la práctica artística del repertorio, propiciando su recuperación e incorporación en los conservatorios y programas de concierto. El objetivo es crear una titulación que normalice y complemente la actividad que los teatros y salas de concierto llevan a cabo profesionalmente. De este modo, conseguiremos profesionalizar la recuperación y preservación del Patrimonio Musical Español por parte de los intérpretes.

2.1. Justificación del Título propuesto por su interés académico y en los ámbitos de la investigación y la inserción profesional.

Los objetivos de este Máster y la especificidad de sus enseñanzas en el Marco Europeo de Investigación e Interpretación no cuentan con equivalentes. Hemos de resaltar que este *Máster en Interpretación e Investigación Performativa del Repertorio Vocal Español: Teatro Lírico y Canción de Concierto*, pretende ser un referente a nivel tanto nacional como internacional. Nuestro centro comparte estructura con otras tres escuelas de Canto (Moscú, Reikiavik y Philadelphia), lo que las convierte en los únicos centros del mundo donde solamente se forma a cantantes. Por ello, es fundamental aprovechar lo excepcional de estas características en un Máster como el que queremos ofrecer.

Esta propuesta nace de la necesidad de trabajar con excelencia un repertorio que es admirado y abordado, cada día con mayor profundidad y criterio, dentro y fuera de nuestras fronteras. Los grandes centros de producción musical en España (Fundación Juan March, Teatro de la Zarzuela, Teatro Real y salas de concierto de todo el país) programan con frecuencia creciente este repertorio que cada vez demanda más el público. Lo mismo se puede decir de países de distintos continentes, América, Europa o Asia, donde la Zarzuela y el Repertorio Español está adquiriendo un prestigio creciente.

2.1.1 Referentes en España

No encontramos referencias de másteres de interpretación o investigación en la especialidad aquí propuesta. Existen tres másteres coincidentes parcialmente en contenidos, aunque en ningún caso abordan una formación en el Repertorio Lírico Español. Aun así, señalamos algunas

referencias de cursos de verano, seminarios, conferencias y másteres que ofertan, tangencialmente, algunas de sus materias:

Lugar: Santiago de Compostela

Título: Cursos universitarios internacionales de música española “Música en Compostela”

Centro: CUI “Música en Compostela”

Nº de créditos:

Duración: quince días

Dirección web: <https://www.musicaencompostela.es>

Finalidad: favorecer la preservación, el conocimiento y la difusión del patrimonio musical español, además de contribuir al conocimiento de sus autores en el exterior.

En el ámbito de la enseñanza oficial, solo existe esta especialidad, la *Canción de Concierto Española*, en una de las optativas que se imparte en la titulación superior de la ESCM, y una pequeña parte dentro de un Máster en Enseñanzas Artísticas de la *Escola Superior de Música de Catalunya*, dedicado a la Canción de Concierto y más centrado en la canción internacional (*Lied*, *Melodie*, *Cançó Catalana*, etc).

Lugar: Barcelona

Título: Máster oficial de Lied “Victoria de los Ángeles”

Centro: ESMUC

Nº de créditos: 60

Duración: 1 curso académico

Dirección web: <http://www.esmuc.cat/spa/Masters/Cursos/Lied-Victoria-de-los-Angeles>

Finalidad: profundizar en la relación entre poesía, música, cantante y pianista, así como en la relación con el propio cuerpo y con el instrumento, de cara a las especificidades técnicas y vivenciales del género liederístico.

Más recientemente, el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid ofrece un Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española, que no aborda de forma específica el repertorio teatral y que cuenta con la colaboración de la ESCM.

Lugar: Madrid

Título: Máster en enseñanzas artísticas en interpretación e investigación Performativa de música española

Centro: Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

Nº de créditos: 60

Duración: 1 curso académico

Dirección web: <https://rcsmm.eu/master/masterspanishmusic/?m=34&s=154>

Finalidad: facilitar el estudio integral de la música culta española transmisora del repertorio identificable como español y portadora de sus elementos representativos, abarcando desde el Barroco tardío hasta la actualidad (siglos XVIII al XXI).

El Máster del centro privado *Katarina Gurska* no contempla la formación para pianistas repertoristas y se centra exclusivamente en la Música de Cámara sin hacer referencia a ningún género de Música Escénica.

Lugar: Madrid

Título: Máster en interpretación solista de música española, moderna y contemporánea (MISME)

Centro: Centro Superior de Enseñanza Musica "Katarina Gurska"

Nº de créditos: 60

Duración: doce meses

Dirección web: <https://katarinaqurska.com/curso-of/master-de-interpretacion-solista-de-musica-espanola-misme/>

Finalidad: facilitar a sus alumnos los conocimientos necesarios para su formación como intérpretes de los repertorios de la música española en una de las tres disciplinas en las que se ha destacado de manera más relevante dentro de la música occidental -canto, piano, guitarra y violín- desde el siglo XVIII hasta el XXI.

El Máster Universitario en Música Española e Hispanoamericana de la Universidad Complutense de Madrid no aborda la práctica artística o interpretativa como parte de sus enseñanzas.

Lugar: Madrid

Título: Máster universitario en música española e hispanoamericana

Centro: Universidad Complutense de Madrid

Nº de créditos: 60

Duración: 1 curso académico

Dirección web: <https://www.ucm.es/master-musica-espanola-hispanoamericana/>

Finalidad: ofrecer a los alumnos unos conocimientos especializados sobre la música española e hispanoamericana (incluidas las músicas tradicionales y el ámbito de lo popular urbano), relativos a su evolución histórica, sus características técnicas y estilísticas, así como los criterios y prácticas de interpretación con atención a las principales corrientes historiográficas y sus relaciones con la sociedad y la cultura de cada época.

En los programas de los siguientes másteres encontramos coincidencias en el contenido de alguna asignatura:

Lugar: Madrid

Título: Máster en enseñanzas artísticas de pianista acompañante y repertorista

Centro: Real Conservatorio de Música de Madrid

Nº de créditos: 60

Duración: 1 curso académico

Dirección web: <https://rcsmm.eu/master/masterrepertorista/?m=34&s=155>

Finalidad: alcanzar un alto grado de especialización en el acompañamiento del canto, de la danza y de los instrumentos, especializándose como repertorista en estos campos.

Lugar: Barcelona

Título: Máster oficial de interpretación de la música clásica y contemporánea

Centro: ESMUC

Nº de créditos: 60

Duración: 1 curso académico

Dirección web: <http://www.esmuc.cat/spa/Masters/Cursos/Interpretacion-de-la-musica-clasica-y-contemporanea>

Finalidad: ofrecer una formación avanzada y de especialización profesional en el campo de la interpretación musical, promoviendo el sentido crítico para potenciar el trabajo auto-dirigido y autónomo.

Lugar: San Sebastian

Título: Posgrado. Ana María Sánchez, Itziar Barredo. Praxis interpretativa para cantantes y pianistas: ópera, zarzuela, oratorio y canción.

Centro: Conservatorio Superior del País Vasco Musikene

Nº de créditos:

Duración: 3 semanas (14 horas lectivas)

Dirección web: <https://musikene.eus/>

Finalidad: Profundización en el repertorio de Ópera, Zarzuela, Oratorio y Canción, basado en la praxis interpretativa del alumno y del profesor.

Lugar: San Sebastián

Título: Posgrado. Maciej Pikulski. Profundización del repertorio vocal (cantantes solistas o dúo piano-canto)

Centro: Conservatorio Superior del País Vasco Musikene

Nº de créditos:

Duración: 20 horas lectivas

Dirección web: <https://musikene.eus/>

Finalidad: Perfeccionamiento en apartados como la interpretación, el estilo, la búsqueda de los diversos matices psicológicos, la pronunciación del idioma, la presencia escénica, así como el conocimiento de poesías y de roles escénicos.

Para los dúos canto-piano ya constituidos trabajar en profundidad el repertorio de canciones españolas, francesas, alemanas, inglesas, italianas y rusas. Los pianistas recibirán los consejos sobre la técnica pianística, interpretación musical, y todas las técnicas de flexibilidad y escucha del cantante.

Lugar: Madrid

Título: Máster Universitario en Interpretación Musical e Investigación Performativa.

Centro: Universidad Alfonso X El Sabio

Nº de créditos: 66 ECTS

Duración: 1 año

Dirección web: <https://www.uax.com/titulaciones/master-en-interpretacion-musical-e-investigacion-performativa>

Finalidad: Cubrir las necesidades de los estudios musicales universitarios en España. Adquirir y desarrollar las capacidades y competencias investigadoras ligadas al hecho artístico.

Conocer las bases de los métodos teóricos, de investigación y de documentación que aportarán los conocimientos necesarios para las tareas investigadoras. Potenciar la carrera académica e investigadora y mejorar el potencial dentro del circuito profesional musical.

Lugar: Valencia

Título: Máster Universitario en Interpretación e Investigación Musical (online)

Centro: Universidad Internacional de Valencia

Nº de créditos: 60

Duración: Dos cuatrimestres

Dirección web: <https://www.universidadviu.com/es/master-online-musica>

Finalidad: La especialidad de Investigación proporciona las herramientas, conocimientos y competencias necesarias para orientar la práctica profesional. La especialidad de Interpretación tiene un foco profesionalizador destinado a dotar de una formación de alto nivel para 4 especialidades de instrumentos: violín, viola, violonchelo y piano.

Lugar: Alicante

Título: Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación e Investigación de la Música

Centro: Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá" de Alicante

Nº de créditos: 60

Duración: Dos semestres

Dirección web: <https://www.csmalicante.com/master/>

Finalidad: Proveer una formación avanzada de carácter especializado, orientada a la especialización profesional, promoviendo la iniciación en tareas investigadoras de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Lugar: Salamanca

Título: Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación Musical

Centro: Conservatorio Superior de Música de Castilla y León

Nº de créditos: 60

Duración: Un año académico

Dirección web: <https://coscyl.com/planes-de-estudios/info-master/>

Finalidad: La especialidad de Solista pretende llevar al músico al máximo nivel de dominio de su instrumento, de la interpretación musical y de los factores que conllevan la exposición individual (o con pianista acompañante) ante el público.

Lugar: Castellón

Título: Máster en enseñanzas artísticas de interpretación e investigación aplicada

Centro: Conservatorio Superior de Música de Castellón

Nº de créditos: 90

Duración: Tres semestres

Dirección web: <https://www.conservatorisuperiorcastello.com/master-en-ensenyaments-artistics-dinterpretacio-musical-i-recerca-aplicada/>

Finalidad: Redefinir los criterios interpretativos adquiridos durante los estudios superiores de música y abrir un camino que permita una concepción nueva de la investigación musical centrada en criterios performativos de la estética actual. Su fin es favorecer la instauración de una escuela interpretativa propia y competitiva en el contexto europeo.

Lugar: Valencia

Título: Máster en enseñanzas artísticas de interpretación musical e investigación performativa

Centro: Conservatorio Superior de Música de Valencia "Joaquín Rodrigo"

Nº de créditos: 90

Duración: Tres semestres

Dirección web: <https://csmvalencia.es/master-en-ensenanzas-artisticas-de-interpretacion-musical-e-investigacion-performativa-3/>

Finalidad: El módulo investigador persigue establecer las bases de la investigación ligada al hecho artístico en el ámbito de la denominada investigación artística o performativa. El módulo profesional pretende profundizar y perfeccionar las técnicas de interpretación del instrumento, con énfasis en un repertorio especializado.

Lugar: Barcelona

Título: Máster universitario de interpretación de la música antigua.

Centro: ESMUC Escuela Superior de Música de Cataluña

Nº de créditos: 60

Duración: 8 meses

Dirección web: <http://www.esmuc.cat/spa/Masters/Cursos/Interpretacion-de-la-musica-antigua>

Finalidad: Recibir una formación especializada en el ámbito de los instrumentos históricos, a través de clases individuales y colectivas y de conjuntos instrumentales.

Adquirir un grado de conocimiento relevante en un marco definido de relación entre la Musicología y la Música Antigua, compartiendo estrategias y fuentes.

Posibilitar un itinerario pedagógico personal a partir de un currículo flexible y adaptado a las necesidades actuales del mundo profesional vinculado a la Música Antigua y la Musicología performativa.

2.1.2 Referentes internacionales

El *Máster en Interpretación e Investigación del Repertorio Vocal español: Teatro Lírico y Canción de Concierto* se desarrolla de acuerdo a los estándares europeos señalados, entre otros, por el Proyecto Tuning Educational Structures in Europe; los Informes de los grupos de trabajo de Erasmus Network for Music Polifonia, proyecto coordinado por la AEC (Asociación de Conservatorios Europeos) y sus diferentes manuales para la elaboración de los currícula, así como la ISME (Sociedad Internacional para la Educación Musical) y sus estudios comparativos de los planes de estudio y la realidad profesional.

Señalamos a continuación algunas referencias de másteres europeos que ofertan especialización para cantantes líricos:

Lugar: Viena, Austria

Título: Masterstudium Sologesang

Centro: Die MUK / Musik und Kunst Privatuniversität Stadt Wien

Créditos: 120 ETCS

Duración: 4 semestres

<https://muk.ac.at/studienangebot/fakultaet-darstellende-kunst/gesang-und-oper/sologesang.html>

Lugar: Viena, Austria

Título: Masterstudium Lied und Oratorium

Centro: Die MUK / Musik und Kunst Privatuniversität Stadt Wien

Créditos: 120 ETCS

Duración: 4 semestres

<https://muk.ac.at/studienangebot/fakultaet-darstellende-kunst/gesang-und-oper/lied-und-oratorium.html>

Lugar: Viena, Austria

Título: Masterstudium Oper

Centro: Die MUK / Musik und Kunst Privatuniversität Stadt Wien

Créditos: 120 ETCS

Duración: 4 semestres

<https://muk.ac.at/studienangebot/fakultaet-darstellende-kunst/gesang-und-oper/oper.html>

Lugar: Oporto, Portugal

Título: Mestrado em Música - Interpretação Artística

Centro: Escola Superior de Música e Artes do Espetáculo

Créditos: 120 ETCS

Duración: 4 semestres

<https://www.esmae.ipp.pt/cursos/mestrado/40001755>

Lugar: Évora, Portugal
Título: Musica Mestrado
Centro: Universidade de Évora, Escola do Artes
Créditos: 120 ETCS
Duración: 4 semestres
<https://www.uevora.pt/estudar/cursos/mestrados?curso=2560>

Lugar: Lisboa, Portugal
Título: Mestrado em Música
Centro: Escola Superior de Música de Lisboa
Créditos: 120 ETCS
Duración: 4 semestres
<https://www.esml.ipl.pt/index.php/cursos/mestrados/mestrado-em-musica>

Lugar: Kriens, Lucerna, Suiza
Título: Master of Arts in Music, Major Performance Klassik Vokal
Centro: Hochschule Luzern Musik
Créditos: 120 ETCS
Duración: 4 semestres
<https://www.hslu.ch/de-ch/musik/studienfuehrer/master/ma-musik/performance-klassik-vokal-curriculum/>

Lugar: Kriens, Lucerna, Suiza
Título: Master of Arts in Music, Major Interpretation in Contemporary Music
Centro: Hochschule Luzern Musik
Créditos: 120 ETCS
Duración: 4 semestres
<https://www.hslu.ch/de-ch/musik/studium/master/ma-music/interpretation-in-contemporary-music/>

Lugar: Kriens, Lucerna, Suiza
Título: Master of Arts in Music, Major Solo Performance
Centro: Hochschule Luzern Musik
Créditos: 120 ETCS
Duración: 4 semestres
<https://www.hslu.ch/de-ch/musik/studienfuehrer/master/ma-musik/solo-performance-curriculum/>

Lugar: Kriens, Lucerna, Suiza
Título: Master of Arts in Music, Major Music and Art Performance
Centro: Hochschule Luzern Musik
Créditos: 120 ETCS
Duración: 4 semestres
<https://www.hslu.ch/de-ch/musik/studienfuehrer/master/ma-musik/music-and-art-performance-curriculum/>

Lugar: Kriens, Lucerna, Suiza
Título: Master of Arts in Music, Major Kammermusic
Centro: Hochschule Luzern Musik
Créditos: 120 ETCS
Duración: 4 semestres
<https://www.hslu.ch/de-ch/musik/studienfuehrer/master/ma-musik/kammermusik-curriculum/>

Lugar: Manno, Lugano, Suiza
Título: Master of Arts SUPSI in Music Performance
Centro: SUPSI, Scuola Universitaria Professionale della Svizzera Italiana
Créditos: 120 ETCS
Duración: 4 semestres
https://www.supsi.ch/home_en/bachelor-diploma-master/master/music-performance.html

Lugar: Manno, Lugano, Suiza
Título: Master of Arts in Specialized Music Performance
Centro: SUPSI, Scuola Universitaria Professionale della Svizzera Italiana
Créditos: 120 ETCS
Duración: 4 semestres
https://www.supsi.ch/home_en/bachelor-diploma-master/master/specialized-music-performance.html

Lugar: Utrecht, Países Bajos
Título: Master of Music Performance
Centro: HKU, University of the Arts, Utrechts Konservatorium
Créditos: 120 ETCS
Duración: 2 años
<https://www.hku.nl/studeren-aan-hku/utrechts-conservatorium/master-of-music>
<https://www.hku.nl/homeen/courses/masters/masterofmusicmusicdesign.ht>

Lugar: Utrecht, Países Bajos
Título: Master of Music pathway Music Design
Centro: HKU, University of the Arts, Music and Technology
Créditos: 120 ETCS
Duración: 2 años
<https://www.hku.nl/studeren-aan-hku/muziek-en-technologie/master-music-design>

Lugar: Gothenburg, Suecia
Título: Master of Fine Arts in Opera
Centro: University of Gothenburg
Créditos: 120 ETCS
Duración: 2 años
<https://www.gu.se/en/study-gothenburg/master-of-fine-arts-in-opera-k2mdg>

Lugar: Gothenburg, Suecia
Título: Master of Fine Arts in Music with Specialisation in Improvisation and World Music Performance
Centro: University of Gothenburg
Créditos: 120 ETCS
Duración: 2 años
<https://www.gu.se/en/study-gothenburg/master-of-fine-arts-in-music-with-specialisation-in-improvisation-and-world-music-performance-k2miv>

Lugar: Gothenburg, Suecia
Título: Master of Fine Arts in Music with specialisation in Improvisation Performance
Centro: University of Gothenburg
Créditos: 120 ETCS
Duración: 2 años

<https://www.gu.se/en/study-göteborg/master-of-fine-arts-in-music-with-specialisation-in-improvisation-performance-k2imp>

Lugar: Göteborg, Suecia

Título: Master of Fine Arts in Performing Arts with Specialisation in Contemporary Performative Arts

Centro: University of Göteborg

Créditos: 120 ETCS

Duración: 2 años

<https://www.gu.se/en/study-göteborg/master-of-fine-arts-in-performing-arts-with-specialisation-in-contemporary-performative-arts-k2pac#who-should-apply>

Lugar: Trossingen (Alemania)

Título: Performance Instrument

Centro: Universidad Estatal de Música de Trossingen

Nº de créditos: 120

Duración: 4 semestres

Dirección web:

<http://www.mh-trossingen.de/studium/studiengaenge/masterstudiengaenge.html>

Lugar: Linz (Austria)

Título: Gesangstudium - Master

Centro: Anton Bruckner Privatuniversität

Nº de créditos: 120

Duración: 4 semestres

Dirección web: <http://www.bruckneruni.at/>

Lugar: Graz (Austria)

Título: - Masterstudium Gesang

Centro: University of Music and Performing Arts Graz

Nº de créditos: 120

Duración: 4 semestres

Dirección web:

<https://www.kug.ac.at/studium/studienangebot/studienrichtungen/gesang/gesang-ma/>

2.1.3 Objetivos del Máster y posibilidad de líneas de intensificación

El *Máster en Interpretación e Investigación Performativa del Repertorio Vocal Español: Teatro Lírico y Canción de Concierto* proporciona una formación avanzada y orientada a la especialización profesional, académica e investigadora, con continuidad hasta los niveles académicos de doctorado.

Su principal objetivo es perfeccionar y actualizar la formación de titulados en Canto o en Piano que les permita la adquisición de las competencias y el nivel de titulación necesario para que puedan integrarse en el mercado laboral nacional, europeo o internacional como intérpretes especializados, así como participar en tareas de investigación o docencia. De forma esquemática los objetivos son los siguientes:

- a. Adquirir la formación necesaria para la interpretación del Repertorio Lírico Español.
- b. Dotar de herramientas para la investigación artística o performativa.

- c. Conocer el Patrimonio Musical Español y la gestión de su difusión.
- d. Formar en un acercamiento interdisciplinar que enriquezca la práctica profesional del alumnado.

2.1.4 Acreditación para el ejercicio de la profesión

La profesión de Intérprete del Repertorio Español no está regulada y, por lo tanto, no se precisa de una habilitación especial para su ejercicio. Por este motivo, es importante asegurar unos contenidos mínimos de acceso previos, o su adquisición mediante los requisitos de formación que se estimen oportunos, así como una competencia en español (mínimo B2), y, en su caso, otras competencias de cada especialidad. Esta exigencia, además de ser necesaria para garantizar el rendimiento de los estudiantes y el nivel de los estudios, será imprescindible para que los titulados por la ESCM del *Máster en Interpretación e Investigación Performativa del Repertorio Vocal Español: Teatro Lírico y Canción de Concierto* puedan acreditar una formación suficiente para la tutela de su capacidad investigadora.

2.2 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

2.2.1 Procedimientos de consulta internos

Para realizar el planteamiento de este Máster, se ha partido de un debate participativo con los órganos de Coordinación Académica, desde el equipo directivo de la ESCM a la Comisión de Ordenación Académica (en adelante, COA), y desde este órgano a cada Departamento Didáctico. Las propuestas surgidas en estos debates se presentaron ante el Claustro y en el Consejo Escolar, donde fueron aprobadas por unanimidad.

Esta estructura participativa se refuerza con la creación de un grupo de trabajo específico compuesto por miembros del equipo directivo y del profesorado doctor del centro. Todas las decisiones tomadas en este ámbito fueron presentadas para su valoración y discusión en la COA, en la que tienen representación todos los departamentos de la ESCM. También se recogieron las opiniones del alumnado a través de sus representantes.

Por su parte, la Dirección General de Universidades y EEAASS, en el ejercicio de sus funciones, ha marcado las pertinentes directrices y ha asesorado en la elaboración de esta propuesta. Posteriormente, los técnicos expertos de la Dirección General la valorarán antes de su presentación a la agencia de acreditación Madri+d.

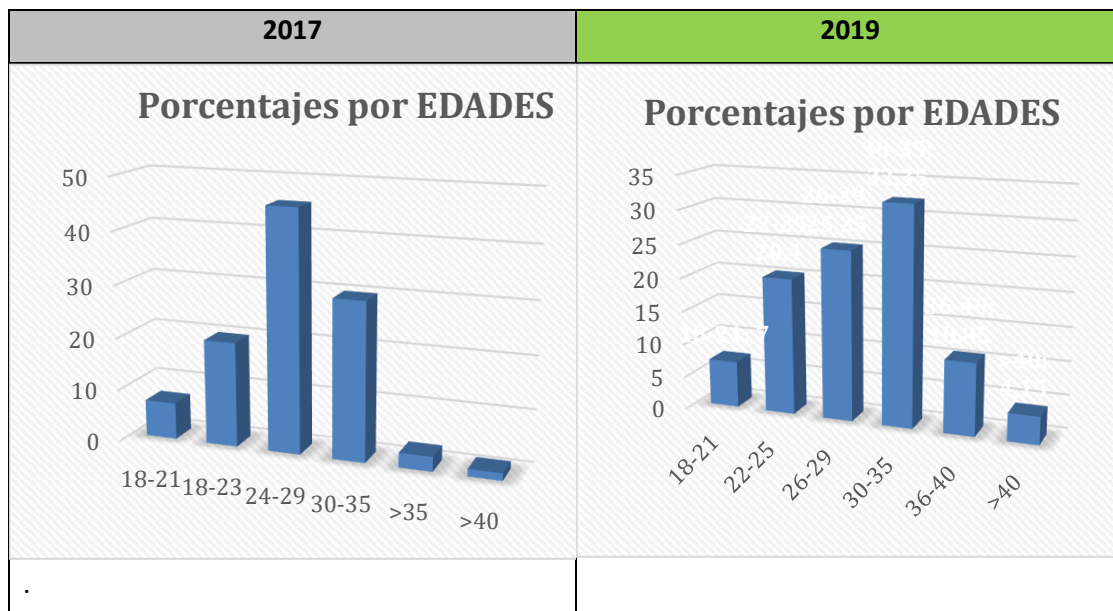
Además, durante los cursos 2017-2018 y 2019-2020 se han realizado una serie de consultas para determinar el índice de interés entre el alumnado actual sobre la oferta de un Máster en la ESCM, así como sobre el grado de aceptación que tendría esta propuesta tanto entre el alumnado matriculado, una vez acabados sus estudios, como entre el alumnado egresado que quiera ampliar su formación (Tabla 1).

Tabla 1

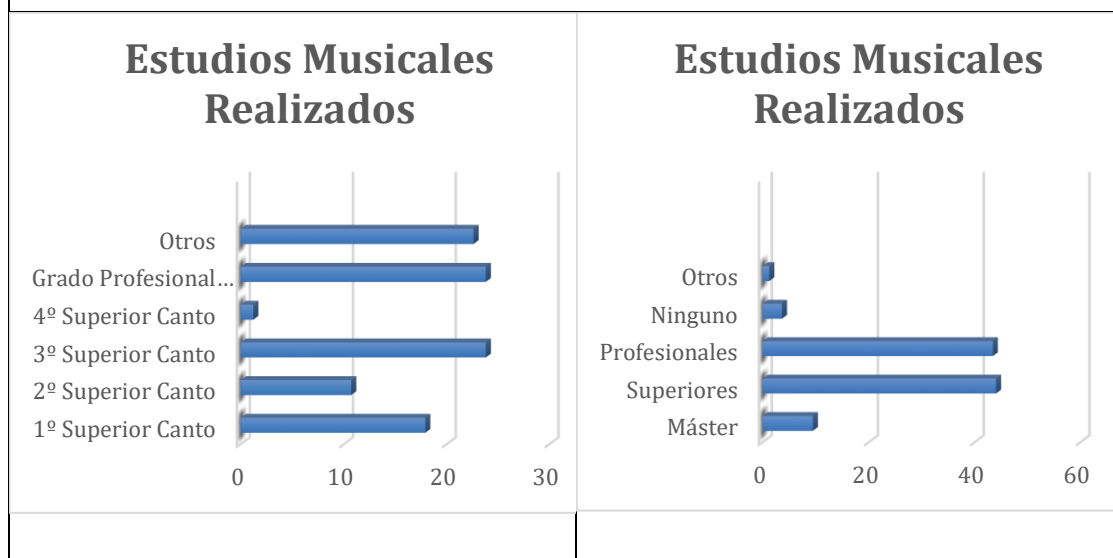
Encuesta sobre Estudios de Máster. Alumnado de la ESCM.

AÑO	MUESTRA	ESTUDIANTES MATRICULADOS	EGRESADOS	HOMBRES	MUJERES
-----	---------	-----------------------------	-----------	---------	---------

2017	73	73	-	47,9%	52,1%
2019	134	83	51	34,7%	65,3%



Estudios musicales realizados: Indique el último curso aprobado si no ha finalizado la titulación



Otros Estudios Superiores y de Posgrado no musicales:

Magisterio, Derecho, Economía, Matemáticas, INEF, Logopedia, Bellas Artes, Química, Psicología, Trabajo Social, Arte Dramático, Filología, Ingeniería, Arquitectura, Fisioterapia, Psicología, Turismo.

23%

60,3%

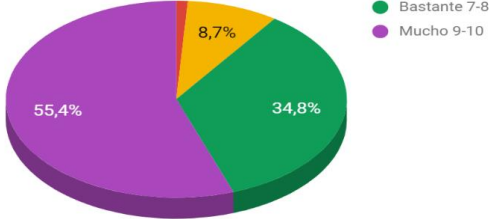
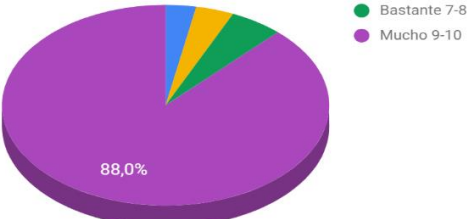
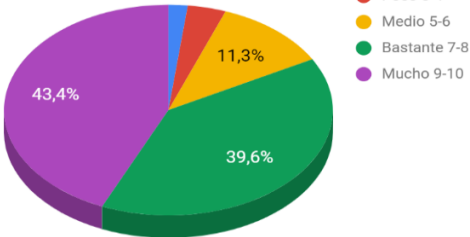
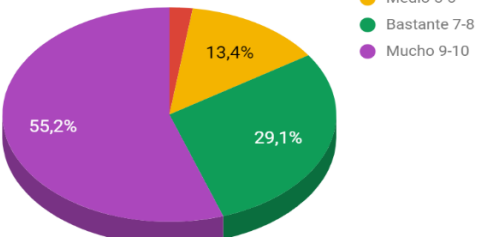
¿Conoce lo que es un Máster?

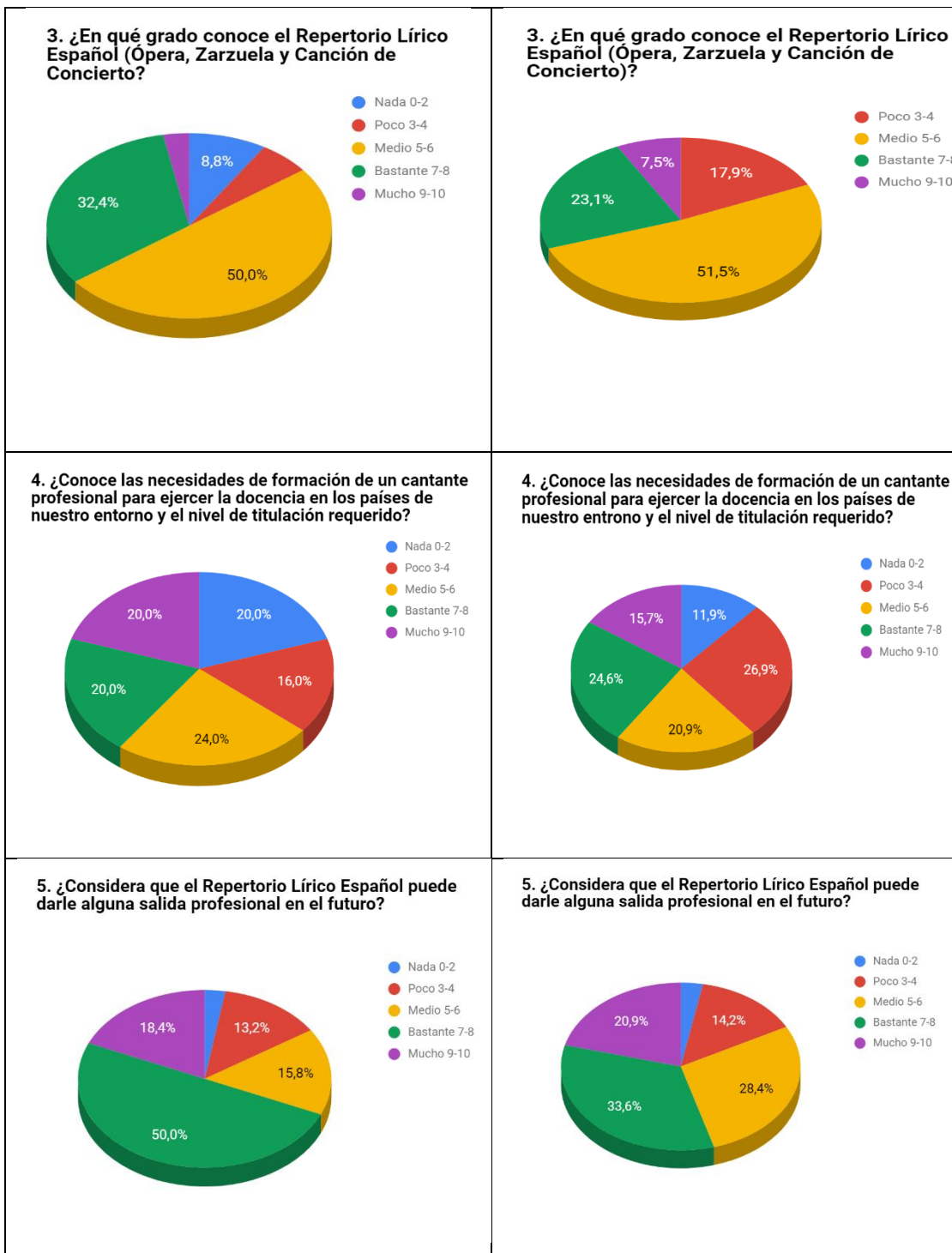
SI 91,8%

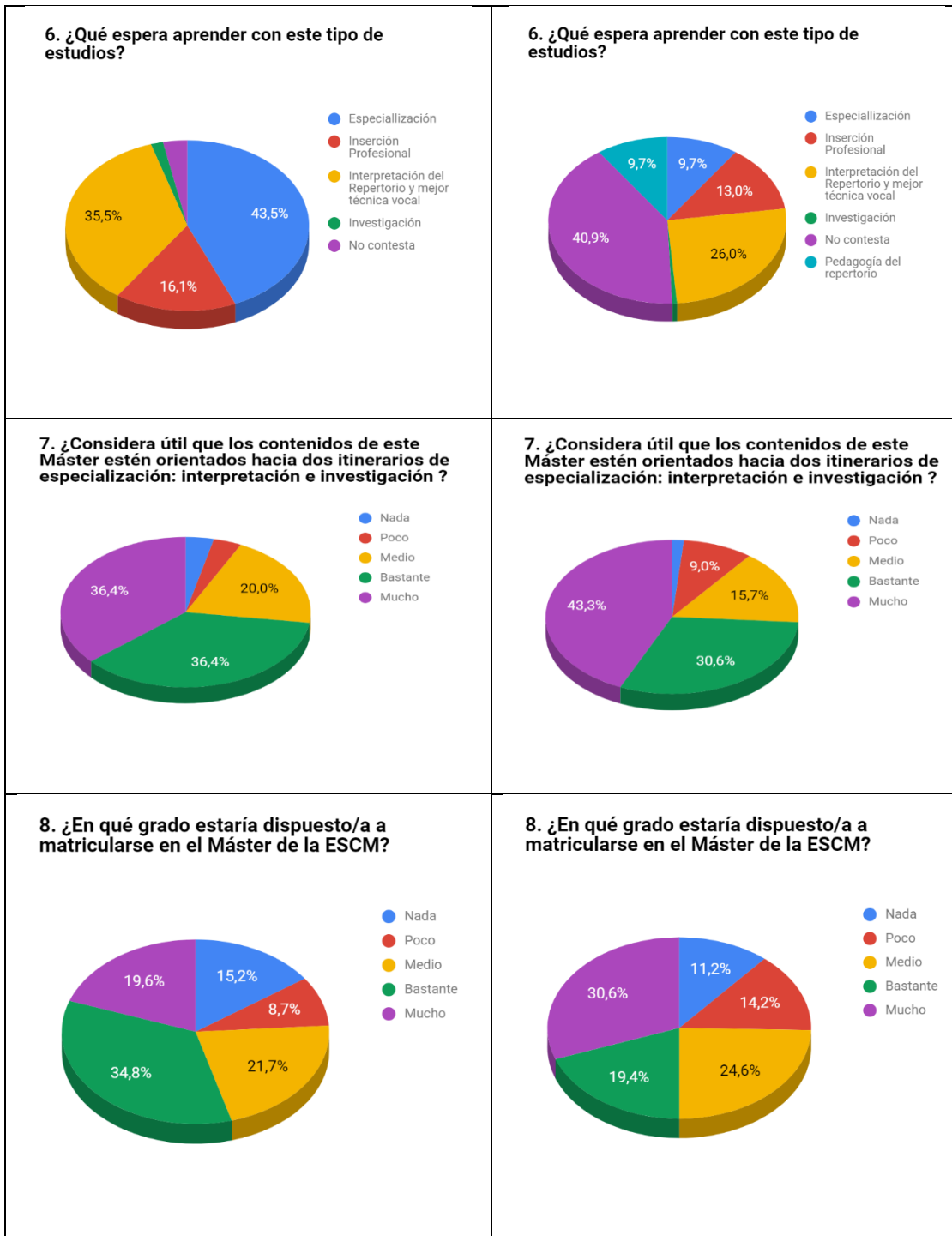
NO 8,2%

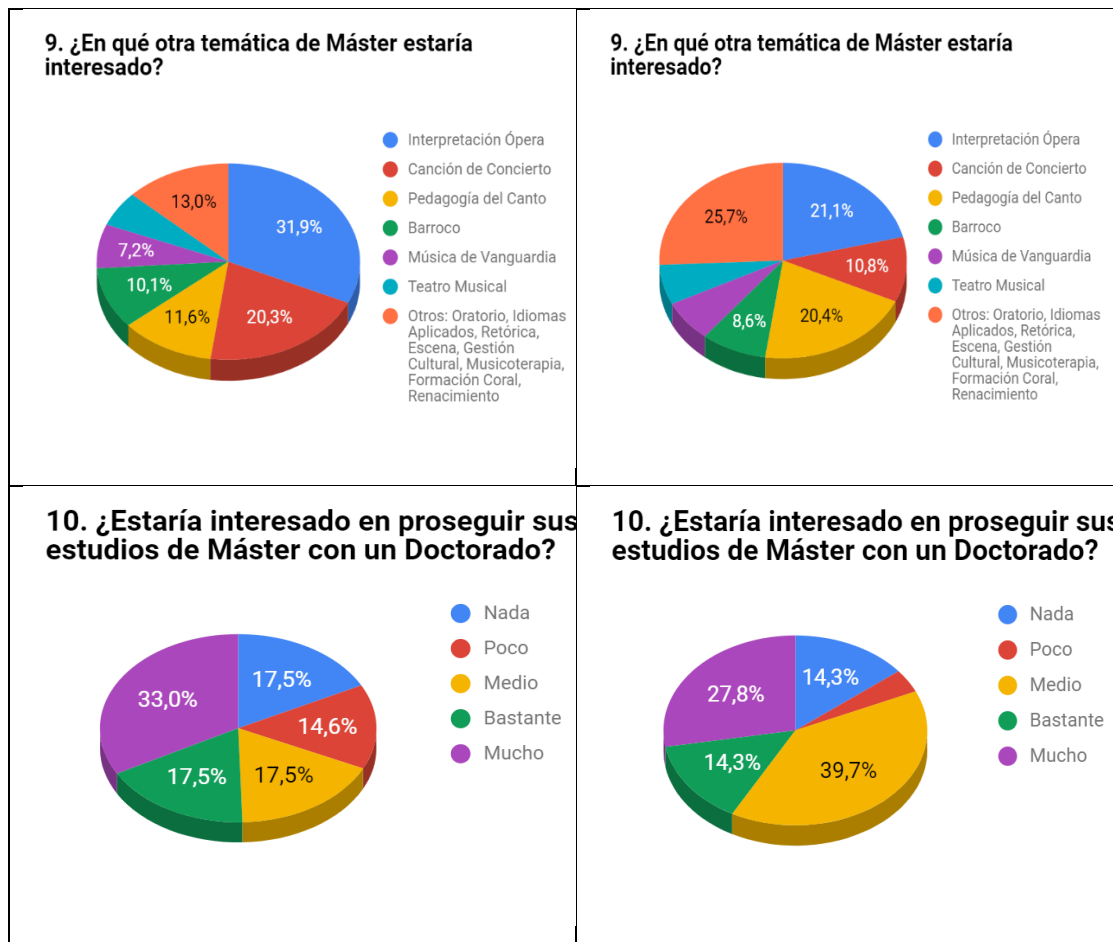
SI 99%

NO 1%

¿Conoce qué requisitos son necesarios para acceder a estos Estudios de Posgrado?					
SI 74%		NO 26%		SI 78.3%	
				NO 21.7%	
¿Cree que completando los estudios de Máster pueden mejorar sus oportunidades en el campo académico y/o laboral?					
SI 95,9%	NO 4,1%	TAL VEZ 0%	SI 69,3%	NO 0,6%	TAL VEZ 30,1%
<p><i>Se ruega valorar las siguientes preguntas de forma numérica del 0 al 10 (NADA=0-2) (UN POCO=3-4) (MEDIO= 5-6) (BASTANTE= 7-8) (MUCHO= 9-10) o rellenando el campo en blanco</i></p>					
2017			2019		
<p>1- ¿Cree que la ESCM debe ampliar su oferta educativa con un Máster?</p>  <ul style="list-style-type: none"> ● Poco 3-4 ● Medio 5-6 ● Bastante 7-8 ● Mucho 9-10 			<p>1- ¿Cree que la ESCM debe ampliar su oferta educativa con un Máster?</p>  <ul style="list-style-type: none"> ● Nada 0-2 ● Medio 5-6 ● Bastante 7-8 ● Mucho 9-10 		
<p>2. ¿Considera de utilidad la oferta de un Máster para ampliar sus posibilidades profesionales</p>  <ul style="list-style-type: none"> ● Nada 0-2 ● Poco 3-4 ● Medio 5-6 ● Bastante 7-8 ● Mucho 9-10 			<p>2. ¿Considera de utilidad la oferta de un Máster para ampliar sus posibilidades profesionales</p>  <ul style="list-style-type: none"> ● Poco 3-4 ● Medio 5-6 ● Bastante 7-8 ● Mucho 9-10 		







Fuente: Elaboración propia de la ESCM

Del análisis de los resultados extraemos tres ideas principales: la mayoría del alumnado conoce qué es un Máster, sabe qué requisitos académicos son necesarios para acceder a los Estudios de Posgrado Superior y asume que con estos puede mejorar sus oportunidades en los campos educativos y laborales. Una gran mayoría considera que la ESCM debe ampliar su oferta educativa con un posgrado, especialmente los/as estudiantes entre 26 y 35 años.

Entre el 77,4% y el 74,6 del alumnado encuestado (en 2017 y 2019 respectivamente) estaría interesado en matricularse en nuestro Máster, y más de un 80% dice conocer en alguna medida el Repertorio Lírico Español y considera útil sus contenidos.

Los objetivos que esperan conseguir son, por este orden: especialización, profundizar en la interpretación de ese repertorio, inserción laboral y herramientas de investigación.

Las respuestas sobre qué otros másteres les gustaría poder cursar son, mayoritariamente, sobre Pedagogía del Canto, Interpretación de Ópera y Canción de Concierto. Las dos últimas propuestas tienen un peso fundamental en nuestro Máster.

Como conclusión, la realización de un Máster, y, concretamente, el propuesto en *Máster en Interpretación e Investigación Performativa del Repertorio Vocal Español: Teatro Lírico y Canción de Concierto* es considerado mayoritariamente una forma de promoción laboral y justifica plenamente este proyecto.

2.2.2. Procedimientos de consulta externos.

Para la elaboración de la propuesta *Máster en Interpretación e Investigación Performativa del Repertorio Vocal Español: Teatro Lírico y Canción de Concierto*, hemos tenido en cuenta las sugerencias expuestas desde diversos ámbitos profesionales y docentes (encuestas al alumnado egresado, peticiones de programadores/as de ciclos de jóvenes o indicaciones de centros docentes como la UCM o el RCSMM), la demanda de profesionales de formación más específica por parte de teatros tanto nacionales como internacionales, y la necesidad de la adecuación de los currículos a las competencias profesionales. Por todo ello, podemos afirmar que el Plan de Estudios diseñado es compatible con las propuestas de necesidades que se nos han hecho llegar. En este sentido, la ESCM, como centro colaborador del Teatro de la Zarzuela, Teatro Real, Teatros del Canal y Fundación Juan March, entre otros, se mantiene en contacto con festivales y programadores/as de Música Española a todos los niveles, lo que le permite conocer de primera mano el mundo profesional del más alto nivel.

También se ha partido de la revisión de planes de estudios de másteres similares, de los escasos a nivel nacional, tanto títulos propios como oficiales, y principalmente de planes de estudios de centros europeos.

3. COMPETENCIAS

Las competencias que deben adquirir los estudiantes del *Máster en Interpretación e Investigación Performativa del Repertorio Vocal Español: Teatro Lírico y Canción de Concierto*, están de acuerdo con:

- Las cualificaciones establecidas en el *Espacio Europeo de Educación Superior* y en el *Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior* (Ministerio de Educación, Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el *Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior*, BOE de 3 de agosto de 2011)
- La ordenación de las EEAASS (Ministerio de Educación, Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las *Enseñanzas Artísticas Superiores* reguladas por la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación*, BOE 27 de octubre de 2006)

La finalidad principal *Máster en Interpretación e Investigación Performativa del Repertorio Vocal Español: Teatro Lírico y Canción de Concierto* es conseguir que el alumnado adquiera una formación avanzada, específica y multidisciplinar que le permita su especialización artística y profesional, de tal forma que pueda dedicarse a la interpretación, la docencia o la investigación de la música española.

Tanto las competencias como el diseño general del título propuesto son de acuerdo con:

- a. Los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (*Jefatura del Estado, Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y Hombres y su revisión vigente desde el 1 de enero de 2015, BOE del 23 de marzo de 2007*)
- b. El respeto de los Derechos Humanos, no discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad (*Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, BOE de 3 de diciembre de 2013*)
- c. Los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos (*Jefatura del Estado, Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz, BOE de 1 de diciembre de 2005*)

Para el diseño del *Máster en Interpretación e Investigación Performativa del Repertorio Vocal Español: Teatro Lírico y Canción de Concierto*, tenemos en cuenta las competencias generales reseñadas para el Título Superior de Música, especialidad interpretación. Por ello, la formación previa que proporcionó esa titulación superior, que será ampliada con los estudios de Máster, permite a los titulados:

- Interpretar el amplio Repertorio Lírico Español acorde al estilo de los cánones estéticos de cada época y el género.
- Resolver las dificultades técnicas del instrumento, en función del repertorio seleccionado, con la mayor calidad y atendiendo a las especificidades de cada época o género.
- Redactar y dirigir proyectos de investigación y asesorar histórica y estilísticamente sobre el citado repertorio.
- Planificar, documentar y hacer el seguimiento del proceso de recuperación de obras inéditas del repertorio aplicando la metodología de trabajo pertinente, o interpretar dichas obras con el máximo rigor atendiendo a la especificidad de cada época y género.
- Establecer un diálogo interdisciplinar con otros/as profesionales relacionados con el sector musical en el ámbito específico del Repertorio Español.
- Investigar con una adecuada metodología de trabajo para la recuperación de piezas, así como para el conocimiento, análisis y documentación de obras ya catalogadas con fines interpretativos o pedagógicos.

Con el Título de *Máster en Interpretación e Investigación Performativa del Repertorio Vocal Español: Teatro Lírico y Canción de Concierto*, se pretende profundizar en estas competencias iniciales con el fin de adquirir el nivel necesario para actuar profesionalmente conforme a las demandas actuales.

Los descriptores de las competencias del *Máster en Interpretación e Investigación Performativa del Repertorio Vocal Español: Teatro Lírico y Canción de Concierto*, presentados en términos de resultados de aprendizaje, se estructuran en las competencias generales y específicas reseñadas en el siguiente apartado. Para su definición se han tenido en cuenta:

- Las cualificaciones requeridas para los títulos de Máster según el *Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio*, por el que se establece el *Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior*
- Las competencias para el nivel de Máster según el *Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre*, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (en ausencia de referencia a las mismas en el *Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre*, por el que se establece la ordenación de las EAS)

Han tenido también una especial consideración:

- Las competencias reseñadas en el *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo (BOE de 5 de junio)* del marco legislativo que regula los contenidos básicos de las EEAASS que se imparten en la ESCM
- La *Orden 4604/2010, de 30 de agosto de la Consejería de Educación de la CM (BOCM de 15 de septiembre)* que autoriza la implantación de los Estudios Superiores de Música en la ESCM
- El *Decreto 36/2010, de 2 de junio de 2011 (BOCM de 16 de junio de 2011)* que establece el *Plan de Estudios para la CM de las EAS de Título Superior en Música*
- La *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE de 10 de diciembre)* por la que se establece que el Título Superior de Música pertenece

al nivel 2, el mismo que las titulaciones universitarias de Título Superior, del *Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior* (en adelante, MECES) establecido por el *Real Decreto 1027/2011 de 15 de julio (BOE de 3 de agosto)*. El Título de Máster en EEAASS pertenece al nivel 3 del MECES, equiparado a los másteres universitarios, para asegurar el adecuado nivel y coherencia del Máster con la formación precedente de nivel de Título Superior.

3.1. Competencias generales del título de Máster

Una vez finalizado el programa formativo, los estudiantes deben dominar las siguientes competencias:

- CG1- Demostrar conocimientos avanzados y una comprensión sistemática de los procesos interpretativos y artísticos, dominando las habilidades y métodos de investigación relacionados con la interpretación del repertorio lírico español.
- CG2- Fomentar la investigación y participación en proyectos de investigación interpretativa desde los propios procesos artísticos del repertorio vocal español.
- CG3- Saber abordar tareas complejas vinculadas a su especialidad en entornos nuevos definidos de forma imprecisa, aplicando sus conocimientos científicos y artísticos que incluyan el trabajo multidisciplinar, investigador o la práctica profesional.
- CG4- Adquirir las capacidades y habilidades necesarias para el manejo de fuentes y métodos de investigación de manera que puedan continuar su aprendizaje de un modo autónomo y continuo, seleccionando la teoría científica adecuada y la metodología precisa dentro de su especialidad.
- CG5- Ser capaces de predecir, controlar la evolución del proceso interpretativo y adaptar las propias expectativas a las características de los entornos profesionales.
- CG6- Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no los resultados de sus propias investigaciones en el ámbito de la interpretación del repertorio lírico español.
- CG7- Conocer los aspectos jurídicos y laborales de la profesión musical y ser capaz de fomentar el avance artístico y cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG8- Ser capaz de aprender de forma autónoma a partir de un modelo propio de aprendizaje y participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas y artísticas en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento, dentro del repertorio lírico español.
- CG9- Integrar los conocimientos adquiridos a la hora de formular juicios que permitan una reflexión sobre responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la forma, al contenido y modos de producción de las artes escénicas, en especial las vinculadas al repertorio lírico español.

3.2 Competencias específicas del título

Las competencias específicas del *Máster en Interpretación e Investigación Performativa del Repertorio Vocal Español: Teatro Lírico y Canción de Concierto*, parten del desarrollo de las competencias adquiridas en el Título Superior de Canto, Piano y Musicología, mediante la profundización, el análisis crítico y la relación interdisciplinar de los conocimientos, destrezas, actitudes y valores del alumnado egresado. Pretenden también iniciar a los/as estudiantes en el ámbito de la investigación aplicada a la práctica del repertorio.

El alumnado, una vez finalizado el programa formativo del Máster, deberá ser capaz de:

- CE01- Conocer los principios metodológicos de la interpretación del Repertorio Vocal Español e iniciarse en la investigación musical.
- CE02- Analizar y aplicar los conocimientos artísticos, estéticos e históricos musicales en las decisiones interpretativas utilizando con propiedad el léxico del ámbito profesional.
- CE03- Adaptar con rapidez el propio criterio interpretativo a los conocimientos adquiridos durante la formación académica y en el desarrollo del prácticum.
- CE04- Aplicar estos conocimientos con el auxilio de los programas informáticos orientados a la recogida y procesamiento de datos como herramientas básicas para la investigación.
- CE05- Interpretar y analizar la partitura desde los preceptos musicales y formales, así como recurrir a las diferentes ediciones y fuentes bibliográficas, incluyendo partituras de reducción de piano y orquestales.
- CE06- Interpretar y analizar el texto, atendiendo a las fuentes poéticas, literarias y a los principios básicos de la fonética española aplicada al canto.
- CE07- Identificar y resolver con autonomía los problemas técnicos (vocales o instrumentales) y musicales a través del estudio e investigación personales.
- CE08- Tener la capacidad de realizar estudios comparativos entre diferentes manifestaciones artísticas, específicamente aquellas relacionadas con la iconografía y retórica literaria o musical y el folclore.
- CE09- Adoptar una buena praxis profesional no exenta de reflexión sobre la interrelación entre la interpretación del repertorio vocal y los nuevos lenguajes musicales y visuales de las artes escénicas.
- CE10- Ser capaz de realizar aportaciones originales y argumentadas en la defensa pública del TFM.

3.3. Competencias transversales

- CT1- Ser capaz de recopilar, analizar y sintetizar información relevante, argumentar de una manera crítica y organizar el trabajo personal de forma secuenciada para la consecución de objetivos (desarrollo de la capacidad de trabajo autónomo y continuo).
- CT2- Participar de forma activa en un equipo de trabajo, subordinando los intereses personales a los objetivos del grupo (desarrollo de la habilidad de trabajo en equipo).
- CT03- Ser capaz de adaptarse a los cambios modificando su propia visión para alcanzar objetivos, nueva información o lograr cambios en el entorno o a los requerimientos del trabajo (desarrollo de la capacidad de adaptación al cambio).
- CT04- Desarrollar una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que se utilizan y los fines que se persiguen no exenta de la crítica y la reflexión, tanto sobre la actuación profesional del equipo de trabajo como de la propia (desarrollo de la conciencia crítica).
- CT05- Ser capaz de emprender acciones, crear oportunidades y mejorar resultados sin una motivación externa (desarrollo de la capacidad de iniciativa).
- CT06- Delimitar y priorizar las metas de un proyecto artístico colaborativo, temporalizando los plazos y los recursos, y alertando de los cambios necesarios en la praxis y en los objetivos (desarrollo de la capacidad de organización, planificación y gestión).
- CT07- Dominar habilidades que favorezcan la comunicación para el trabajo en grupo, ya sea oralmente o no, mostrando capacidad de negociación y organización ante cualquier cambio, incluido el uso de las tecnologías de la información y comunicación (desarrollo de la capacidad para la comunicación).
- CT08- Poner al servicio los conocimientos adquiridos para conservar y dar a conocer el patrimonio musical español correctamente documentado, difundiendo los mismos como parte

de la obligada contribución a la sensibilización social de la importancia de dicho patrimonio (desarrollo de la habilidad para la salvaguarda del patrimonio musical).

4. ACCESO Y ADMISIÓN

4.1 Sistema de información previa a la matriculación

Los canales de difusión que se emplearán para informar a los/as potenciales estudiantes sobre los requisitos de acceso, criterios de admisión, contenidos y organización en el *Máster en Interpretación e Investigación del Repertorio Vocal Español: Teatro Lírico y Canción de Concierto*, y sobre el proceso de matriculación, serán los sistemas de comunicación que utilizan habitualmente la Dirección General de Universidades y EEAASS y los centros de EEAASS. Además, la ESCM usará los siguientes medios: publicidad gráfica, comunicación a través de correo electrónico y redes sociales:

- **A través de la WEB de la ESCM** www.escm.es
- **Información a través de la página WEB** de la Comunidad de Madrid. <https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/oferta-educativa-enseñanzas-artisticas-superiores>
- **Notificaciones y charlas informativas** en la propia ESCM para su alumnado, y en los diferentes centros de Enseñanzas Superiores de Música que imparten en título de nivel de Título Superior en Canto o Piano, tanto en Madrid como en el resto de España.
- **Envío de notas de prensa**
- **Facebook** <https://facebook.com/Escuela-Superior-de-Canto-de-Madrid>
- **Youtube** <https://www.youtube.com/c/escuelasuperiorcanto>
- **Instagram:** @escuelasuperiordecanto
- **Twitter** <https://twitter.com/EscSupCantoMad>

En la propia página *web* de la ESCM se creará un apartado específico con toda la información detallada del Máster.

En los últimos años se ha observado una fuerte demanda de información del alumnado egresado sobre las posibilidades de ampliar su formación y nivel de estudios mediante cursos de formación adicionales, como los impartidos por la Escuela de Verano de la Asociación de Amigos de la ESCM con sede en la ESCM (en adelante AAESCM), o sobre la posibilidad de implantar nuestro propio Máster. Ante las numerosas consultas recibidas y contestadas mediante correo electrónico o telefónicamente, próximamente incluiremos en la página *web* de la AAESCM un apartado con las preguntas más frecuentes que nos han venido realizado y otra información adicional.

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Se establecen las condiciones de admisión y acceso teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 15 y 16 del *Real Decreto 1614/2009*, que regula el acceso a las Enseñanzas Artísticas Oficiales de Máster.

4.2.1. Requisitos de acceso

Será necesario estar en posesión del Título Superior de Canto o Piano, o de un título equivalente expedido por una institución del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster. Podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la administración educativa competente de aquellos que acreditan un nivel de formación equivalente (artículo 15 del RD 1614/2009).

Los/as estudiantes procedentes de países cuya lengua oficial no sea el español deberán acreditar el conocimiento de este idioma durante la entrevista personal, mínimo de un B2.

4.2.2. Perfil de ingreso

El Máster está dirigido a titulados superiores en Canto o Piano, con nivel 2 del MECES o nivel 6 del *Marco Europeo de Cualificaciones-EQF*, que quieran ampliar sus competencias mediante una formación avanzada y multidisciplinar que promueva la especialización en tareas interpretativas a través de la investigación artística o performativa y que favorezca su integración como profesionales críticos de la música en los ámbitos nacional e internacional.

Dado que el *Máster en Interpretación e Investigación Performativa del Repertorio Vocal Español: Teatro Lírico y Canción de Concierto* parte de los contenidos del programa de estudios del Título Superior de Canto, es necesario poseer una determinada formación en el ámbito del Repertorio Vocal. Con el fin de asegurar la imprescindible adecuación del nivel del alumnado a los estudios y que las competencias adquiridas estén en consonancia con los estándares internacionales del profesional del Canto y del Piano con nivel de Máster, se requieren conocimientos previos acordes con los contenidos básicos establecidos por el Ministerio de Educación para las EEAASS de nivel de Título Superior en Música.

Puesto que en el módulo III-Prácticum las asignaturas son fundamentalmente de práctica artística de conjunto, es necesario que la admisión del alumnado cantante se realice de acuerdo a una distribución equitativa atendiendo a su clasificación vocal. Se ofertará, al menos, una plaza para *soprano*, una para *mezzosoprano/contralto*, una para *tenor* y una para *barítono*.

En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de la condición de diversidad funcional, se evaluarán las necesidades de apoyo y posibles adaptaciones curriculares que serán debidamente señaladas en las guías docentes de las asignaturas.

4.2.3 Criterios de admisión

Se convocará a una Comisión Evaluadora encargada de la selección del alumnado en función del perfil que propone el título, compuesta, como máximo, por cinco miembros, según determine la COA.

Los/as aspirantes deberán presentar una carta de motivación y un *currículum vitae* con sus méritos académicos y experiencia en el ámbito de la música y el Repertorio Vocal. En el currículum se tendrá en cuenta la experiencia en el escenario siempre que guarde relación con las materias que se van a impartir en el Máster.

La citada comisión realizará una entrevista personalizada para valorar la motivación y la trayectoria profesional de los/as aspirantes, así como el dominio del idioma (B2), en su caso.

La admisión al *Máster en Interpretación e Investigación del Repertorio Vocal Español: Teatro Lírico y Canción de Concierto* resultará de la evaluación de las solicitudes presentadas mediante la valoración de los méritos establecidos, según el siguiente criterio de ponderación:

- a. Nivel instrumental* y adecuación del programa de estudios de la titulación de acceso al perfil de ingreso: 55%
- b. Méritos académicos: expediente de los estudios que dan acceso al programa, otras titulaciones y cursos o formación relacionada: 15%
- c. Experiencia relacionada con los contenidos del título: 15%
- d. Motivación, valorada mediante carta de motivación y entrevista personal. Se tendrá en cuenta la posible aportación de una línea de investigación o título para su TFM: 15%

*La prueba de nivel instrumental consistirá en la interpretación de obras de libre elección del repertorio español con una duración máxima de 20 minutos y una prueba de lectura a primera vista para pianista.

4.3 Apoyo y orientación a estudiantes una vez matriculados.

El equipo directivo coordinará las labores de apoyo y acogida para los/as estudiantes de nuevo acceso que precisen conocer en términos generales el centro y su funcionamiento, o que demanden, en su caso, una información concreta.

El alumnado matriculado recibirá, antes y durante la realización del curso, toda la información, orientación y apoyo necesarios para alcanzar los objetivos del Máster a través de las guías docentes, la página *web*, el Servicio de Atención Permanente al Alumnado (en coordinación con la Vicedirección) y la tutorización individual y colectiva.

Las tutorías servirán como medio para coordinar y orientar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo.

El profesorado del Máster asumirá la función de tutorización. Entre éstas, deberá orientar a los/as estudiantes hacia las líneas de investigación y aprendizaje a partir de sus intereses académicos y profesionales, preparando el camino para un futuro acceso a programas de doctorado o para la integración de sus conocimientos en el campo profesional y las prácticas en teatros, salas de conciertos, etc. Además, velará por su rendimiento académico a través del análisis de los resultados de las evaluaciones, las entrevistas personales y la consulta con sus profesores.

El primer día lectivo, como sistema de apoyo y orientación, se organizará una sesión de presentación de la ESCM con la participación de los miembros del equipo directivo, los/as tutores/as y el profesorado. En esta sesión de bienvenida se presentará el equipo directivo y al profesorado, se facilitará toda la información sobre los servicios y los aspectos básicos de funcionamiento del centro (objetivos en la formación del alumnado, metodología del aprendizaje, normativa de permanencia, reconocimiento de asignaturas, servicios ofertados y su funcionamiento, horarios de las asignaturas y tutorías, ubicación de las aulas y otras dependencias, posibilidades de asociacionismo, etc.), y se presentará la filosofía del sistema de enseñanza de las EEAASS, pertenecientes a la Dirección General de Universidades y EEAASS. A la labor de apoyo y orientación a los/as estudiantes de nuevo ingreso contribuirán también de forma muy activa los/as representantes del alumnado y la AAESCM, con las ventajas que supone hacerlo en el marco de una relación entre iguales. La participación de la Asociación podrá ser de forma presencial a través de sus representantes o mediante la comunicación con recursos informáticos como el correo electrónico y su página *web*.

Otra actividad que se realizará en la ESCM para el alumnado de nuevo ingreso consistirá en una sesión informativa dirigida y organizada por los/as responsables del servicio de Biblioteca sobre el uso de los fondos bibliográficos y de los recursos y servicios de información a los que pueden tener acceso. En esta sesión recibirán información detallada sobre la red de Bibliotecas de Centros de EEAASS de la CM (REBEASM), su funcionamiento y las formas de acceso a sus fondos.

Los procedimientos de apoyo y orientación específicos de esta titulación contemplan la elección de un/a representante del alumnado como portavoz del grupo para facilitar la comunicación con la Dirección del Máster y la organización y coordinación de las diferentes actividades. Además, existirá un Servicio de Atención Permanente al Alumnado a través de correo electrónico y teléfono para cualquier consulta, queja o sugerencia.

Durante el desarrollo del curso, el sistema de orientación del alumnado será dirigido por los/as tutores/as de cada grupo o alumno/alumna. Se pueden distinguir tres tipos de acción tutorial:

1. Acción tutorial dirigida al alumnado de nuevo ingreso en el centro. Se contempla un protocolo de atención especial que tiene como principal objetivo la rápida adaptación del estudiante al funcionamiento y al mundo académico del centro. El o la estudiante necesita rápidamente aprender a gestionar su tiempo, adaptarse a nuevos métodos de trabajo, aumentar su dedicación e incrementar su nivel de responsabilidad y autonomía.
2. Acción tutorial general personalizada. Al inicio del curso escolar, a cada estudiante se le asignará un tutor o tutora que le guiará durante todo el curso. Esta tutoría consistirá en un apoyo para la adaptación del o la estudiante a la ESCM, al aprendizaje, a la orientación curricular y al mundo profesional, lo que contribuirá a su formación en todos los aspectos.
3. Acción tutorial específica. Se realizará para personas con problemas de rendimiento y otras necesidades específicas.

Para mejorar la orientación del alumnado está prevista la elaboración de una guía que será entregada a todos los estudiantes de nuevo ingreso.

4.4. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Para la transferencia y reconocimiento de créditos se seguirá la normativa dispuesta en la siguiente legislación:

- *Real Decreto 1614/2009 de 26 de octubre*, por el que se establece la ordenación de las EAS reguladas en la *Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación*, modificada por la *Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, de mejora de la calidad de la Educación*
- *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo (BOE de 5 de junio)*

Asimismo, se tendrá en cuenta el marco legislativo que regula los contenidos básicos de las Enseñanzas Superiores que se imparten en la ESCM:

- *Orden 4604/2010, de 30 de agosto de la Consejería de Educación de la CAM (BOCM de 15 de septiembre)* que autoriza la implantación de los Estudios Superiores de Música en la ESCM
- *Decreto 36/2010, de 2 de junio de 2011 (BOCM de 16 de junio de 2011)* que establece el Plan de Estudios para la CM de las enseñanzas artísticas superiores de Título Superior en Música.

Se entiende por reconocimiento la aceptación, por parte del centro de destino, de los créditos que, habiendo sido obtenidos previamente en unas enseñanzas oficiales, en centros de

enseñanzas artísticas superiores u otros centros del Espacio Europeo de Educación Superior, son computados a los efectos de la obtención de un título oficial.

En ningún caso se podrá obtener otro título de educación superior a través del reconocimiento de la totalidad de sus enseñanzas.

No podrán ser objeto de reconocimiento o convalidación los créditos correspondientes a los trabajos de fin de Máster de enseñanzas artísticas.

Con carácter general, los créditos obtenidos serán reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los contenidos de las asignaturas cursadas y los previstos en el plan de estudios que se encuentre cursando el alumno o la alumna.

La experiencia laboral y profesional acreditadas podrán ser reconocidas en forma de créditos que computarían a efectos de la obtención del título, siempre que dicha experiencia esté directamente relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

Esta experiencia se podrá convalidar por ECTS de las materias Conjunto o Interpretación de los módulos II y III, hasta un máximo de 8 créditos, teniendo en cuenta lo señalado a este respecto por las instrucciones de la Dirección general de Universidades y EEAASS de la Comunidad de Madrid.

La Dirección General de Universidades y EEAASS creará una Comisión de Reconocimiento y Transferencia del Título, que, en su defecto, estará constituida por la COA de la ESCM, la cual también asumirá funciones de control de la calidad en relación con el Máster.

Tanto la transferencia como el reconocimiento de créditos obtenidos por un alumno o una alumna en otras enseñanzas oficiales se realizarán siempre por su propia petición, tras haber sido admitidos y encontrarse matriculados/as en los estudios para los que solicita estas actuaciones.

Una vez obtenida plaza en el Máster, se realizará una solicitud formal dirigida a la Comisión de Reconocimientos y Transferencia del Título, que evaluará dicha solicitud y emitirá la propuesta de la resolución a la Dirección General de Universidades y EEAASS.

Con el objeto de facilitar la movilidad del alumnado, se mantendrá la calificación obtenida en los reconocimientos y transferencias de créditos ECTS. Se realizará media ponderada cuando coexistan varias asignaturas de origen y una sola de destino. En el supuesto de no existir calificación, se hará constar APTO, y ésta no contará a efectos de la media de expediente.

En caso de estudios extranjeros, la documentación debe estar legalizada y con traducción jurada al castellano. En caso de que la calificación se haya realizado sobre una escala de puntuación diferente a la española, que se realiza sobre 10 puntos, en la propuesta del centro se indicará la correspondencia numérica.

La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en centros de enseñanzas artísticas superiores u otros centros del Espacio Europeo de la Educación Superior, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

5. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA.

5.1 Descripción general del plan de estudios y de los módulos

Tabla 2
Descripción del plan de estudios

Tipo de Materias	ECTS
Materias obligatorias	30
Prácticum	20
Trabajo de fin de Máster	10
Total	60

Fuente: Elaboración propia de la ESCM

El plan de estudios se desarrolla durante dos cuatrimestres siguiendo una estructura modular para favorecer la movilidad de los/as estudiantes y el desarrollo del Prácticum. Esta estructura en módulos y materias permite una organización flexible capaz de responder con mayor eficacia a fin de lograr los objetivos de formación previstos, adaptándose a las demandas profesionales, al desarrollo y evolución de los conocimientos, y a los intereses de los/as titulados/as, facilitando además su modificación en aras de una mejora constante.

Para poder cumplir con los objetivos de la enseñanza de la Música Española en un nivel de profundización, es preciso desarrollar un conjunto de materias de carácter claramente interdisciplinar, enfocadas todas ellas de una manera muy específica a la formación integral del/la intérprete e investigador/a como profesional altamente cualificado. La base fundamental de la práctica e investigación de la Música Española, adquirida en los estudios de Título Superior, debe ser complementada y perfeccionada con conocimientos técnico-científicos, humanísticos y metodológicos, haciendo especial incidencia en aquellos que permitirán la inserción de los titulados en el mundo profesional.

Este máster de interpretación e investigación *Performativa* tiene un marcado carácter profesionalizante, que permitirá la actualización y adaptación constante del Prácticum a:

- las necesidades del repertorio a trabajar, de los repartos de las producciones y las presupuestarias de la ESCM
- los intereses artísticos de los/as propios titulados/as
- la propuesta de programas de recital bien estructurados.

Siguiendo esta filosofía, las materias que configuran el currículo están agrupadas en los siguientes módulos o bloques de contenidos:

TEÓRICO PRÁCTICO-módulo I

Técnicas y métodos de investigación y documentación aplicados al estudio de la Música Española. Procedimientos científicos, tecnológicos y metodológicos aplicados a la interpretación del repertorio vocal español.

Recursos necesarios para el análisis contextual histórico y de interpretación analítica de una obra del Repertorio Vocal Español, tanto en el ámbito teatral como camerístico, que fomente un pensamiento crítico para una interpretación bien informada y fundamentada.

Conocimiento de la fonética española de forma tanto teórica como práctica para aplicarla al canto, así como el estudio de las fuentes literarias del repertorio.

INTERPRETACIÓN- módulo II

Profundización, perfeccionamiento y ampliación de las competencias adquiridas en el Título Superior de Música-Interpretación. Fundamentos teóricos, prácticos, aplicación de los recursos estilísticos, técnicos y expresivos en la Música Española.

PRACTICUM- módulo III

El Prácticum desarrolla la práctica artística sobre el escenario y las competencias adquiridas, así como en los trabajos resultantes de las diversas líneas de investigación. Síntesis de todos los aspectos de la formación del Máster, en la ejecución, la práctica o la investigación. Comprende las materias que permiten una valoración completa de las competencias en el ámbito de la profesión del intérprete, el investigador o ambos a la vez. Para su desarrollo la ESCM cuenta con un Teatro con capacidad escénica para un montaje completo de ópera o zarzuela, foso para orquesta, piano de concierto Steinway y un servicio de *streaming audiovisual* en directo.

También posee una sala de conferencias y conciertos de cámara (Sala de Coros) con piano de concierto Yamaha, equipo de proyección de vídeo y un servicio de *streaming audiovisual* en directo.

TRABAJO FIN DE MÁSTER- módulo IV

Elaboración de un estudio teórico de investigación e innovación sobre aspectos concretos del repertorio objeto del Máster que sirvan para demostrar la adquisición de las competencias del título.

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) servirá para la profundización autónoma de los conocimientos, y establecerá una relación entre la investigación aplicada y la formación. Permitirá al alumnado desarrollar todos los conocimientos, habilidades, actitudes y valores adquiridos en las competencias del Máster. Podrá tener un carácter marcadamente performativo, dentro de las líneas de trabajo e investigación propuestas por el centro para la recuperación del patrimonio artístico musical español y, en ese caso, podrá relacionarse temáticamente con el Recital de fin de Máster.

5.2 Estructura del plan de estudios y descripción de las materias

Tabla 3
Esquema Básico con distribución temporal

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS Cuatrimestre 1º	ECTS Cuatrimestre 2º
I-Teórico Práctico	Investigación e innovación musical	Métodos de Investigación	3	-
		Documentación Musical y Patrimonio	2	-

	Pensamiento e Historia de la Música española	Análisis Musical Aplicado a la Interpretación	3	-
		Historia de la Música Vocal en la España Contemporánea	3	-
		Dicción, Prosodia y Fuentes Literarias	3	-
II- Interpretación	Interpretación	Interpretación: Canto	4	4
		Interpretación: Repertorio con Piano	4	4
III-Prácticum	Conjunto	Teatro lírico: Escena y Correpetición	4	4
		Teatro lírico: Concertación y Correpetición	4	4
		Recital fin de Máster		4
IV-TFM	Trabajo Fin de Máster	TFM	-	10
Créditos ECTS por cuatrimestre			30	30
Total créditos ECTS			60	

Fuente: Elaboración propia de la ESCM

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

MATERIA: Investigación e innovación musical Asignatura: Métodos de Investigación Módulo I-Teórico Práctico Tipo: Obligatoria	ECTS: 3 Cuatrimestre: I Lenguas en las que se imparte: español Modalidad de enseñanza: Presencial/en línea
COMPETENCIAS: Esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias:	

Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG6, CG8			
Específicas: CE1, CE4 y CE7			
Transversales: CT1, CT3, CT5, y CT8			
COMPETENCIAS DE ASIGNATURA		RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>CA1. Profundizar en los fundamentos método científico y en el conocimiento de las diferentes líneas de investigación musical.</p> <p>CA2. Aplicar las estrategias metodológicas más representativas de la investigación cualitativa.</p> <p>CA3. Conocer las estrategias y técnicas cuantitativas más empleadas en la investigación musical.</p> <p>CA4. Utilizar las estrategias y técnicas cualitativas en el transcurso de una investigación científica.</p> <p>CA5. Realizar una investigación científica sobre un tema relacionado con el repertorio lírico español.</p> <p>CA6. Elaborar un trabajo bajo los estándares de la comunidad científica, utilizando el estilo o formato más adecuado para la redacción escrita.</p> <p>CA7. Comunicar de forma clara y ordenada los resultados y las conclusiones de una investigación científica.</p>		<p>1. Conoce los enfoques epistemológicos más importantes de la investigación musical.</p> <p>2. Diseña y ejecuta una investigación documental sobre el repertorio lírico español.</p> <p>3. Analiza los métodos cuantitativos que se utilizan en las investigaciones musicales.</p> <p>4. Maneja los métodos cualitativos más representativos de la investigación musical.</p> <p>5.1. Secuencia y ordena las fases de una investigación.</p> <p>5.2. Relaciona las distintas partes de un trabajo científico entre sí.</p> <p>6. Conoce los estilos o formatos de un trabajo escrito más utilizados dentro del ámbito musical, y los utiliza en su investigación musical.</p> <p>7. Informa de manera concisa de los resultados y conclusiones obtenidos del trabajo de investigación.</p>	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS			
<p>Contenidos teóricos: Definición y fases del método científico. Líneas de investigación musical. La línea creativo-performativa. Principales técnicas del método cuantitativo. Las estrategias y técnicas cualitativas de la investigación musical. Partes de un trabajo de investigación musical y la relación entre dichas partes.</p> <p>Contenidos prácticos: Análisis de trabajos de investigación relacionados con el Repertorio Lírico Español. Diseño y planificación de un proyecto de investigación científica relacionado con el repertorio lírico español. Redacción de diferentes partes de un trabajo de investigación siguiendo las características del estilo o formato elegido.</p>			
OBSERVACIONES			
Requisitos de acceso establecidos para el Máster			
ACTIVIDADES FORMATIVAS			
Actividad formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante	Porcentaje de presencialidad
Clases magistrales	12	30	28,57%

Clases prácticas		-		-		-	
Seminarios		-		-		-	
Tutorías		1		10		9,09%	
Preparación de trabajos/recitales		-		-		-	
Exámenes		2		35		5,71% %	
Total horas	90	Total horas presenciales	15	Total horas autónomas	75	16,66 %	
SISTEMAS DE EVALUACIÓN							
Instrumentos de evaluación		Ponderación máxima			Ponderación mínima		
Pruebas objetivas		70%			30%		
Pruebas prácticas		70%			30%		

DOCUMENTACIÓN MUSICAL Y PATRIMONIO

<p>MATERIA: Investigación e innovación musical</p> <p>Asignatura: Documentación Musical y Patrimonio</p> <p>Módulo I-Teórico Práctico</p> <p>Tipo: Obligatoria</p>	<p>ECTS: 2</p> <p>Cuatrimestre: I</p> <p>Lenguas en las que se imparte: español</p> <p>Modalidad de enseñanza: Presencial/en línea</p>
<p>COMPETENCIAS: Esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias:</p> <p>Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG6, CG8, CG9</p> <p>Específicas: CE1, CE2, CE4, CE5, CE10</p> <p>Transversales: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8</p>	
<p>COMPETENCIAS DE ASIGNATURA</p> <p>CA1. Aprender a buscar, clasificar y sistematizar la información necesaria para una investigación musical.</p> <p>CA2. Emplear las técnicas de archivística y documentación para la búsqueda de información musical, con procedimientos tradicionales y los basados en metadatos.</p> <p>CA3. Analizar de forma crítica los diversos materiales bibliográficos y documentales sobre Música Vocal Española</p> <p>CA4. Comprender la naturaleza de los distintos tipos de fuentes musicales y su función en una investigación.</p>	<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>1. Sabe encontrar y ordenar la información necesaria para una investigación musical.</p> <p>2. Usa las técnicas de archivística y documentación para la búsqueda de información musical, con procedimientos tradicionales y los basados en metadatos.</p> <p>3. Desarrolla un punto de vista crítico sobre los materiales bibliográficos y documentales estudiados.</p> <p>4. Conoce la naturaleza de los distintos tipos de fuentes musicales y su función en una investigación.</p>

CA5. Familiarizarse con el estudio directo de fuentes primarias de diferente naturaleza.	5. Está familiarizado con el estudio directo de fuentes primarias de diferente naturaleza.
CA6. Conocer críticamente las fuentes secundarias relacionadas con el Repertorio Vocal de la España contemporánea.	6. Conoce y critica las fuentes secundarias relacionadas con el Repertorio Vocal de la España contemporánea.
CA7. Comprender la necesidad y la estructura del estado de la cuestión, manejando las estrategias necesarias para su redacción.	7. Entiende la necesidad y la estructura del estado de la cuestión, manejando las estrategias necesarias para su redacción.
CA8. Elaborar un trabajo académico, utilizando el estilo o formato más adecuado para la redacción escrita.	8. Sabe elaborar un trabajo académico, utilizando el estilo o formato más adecuado para la redacción escrita.

Contenidos teóricos: Definición del concepto de documentación musical y reflexión sobre los problemas que plantea. El estado de la cuestión. Metodología de las fuentes primarias: localización y estudio crítico de los materiales. Bibliotecas y archivos musicales españoles. Metodología de las fuentes secundarias: bases de datos, bibliotecas digitales y sistema de citas. Interrelación entre diversos tipos de fuentes en el estudio de la música española.

Contenidos prácticos: Manejo de las herramientas informáticas fundamentales de la documentación musical contemporánea. Visita a los principales centros de documentación musical de Madrid. Búsqueda de información de temas determinados y posterior análisis de los datos. Redacción de un estado de la cuestión.

OBSERVACIONES

Requisitos de acceso establecidos para el Máster

ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Actividad formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante		Porcentaje de presencialidad
Clases magistrales		3		-		100%
Clases prácticas		3		9		25%
Seminarios		-		-		-
Tutorías		1		-		100%
Preparación de trabajos/recitales		-		22		0%
Exámenes		1		21		4,54%
Total horas	60	Total horas presenciales	8	Total horas autónomas	52	13,33%
SISTEMAS DE EVALUACIÓN						
Instrumentos de evaluación		Ponderación máxima		Ponderación mínima		
Pruebas objetivas		70%		30%		
Pruebas prácticas		70%		30%		

ANÁLISIS MUSICAL APLICADO A LA INTERPRETACIÓN

<p>MATERIA: Investigación e innovación musical</p> <p>Asignatura: Análisis Musical Aplicado a la Interpretación</p> <p>Módulo I-Teórico Práctico</p> <p>Tipo: Obligatoria</p>	<p>ECTS: 3</p> <p>Cuatrimestre: I</p> <p>Lenguas en las que se imparte: español</p> <p>Modalidad de enseñanza: Presencial</p>
<p>COMPETENCIAS: Esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias:</p> <p>Generales: CG1, CG2, CG4, CG5, CG6 y CG8.</p> <p>Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 y CE7.</p> <p>Transversales: CT1, CT4, CT7 y CT8.</p>	
<p>COMPETENCIAS DE ASIGNATURA</p>	<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p>
<p>CA1. Desarrollar epistemológicamente la terminología analítica musical.</p> <p>CA2. Aumentar la celeridad en el reconocimiento de estructuras musicales complejas.</p> <p>CA3. Visualizar categorías musicales sistemáticas e interrelacionadas en la partitura.</p> <p>CA4. Captar la intencionalidad fraseológico-formal del compositor.</p> <p>CA5. Analizar sobre la marcha estructuras sencillas desde la interpretación.</p> <p>CA6. Sintetizar los conceptos previamente analizados de cara a una interpretación integrada y coherente.</p> <p>CA7. Conocer y valorar el Repertorio Lírico Español en el contexto internacional.</p> <p>CA8. Identificar los caracteres hispanos más o menos ocultos en el Repertorio Lírico Español.</p> <p>CA9. Explicar y saber transmitir racionalmente el carácter musical y textual del Repertorio Lírico Español a través de la herramienta analítica.</p> <p>CA10. Imbricar la interpretación actual del Repertorio Lírico Español respetando tanto las fuentes e intencionalidad del compositor como la tradición, para, en su caso, trascenderlas.</p>	<p>1. Domina la teoría analítica avanzada.</p> <p>2. Detecta estructuras analíticas medias y complejas.</p> <p>3. Elabora comentarios interpretativos desde postulados analíticos.</p> <p>4. Discrimina elementos interpretativos de audiciones externas desde la herramienta analítica.</p> <p>5. Es capaz de diferenciar los procedimientos interpretativos a través del análisis.</p> <p>6. Toma decisiones interpretativas basadas en la herramienta analítica del repertorio español.</p> <p>7. Conoce y respeta la tradición interpretativa y, en su caso, la trasciende diacrónicamente.</p> <p>8. Pone la herramienta analítica al servicio de la intencionalidad trascendental del autor.</p> <p>9. Valora una nueva percepción del <i>corpus</i> analítico al servicio de la transmisión del mensaje artístico al público. Analiza sobre la marcha estructuras sencillas.</p> <p>10. Valora y explica objetivamente la riqueza y originalidad del repertorio lírico español.</p>
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS</p> <p>Contenidos teóricos: Estudio crítico de las distintas herramientas y enfoques analíticos avanzados para la exégesis completa de una partitura propia del repertorio lírico español. Epistemología del análisis.</p>	

Ritmos españoles y españolizantes. Células rítmicas. El influjo de la danza. Visión exótica. Interpretación y connotaciones estilísticas. Formas y géneros españoles propios. Diferencias y caracterización de géneros y formas universales en el repertorio lírico español. El modalismo español. Reliquias modales en el tonalismo. Su imbricación en el funcionalismo. Influjo en la armonía alterada modal y en los giros melódicos. Procedimientos horizontales. La armonía cromática en el tonalismo español. Relación texto/música a través de la métrica musical y poética española. La semántica. Procedimientos figuristas. Connotaciones psico-estéticas de los procedimientos estudiados y su relación con la interpretación. Influjo de las demás artes españolas. Procedimientos contrapuntísticos en el repertorio español. La tradición y la vanguardia. Análisis del fraseo en función de la armonía, el ritmo, la melodía y la forma en el repertorio lírico español. Relación analítica de la voz o voces con el conjunto orquestal, camerístico o pianístico. Imbricaciones, texturas y funciones interpretativas. Consecuencias interpretativas. Características estilísticas de los principales autores españoles dentro de su periodo histórico. Incidencia en la interpretación. El repertorio lírico español desde la visión de los tres modos interpretativos de la praxis actual. Opciones por tipo de repertorio. Hacia una interpretación trascendental-diacrónica del repertorio lírico español. Postulados fenomenológicos. Binomios tensión/intensidad y *tempo*/acústica. La repetición (celular, motívica, formal). Relaciones con la escena.

Contenidos prácticos: Ejercicios prácticos de aplicación del análisis a la partitura. Ejemplos prácticos puntuales de aplicación a la interpretación en vivo. Comentario interpretativo de audiciones a la luz del análisis.

OBSERVACIONES.

Requisitos de acceso establecidos para el Máster

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante		Porcentaje de presencialidad	
Clases magistrales	10		30		25%	
Clases prácticas	4		10		28,57%	
Seminarios						
Tutorías						
Preparación de trabajos/recitales			20		0%	
Exámenes	1		15		6,25%	
Total horas	90	Total horas presenciales	15	Total horas autónomas	75	16,6%

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Pruebas objetivas	70%	30%
Pruebas prácticas	70%	30%

HISTORIA DE LA MÚSICA VOCAL EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

<p>MATERIA: Pensamiento e Historia de la Música española</p> <p>Asignatura: Historia de la Música Vocal en la España Contemporánea</p> <p>Módulo I-Teórico Práctico</p> <p>Tipo: Obligatoria</p>	<p>ECTS: 3</p> <p>Cuatrimestre: I</p> <p>Lenguas en las que se imparte: español</p> <p>Modalidad de enseñanza: Presencial/en línea</p>
<p>COMPETENCIAS: esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias:</p> <p>Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG6, CG8, CG9</p> <p>Específicas: CE1, CE2, CE5, CE8, CE10</p> <p>Transversales: CT1, CT3, CT4, CT5, CT7, CT8</p>	
<p>COMPETENCIAS DE ASIGNATURA</p>	<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p>
<p>CA1. Desarrollar la capacidad de argumentar y expresar verbalmente sobre cuestiones histórico-musicales.</p> <p>CA2. Adquirir un conocimiento suficiente de la evolución histórica de la Música Vocal en la España contemporánea, sus contextos y significados.</p> <p>CA3. Entender el marco estético en que se desarrolla la creación del repertorio vocal estudiado.</p> <p>CA4. Conocer la bibliografía sobre Repertorio Vocal Español, desde el XVIII al XXI.</p> <p>CA5. Entender el marco europeo en que se desarrolla la creación del repertorio vocal en nuestro país.</p> <p>CA6. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de la asignatura.</p> <p>CA7. Valorar críticamente las tendencias principales en el campo de la interpretación del repertorio estudiado.</p>	<p>1. Argumenta y expresa verbalmente con eficacia sus puntos de vista en debates académicos sobre cuestiones histórico-musicales.</p> <p>2. Acredita un conocimiento suficiente de la evolución histórica de la Música Vocal en la España contemporánea, sus contextos y significados.</p> <p>3. Expone el marco estético en que se desarrolla la creación del repertorio vocal estudiado.</p> <p>4. Demuestra conocer la bibliografía sobre repertorio vocal español, desde el XVIII al XXI.</p> <p>5. Comprende el marco europeo en que se desarrolla la creación del repertorio vocal en nuestro país.</p> <p>6. Comunica de manera clara y fluida, tanto por escrito como verbalmente, el contenido y los objetivos de la asignatura.</p> <p>7. Conoce de forma crítica las tendencias principales en el campo de la interpretación del repertorio estudiado.</p>
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS</p> <p>Contenidos teóricos: Desarrollo histórico de la música en la España contemporánea (siglos XVIII-XXI). La Música Vocal Española en el marco internacional: entre la identidad y el cosmopolitismo. Contexto, significado y evolución histórica de los principales géneros dramático-musicales (tonadilla, zarzuela y ópera española). La Canción Española de Concierto: precedentes y autores principales.</p> <p>Contenidos prácticos: Comentario crítico de audiciones. Debate sobre artículos propuestos. Elaboración escrita y defensa oral de una reseña sobre un texto relevante de la bibliografía.</p>	

OBSERVACIONES						
Requisitos de acceso establecidos para el Máster						
ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Actividad formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante		Porcentaje de presencialidad
Clases magistrales		6		-		100%
Clases prácticas		-		-		-
Seminarios		5		18		21,7 %
Tutorías		1		-		100%
Preparación de trabajos/recitales		-		30		0%
Exámenes		2		28		6,66%
Total horas	90	Total horas presenciales	14	Total horas autónomas	76	15,55 %
SISTEMAS DE EVALUACIÓN						
Instrumentos de evaluación		Ponderación máxima		Ponderación mínima		
Pruebas objetivas		70%		30%		
Pruebas prácticas		70%		30%		

DICCION, PROSODIA Y FUENTES LITERARIAS

<p>MATERIA: Pensamiento e Historia de la Música</p> <p>Asignatura: Dicción, Prosodia y Fuentes Literarias</p> <p>Módulo I-Teórico Práctico</p> <p>Tipo: Obligatoria</p>	<p>ECTS: 3</p> <p>Cuatrimestre: I</p> <p>Lenguas en las que se imparte: español</p> <p>Modalidad de enseñanza: Presencial</p>
<p>COMPETENCIAS: Esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias:</p> <p>Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG6, CG9</p> <p>Específicas: CE2, CE3, CE4, CE6, CE8</p>	

Transversales: CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT8			
COMPETENCIAS DE ASIGNATURA		RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>CA1. Adoptar una dicción apropiada al canto.</p> <p>CA2. Realizar un fraseo expresivo de las frases musicales, con una dicción y articulación del texto apropiadas.</p> <p>CA3. Valorar la importancia del texto poético como base para la comprensión e interpretación musical.</p> <p>CA4. Analizar, interpretar y saber encuadrar los poemas en su contexto creativo.</p> <p>CA5. Conocer las principales corrientes poéticas, temáticas y expresivas de las distintas épocas de la Lirica Española.</p> <p>CA6. Manejar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico sobre un tema relacionado con la poesía española musicada, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p> <p>CA7. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.</p>		<ol style="list-style-type: none"> 1. Domina la dicción española 2. Domina la expresión del texto musicado 3. Elabora comentarios analíticos basados en la interrelación del poema y la música 4. Analiza textos de intención literaria relacionando el contenido y las formas de expresión. 5. Es capaz de diferenciar los diferentes lenguajes poéticos de las diferentes épocas y lo conecta con su contexto cultural. 5.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas. 6. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito un texto académico sobre la relación entre canción española y poesía. 7. Identifica y valora la riqueza lingüística del español. 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS			
<p>Contenidos teóricos: Estudio de la fonética sincrónica y diacrónica del español aplicada al canto lírico. Literatura y música: la lírica en la canción española. Principales rasgos lingüísticos, retóricos y culturales de la poesía a partir de poemas musicados en el repertorio español. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura musicada en la canción española.</p> <p>Contenidos prácticos: Interpretación del propio repertorio (recitado/cantado). Análisis poético y musical de dos piezas del propio repertorio. Trabajo individual sobre un poema musicado con unas pautas comunes de trabajo. Lectura de artículos, antologías de poemas y bibliografía.</p>			
OBSERVACIONES			
Requisitos de acceso establecidos para el Máster			
ACTIVIDADES FORMATIVAS			
Actividad formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante	Porcentaje de presencialidad
Clases magistrales	14	28	33,3%
Clases prácticas	3	6	33,3%

Seminarios						
Tutorías		1				100%
Preparación de trabajos				27		
Exámenes		1		10		9,09%
Total horas	90	Total horas presenciales	19	Total horas autónomas	71	21,1%
SISTEMAS DE EVALUACIÓN						
Instrumentos de evaluación		Ponderación máxima		Ponderación mínima		
Pruebas objetivas		70%		30%		
Pruebas prácticas		70%		30%		

INTERPRETACIÓN: CANTO

<p>MATERIA: INTERPRETACIÓN</p> <p>Asignatura: Interpretación: Canto</p> <p>Módulo II-Interpretación</p> <p>Tipo: Obligatoria</p>	<p>ECTS: 8</p> <p>Cuatrimestre: Anual</p> <p>Lengua en las que se imparte: español</p> <p>Modalidad de enseñanza: Presencial</p>
<p>COMPETENCIAS: Esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias:</p> <p>Generales: CG1, CG3, CG5, CG6, CG8, CG9</p> <p>Específicas: CE2, CE3, CE4, CE7, CE8, CE9, CE10</p> <p>Transversales: CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT8</p>	
COMPETENCIAS DE ASIGNATURA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>CA1. Demostrar conocimientos técnicos e interpretativos adecuados al nivel de Máster.</p> <p>CA2. Realizar un trabajo de adecuación del repertorio a su propia voz.</p> <p>CA3. Realizar una correcta diferenciación de uso técnico en función del género.</p> <p>CA4. Analizar e interpretar programas completos con entidad técnica y calidad interpretativa.</p> <p>CA5. Conocer las principales peculiaridades</p>	<p>1.1 Domina la técnica adecuada al nivel de las obras a bordar.</p> <p>1.2 Domina la técnica en favor de la interpretación musical.</p> <p>2. Desempeña las obras adecuadas a su instrumento.</p> <p>3. Diferencia técnicamente con su voz entre música de cámara y los géneros de teatro lírico o religiosos.</p> <p>4.1 Realiza la elección correcta del repertorio y adecuarlo a su nivel técnico.</p> <p>4.2. Interpreta con corrección técnica y musical programas completos.</p>

<p>estilísticas en función de la época musical a interpretar.</p> <p>CA6. Conocer los diferentes géneros musicales vocales.</p> <p>CA7. Cantar e interpretar con un correcto criterio técnico adaptado al estilo y época de la obra.</p>	<p>5.1 Es capaz de diferenciar las estéticas pertenecientes a las épocas a interpretar, tanto técnica como musicalmente.</p> <p>5.2. Diferencia con el tratamiento vocal las diferentes escrituras musicales.</p> <p>6. Domina la técnica correcta en emisión e interpretación en función del estilo a interpretar.</p> <p>7. Solventa las dificultades técnicas.</p>
--	---

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Contenidos teóricos: Estudio de los distintos métodos de canto en las diferentes épocas de la historia musical española. Análisis de las diferencias en el uso de la voz en función de la época y género musical. Estudio cronológico de las obras más representativas de los diferentes géneros de la Música Vocal Española. Comparativa de la técnica empleada en las diferentes épocas en el género de la canción.

Contenidos prácticos: Interpretación del propio repertorio. Adecuación del instrumento a los distintos estilos. Adecuación del instrumento a las distintas épocas a interpretar. Conocimiento de las obras vocales más representativas de los diferentes periodos de la Historia de la Música Española. Fraseo y fundamentos estilísticos de las épocas estudiadas. Relacionar el trabajo interpretativo musical y el del texto.

OBSERVACIONES

Requisitos de acceso establecidos para el Máster

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante		Porcentaje de presencialidad	
Clases magistrales	2		3		40%	
Clases prácticas	30		90		25%	
Seminarios	-		-		-	
Tutorías	1		-		100%	
Preparación de trabajos	-		40		-	
Exámenes	4		30		9,09%	
Total horas	200	Total horas presenciales	37	Total horas autónomas	163	18,5%

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Pruebas prácticas	100%	100%

INTERPRETACIÓN: REPERTORIO CON PIANO

<p>MATERIA: INTERPRETACIÓN</p> <p>Asignatura: Interpretación: Repertorio</p> <p>Módulo II-Interpretación</p> <p>Tipo: Obligatoria</p>	<p>ECTS: 8</p> <p>Cuatrimestres: I y II</p> <p>Lenguas en las que se imparte: español</p> <p>Modalidad de enseñanza: Presencial</p>
<p>COMPETENCIAS: Esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias:</p> <p>Generales: CG1, CG2, CG5, CG6</p> <p>Específicas: CE1, CE2, CE3, CE5</p> <p>Transversales: CT1, CT2, CT3, CT4, CT8</p>	
<p>COMPETENCIAS DE ASIGNATURA</p>	<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p>
<p>CA1. Analizar e interpretar el repertorio vocal en sus aspectos musicales y literarios.</p> <p>CA2. Realizar un fraseo expresivo de las frases musicales, con una dicción y articulación del texto apropiadas.</p> <p>CA3. Conocer los principales compositores y los fundamentos estilísticos aplicables de los periodos estudiados.</p> <p>CA4. Conocer los contextos musicales internacionales en que se ubican los compositores estudiados.</p> <p>CA5. Cantar o interpretar con un criterio técnico adaptado al carácter de la obra.</p> <p>CA6. Identificar y analizar la textura musical de la composición, ya sea para voz y piano o voz y orquesta.</p> <p>CA7. Identificar los diferentes ritmos y danzas de las composiciones basadas en estilos y cancioneros populares.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Domina la notación gráfica y comprende la importancia del texto y su relación con la música. 2. Elabora una propuesta de interpretación y un juicio crítico sobre la articulación de la palabra cantada. 3. Adquiere un criterio estilístico riguroso para una interpretación acorde a los diferentes compositores, época, estilos y obras. 4. Establece nexos de unión entre los diversos estilos interpretativos y estéticos del repertorio internacional. 5. Reconoce las dificultades técnicas y elabora un plan de trabajo para resolverlas. 6. Toma conciencia del trabajo musical compartido y propone cambios agógicos y/o dinámicos con un criterio camerístico. 7. Identifica e incorpora decisiones interpretativas basadas en la música popular y el folclore español.
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS</p> <p>Contenidos teóricos: Estudio de las herramientas necesarias para abordar la interpretación de los principales autores y estilos del Repertorio Vocal Español, Teatro lírico y Canción de Concierto, en especial desde la creación de la Tonadilla Escénica y la Romanza de Salón hasta la actualidad.</p> <p>Bloques temáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Siglos XVII y XVIII -Siglo XIX -Del siglo XIX al XX: Nacionalismo Musical -Primera mitad del S. XX. Generación de los Maestros y Generación del 27 	

-Segunda mitad del s. XX: Figuras independientes. Generación del 51			
-Siglo XXI			
Contenidos prácticos: Estudio del Repertorio Vocal Español más significativo. Fundamentos estilísticos de las épocas, compositores y obras estudiadas. Relacionar el trabajo interpretativo musical con el del texto.			
OBSERVACIONES			
Requisitos de acceso establecidos para el Máster			
ACTIVIDADES FORMATIVAS			
Actividad formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante
Clases magistrales	2		3
Clases prácticas	30		90
Seminarios	-		-
Tutorías	1		-
Preparación de trabajos/recitales	-		40
Exámenes	4		30
Total horas	200	Total horas presenciales	37
		Total horas autónomas	163
			18,5%
SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
Instrumentos de evaluación	Ponderación máxima		Ponderación mínima
Pruebas prácticas	100%		100%

TEATRO LÍRICO: ESCENA LÍRICA Y CORREPETICIÓN

MATERIA: CONJUNTO	ECTS: 8
Asignatura: Teatro Lírico: Escena y Correpetición	Cuatrimestre: Anual
Módulo al que pertenece: III - Prácticum	Lenguas en las que se imparte: español
Tipo: Obligatoria	Modalidad de enseñanza: Presencial
COMPETENCIAS: Esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias:	
Generales: CG3, CG5	
Específicas: CE1, CE2, CE3, CE6, CE9	
Transversales: CT2 CT3, CT4, CT5, CT6, CT8	

COMPETENCIAS DE ASIGNATURA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>CA1. Analizar e interpretar el Repertorio Lírico en sus aspectos escénicos.</p> <p>CA2. Conocer los principales autores de obras de Teatro Lírico Español.</p> <p>CA3. Analizar los personajes dramáticos y los contextos históricos en los que se encuadran las distintas obras: estudiar las particularidades de la Zarzuela y su retrato de la realidad frente a los mundos fantásticos planteados en su hermana europea: la Opereta.</p> <p>CA4. Estudio y diferenciación de los géneros grande y chico en la Zarzuela.</p> <p>CA5 Trabajar el texto hablado en la Zarzuela: los conceptos de acción verbal, intención y subtexto.</p> <p>CA6 Trabajar las intenciones, el conflicto dramático, las circunstancias dadas y las distintas relaciones dentro de la situación de los personajes a trabajar.</p> <p>CA7 Incorporar hábitos que permitan la sinceridad y espontaneidad en escena, las interacciones con el otro, la escucha activa y la acción reacción.</p> <p>CA8 Reafirmar el comportamiento orgánico y el sentido de verdad en diferentes situaciones o contextos.</p> <p>CA9 Desarrollar la imaginación y recursos expresivos (cuerpo/voz) para la creación del movimiento y el lenguaje del personaje.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce el repertorio escénico lírico español. 2. Conoce y sitúa en su contexto histórico los principales autores de obras líricas españolas. 3. Adquiere un criterio adecuado para abordar el estudio de los personajes líricos a trabajar, tanto de obras completas como arias, dúos, concertantes, etc. 4. Establece nexos de unión entre los diversos estilos del Repertorio Lírico Internacional. 5. Reconoce las intenciones y objetivos de los personajes y elabora una visión personal de los mismos. 6. Es capaz de interactuar con otros cantantes en el escenario y reacciona con naturalidad. 7. Es capaz de interpretar en el escenario de forma espontánea, orgánica y veraz. 8. Identifica e incorpora decisiones interpretativas basadas en el estudio de la obra, del personaje y en su propia creatividad. 9. Aprende a extraer ideas y desarrolla una concepción escénica de su personaje fundada y basada en el conocimiento de la obra a trabajar.
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS</p> <p>Contenidos teóricos Escena-Cantantes: Desarrollo de las técnicas de estudio de una obra para su posterior puesta en escena. Análisis de las obras, del texto (gramatical, literario, de estilo, de intenciones, época, origen del libreto, análisis de personajes) y de partitura (análisis musical en relación con el carácter dramático de la obra, equilibrio de bloques, de estilo, de tensión interna, tiempo, etc.). Tras el análisis, propuesta de enfoques en la creación de los personajes.</p> <p>Análisis de personajes y dramaturgias de las principales obras del Repertorio Vocal Español.</p> <p>Contenidos teóricos Correpetición-Pianistas: Desarrollo de las técnicas de estudio e interpretación del Repertorio Escénico Español. Análisis de la dramaturgia y del vínculo entre esta y el texto propiamente musical. Análisis instrumental de la obra y estudio de su relación con la transcripción pianística.</p>	

Contenidos prácticos Escena-Cantantes: Estudio de personajes, dicción e interpretación en el texto hablado, montaje de roles completos, trabajo escénico de una obra completa.

Contenidos prácticos Correpetición-Pianistas: Desarrollo de la capacidad de lectura a vista. Estudio del timbre, arquitectura sonora y pedal en las diferentes texturas de reducción orquestal. Optimización de los propios recursos técnicos en la interpretación de la transcripción pianística. Desarrollo de un método de trabajo efectivo y optimización de la relación tiempo-resultados en la preparación del repertorio. Estudio de las diferentes líneas vocales y desarrollo de la capacidad de marcar intervenciones de diferentes personajes de manera simultánea con el acompañamiento pianístico. Desarrollo de la capacidad de adaptación sonora y expresiva ante los diferentes instrumentos solistas participantes. Desarrollo de la recreación musical y de la flexibilidad ante las indicaciones del director de escena. Interpretación del repertorio con autonomía resolutive en su ejecución, de manera participativa, y a la vez subordinada a la dirección escénica.

OBSERVACIONES

Requisitos de acceso establecidos para el Máster

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante		Porcentaje de presencialidad	
Clases magistrales	2		2		50%	
Clases prácticas	60		120		33,3%	
Seminarios	-		-		-	
Tutorías	1		-		100%	
Preparación de trabajos/recitales	-		30		-	
Exámenes	5		20		20%	
Total horas	240	Total horas presenciales	68	Total horas autónomas	172	28,3%

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Pruebas prácticas	70%	30%

TEATRO LÍRICO: CONCERTACIÓN Y CORREPETICIÓN

MATERIA: CONJUNTO	ECTS: 8
Asignatura: TEATRO LÍRICO: Concertación y Correpetición	Cuatrimestre: Anual
Módulo al que pertenece: III - Prácticum	Lenguas en las que se imparte: español
Tipo: Obligatoria	Modalidad de enseñanza: Presencial
COMPETENCIAS: Esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias:	

Generales: CG1, CG3, CG5, CG6 y CG8.

Específicas: CE2, CE3, CE5, CE6 CE7 y CE9.

Transversales: CT1, CT2, CT3, CT4, CT6 y CT7.

COMPETENCIAS DE ASIGNATURA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CA1. Desarrollar la capacidad interpretativa musical y escénica.

CA2. Aumentar la celeridad en la interacción interpretativa en tiempo real.

CA3. Potenciar la interacción con los compañeros en función del desarrollo colectivo de la obra.

CA4. Captar la intencionalidad aparente y oculta del compositor diacrónicamente.

CA5. Analizar sobre la marcha estructuras de mediana sencillez desde la interpretación.

CA6. Sintetizar los conceptos previamente estudiados de cara a una interpretación integrada y coherente.

CA7. Valorar el repertorio lírico español en el contexto internacional.

CA8. Identificar los caracteres hispanos del repertorio lírico español y su forma de interpretarlos.

CA9. Saber comunicar el carácter musical y textual específico del repertorio lírico español a través de la interpretación.

CA10. Integrarse en un conjunto artístico amplio con plenas responsabilidades sobre su papel a un nivel profesional.

CA11. Ser consciente de la importancia del trabajo en equipo en el desarrollo de los ensayos y en las propias funciones.

CA12. Autoevaluar sus aciertos, logros e imperfecciones de cara al ejercicio profesional.

1. Domina la interpretación consciente del personaje.

2. Detecta interacciones sobrevenidas en tiempo real en la actuación e interactúa con ellas.

3. Elabora comentarios fundamentados *a posteriori* sobre la interpretación en tiempo real.

4. Discrimina interpretaciones con fundamento e interpretaciones arbitrarias.

5. Es capaz de adecuar su interpretación a los aciertos y errores propios.

6. Toma decisiones interpretativas basadas en el conocimiento previo del repertorio español.

7. Conoce y respeta la tradición interpretativa del repertorio lírico español y, en su caso, la trasciende diacrónicamente.

8. Pone la interpretación consciente al servicio de la intencionalidad trascendente del autor.

9. Valora todo el esfuerzo previo al servicio de la transmisión del mensaje artístico al público.

10. Valora y transmite la riqueza y originalidad del repertorio lírico español.

11. Organiza la carga del trabajo en función de las necesidades del grupo.

12. Reconoce y valora sus aciertos y errores en su práctica interpretativa.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Contenidos teóricos Concertación-Cantantes: Presentación de la obra y planificación de su montaje (personajes, número de ensayos, medios). Desarrollo organizativo de los ensayos en función de la marcha del montaje. Control del montaje de la obra. Supervisión constante de la marcha del montaje en función de la planificación inicial.

Puesta en común de la partitura y el libreto. Lectura dramatizada. Construcción de personajes.

Contenidos teóricos Correpetición-Pianistas: Desarrollo de las técnicas de estudio e interpretación del repertorio escénico español. Análisis de la dramaturgia y del vínculo entre esta y el texto propiamente musical. Análisis instrumental de la obra y estudio de su relación con la transcripción pianística.

Contenidos prácticos Concertación-Cantantes: Estudio de personajes, dicción e interpretación en el texto hablado, montaje de roles completos, trabajo escénico de una obra completa.

Contenidos prácticos Correpetición-Pianistas: Desarrollo de la capacidad de lectura a vista. Estudio del timbre, arquitectura sonora y pedal en las diferentes texturas de reducción orquestal. Optimización de los propios recursos técnicos en la interpretación de la transcripción pianística. Desarrollo de un método de trabajo efectivo y optimización de la relación tiempo-resultados en la preparación del repertorio. Estudio de las diferentes líneas vocales y desarrollo de la capacidad de marcar intervenciones de diferentes personajes de manera simultánea con el acompañamiento pianístico. Desarrollo de la capacidad de adaptación sonora y expresiva ante los diferentes instrumentos solistas participantes. Desarrollo de la recreación musical y de la flexibilidad ante las indicaciones del director musical. Interpretación del repertorio con autonomía resolutive en su ejecución, de manera participativa, y a la vez subordinada a la dirección musical del concertante.

OBSERVACIONES

Requisitos de acceso establecidos para el Máster.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante		Porcentaje de presencialidad	
Clases magistrales	2		2		50%	
Clases prácticas	60		120		33,3%	
Seminarios	-		-		-	
Tutorías	1		-		100%	
Preparación de trabajos/recitales	-		30		-	
Exámenes	5		20		20%	
Total horas	240	Total horas presenciales	68	Total horas autónomas	172	28,3%

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Pruebas prácticas	70%	30%

RECITAL FIN DE MÁSTER

MATERIA: CONJUNTO	ECTS: 4
Asignatura: Recital Fin de Máster	Cuatrimestre: II
Módulo al que pertenece: III - Prácticum	Lenguas en las que se imparte: español

Tipo: Obligatoria		Modalidad de enseñanza: Presencial	
<p>COMPETENCIAS: Esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias:</p> <p>Generales: CG1, CG2, CG3</p> <p>Específicas: CE1, CE2, CE4, CE9 y CE10.</p> <p>Transversales: CT1, CT2, CT3, CT5 y CT8.</p>			
COMPETENCIAS DE ASIGNATURA		RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>CA1. Interpretar el Repertorio Vocal Español adecuando los aspectos que lo identifican y la información contrastada.</p> <p>CA2. Planificar y organizar el trabajo de forma autónoma, eficiente y dirigida al objetivo final.</p> <p>CA3. Diseñar el Recital de forma coherente y con una línea de trabajo derivado del TFM o de alguno de los trabajos de investigación que se lleven a cabo durante el curso.</p> <p>CA4. Crear un presentación rigurosa, personal y atractiva para un público heterogéneo, sólo o en compañía de otros intérpretes.</p> <p>CA5. Incluir diferentes géneros o lenguajes del repertorio si se estima conveniente.</p>		<p>1. Interpreta en público un recital con el repertorio objeto de este Máster a un nivel de excelencia estilística, técnica e interpretativa.</p> <p>2. Planifica y organiza el trabajo de forma autónoma, eficiente y dirigida al objetivo final.</p> <p>3. Diseña el Recital de forma coherente y con una línea de trabajo derivado bien del TFM o de alguno de los trabajos de investigación que se lleven a cabo durante el curso.</p> <p>4. Crea una presentación interesante, rigurosa, personal y atractiva para un público heterogéneo, sólo o en compañía de otros intérpretes.</p> <p>5. Incluye diferentes géneros o lenguajes del repertorio si se estima conveniente.</p>	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS			
<p>Contenidos prácticos: Repertorio de música española propio de la especialidad seleccionado con un criterio determinado: monográfico, época, material inédito, relación con otros lenguajes artísticos, etc. El recital deberá tener un título, llevará una puesta en escena y se participará en su gestión y publicidad.</p>			
OBSERVACIONES			
<p>Requisitos de acceso establecidos para el Máster.</p> <p>Para la realización del Recital fin de Máster será necesario haber superado todos los créditos de las demás asignaturas, a excepción de los correspondientes a Recital Fin de Máster y TFM.</p>			
ACTIVIDADES FORMATIVAS			
Actividad formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante	Porcentaje de presencialidad
Clases magistrales	2	18	10%
Clases prácticas			
Seminarios			
Tutorías	1	-	100%
Preparación de trabajos/recitales	12	65	15,58%
Exámenes	2		4,22%

Total horas	100	Total horas presenciales	17	Total horas autónomas	83	17%
SISTEMAS DE EVALUACIÓN						
Instrumentos de evaluación		Ponderación máxima		Ponderación mínima		
Recital público		100%		100%		

TFM

<p>MATERIA: CONJUNTO</p> <p>Asignatura: TFM</p> <p>Módulo al que pertenece: IV - TFM</p> <p>Tipo: Obligatoria</p>	<p>ECTS: 10</p> <p>Cuatrimestre: II</p> <p>Lenguas en las que se imparte: español</p> <p>Modalidad de enseñanza: Presencial</p>
<p>COMPETENCIAS: Esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias:</p> <p>Generales: CG1, CG3, CG5, CG6 y CG8.</p> <p>Específicas: CE2, CE3, CE5, CE6, CE7 y CE9.</p> <p>Transversales: CT1, CT2, CT3, CT4, CT6 y CT7.</p>	
COMPETENCIAS DE ASIGNATURA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>CA1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CA2. Ser capaz de comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones que las sustentan, a un público especializado o no especializado de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CA3. Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.</p> <p>CA4. Ser capaz de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas metodologías de trabajo adaptadas al ámbito investigador correcto.</p>	<p>1. Posee y comprende conocimientos que aportan una base y oportunidad de ser originales en el desarrollo y aplicación de ideas, en un contexto de investigación.</p> <p>2. Comunica sus conclusiones, y los conocimientos y razones que las sustentan, a un público especializado o no especializado de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>3. Sabe evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.</p> <p>4. Es capaz de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas metodologías de trabajo adaptadas al ámbito investigador correcto.</p>

CA5. Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación o en colaboraciones científicas.		5. Posee la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación o en colaboraciones científicas.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS							
El TFM versará sobre algún tema relacionado con las áreas de conocimiento de este Máster a través del estudio, análisis, sistematización, investigación e innovación. Esto comprende:							
<ul style="list-style-type: none"> - Recogida de datos - Análisis de documentación - Dominio de las metodologías de investigación y aplicación metodológica al tema tratado - Diseño de un TFM - Análisis de resultados - Aportación al avance del conocimiento - Redacción aplicando criterios reconocidos por la comunidad científica. 							
OBSERVACIONES							
Requisitos de acceso establecidos para el Máster. Para la defensa del TFM será necesario haber superado todos los créditos de las demás asignaturas, a excepción de los correspondientes a Recital fin de Máster y TFM.							
ACTIVIDADES FORMATIVAS							
Comprenderán la realización personal del trabajo y las reuniones de tutoría en donde se supervisará progresivamente el avance del trabajo y las dudas planteadas.							
Actividad formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante		Porcentaje de presencialidad	
Tutorías		9		-		100%	
Trabajo autónomo		-		220		-	
Defensa TFM		1		20		4,76%	
Total horas	250	Total horas presenciales	10	Total horas autónomas	240	4%	
SISTEMAS DE EVALUACIÓN							
Instrumentos de evaluación				Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Defensa ante la comisión evaluadora del TFM				60%		40%	
TFM				60%		40%	

5.3 Aportación de las distintas asignaturas a la adquisición de las Competencias Generales del Máster.

Tabla 4
Adquisición Competencias Generales

ASIGNATURA	Competencias Generales								
	CG1	CG2	CG3	CG4	CG5	CG6	CG7	CG8	CG9
Métodos de Investigación	X	X	X	X		X		X	
Documentación Musical y Patrimonio	X	X	X	X		X		X	X
Análisis Musical Aplicado a la Interpretación	X	X		X	X	X		X	
Historia de la Música Vocal en la España Contemporánea	X	X	X	X		X		X	X
Dicción, Prosodia y Fuentes Literarias	X	X	X	X		X			X
Interpretación: Canto	X		X		X	X		X	X
Interpretación: Repertorio con Piano	X	X			X	X			
Teatro Lírico: Escena Lírica y Correpetición			X		X				
Teatro Lírico: Concertación y Correpetición	X		X		X	X		X	
Recital Fin de Máster	X	X	X						
TFM	X		X		X	X		X	

Fuente: Elaboración propia de la ESCM

5.4 Aportación de las distintas asignaturas a la adquisición de las Competencias Específicas del Máster.

Tabla 5
Adquisición Competencias Específicas

ASIGNATURA	Competencias Específicas									
	CE 1	CE 2	CE 3	CE 4	CE 5	CE 6	CE7	CE8	CE9	CE10
Métodos de Investigación	X			X			X			
Documentación Musical y Patrimonio	X	X		X	X					X
Análisis Musical Aplicado a la Interpretación	X	X	X	X	X	X	X			

Historia de la Música Vocal en la España Contemporánea	X	X			X			X		X
Dicción, Prosodia y Fuentes Literarias		X	X	X		X		X		
Interpretación: Canto		X	X	X			X	X	X	X
Interpretación: Repertorio con Piano	X	X	X		X					
Teatro Lírico: Escena Lírica y Correpetición	X	X	X			X			X	
Teatro Lírico: Concertación y Correpetición		X	X		X	X	X		X	
Recital Fin de Máster	X	X		X					X	X
TFM		X	X		X	X	X		X	

Fuente: Elaboración propia de la ESCM

5.5 Aportación de las distintas asignaturas a la adquisición de las Competencias Transversales del Máster.

Tabla 6
Adquisición Competencias Transversales

ASIGNATURA	Competencias Transversales							
	CT1	CT2	CT3	CT4	CT5	CT6	CT7	CT8
Métodos de Investigación	X		X		X			X
Documentación Musical y Patrimonio	X	X	X	X	X	X	X	X
Análisis Musical Aplicado a la Interpretación	X			X			X	X
Historia de la Música Vocal en la España Contemporánea	X		X	X	X		X	X
Dicción, Prosodia y Fuentes Literarias	X	X	X	X			X	X
Interpretación: Canto	X	X	X	X		X		X
Interpretación: Repertorio con Piano	X	X	X	X				X
Teatro Lírico: Escena Lírica y Correpetición		X	X	X	X	X		X
Teatro Lírico: Concertación y Correpetición	X	X	X	X		X	X	
Recital Fin de Máster	X	X	X		X			X
TFM	X	X	X	X		X	X	

Fuente: Elaboración propia de la ESCM

5.6 Metodología y plan de trabajo

5.6.1. Actividades formativas presenciales

- Clases expositivas: clases presenciales en las que se desarrollarán los contenidos de la asignatura y se realizarán actividades utilizando distintos recursos didácticos individuales y en grupo. Más que una lección magistral, se procurará la implicación y participación de los/as estudiantes en el desarrollo de los temas, fomentando el diálogo y debate mediante preguntas o ejercicios de comprensión intercalados en la exposición.
- Clases teórico-prácticas: clases expositivas acompañadas de la explicación y realización de un ejercicio práctico. Puede consistir en la resolución de problemas, estudio de casos o ejecución de trabajos que permitan la aplicación de unos contenidos teóricos previamente planteados. Generalmente, la actividad se desarrolla en torno al trabajo práctico que el/la estudiante lleva a cabo de forma individual o en pequeños grupos, tras una clase demostrativa, si fuera necesario, del profesorado.
- Clases prácticas: clases y talleres prácticos presenciales en los que se desarrollarán los contenidos de las materias y se ejecutarán, experimentarán, debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos didácticos, tanto individuales como grupales. El profesorado supervisará el trabajo del alumnado, orientando en la metodología a seguir. El aprendizaje se refuerza con la valoración continua y pública de los trabajos de cada estudiante, valorando el compartir experiencias y conocimientos. Se buscará la motivación del/la estudiante animando a la participación, al aprendizaje cooperativo entre iguales y fomentando la capacidad crítica de razonamiento.
- Trabajos en grupo: tienen como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. Consistirán, esencialmente, en el estudio analítico de los casos objeto de estudio de la práctica interpretativa. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá defender ante el grupo completo en el aula asignada o en tutorías y seminarios (ver presentaciones orales).
- Trabajos individuales: tienen como finalidad promover el aprendizaje autónomo y la reflexión. Consistirán, esencialmente, en el estudio y desarrollo de temas propuestos por el profesorado. En la línea investigadora, los trabajos serán escritos y podrán defenderse oralmente de forma pública, en seminarios o en tutorías (ver presentaciones orales).
- Presentaciones orales: exposición oral del/la estudiante de un tema de estudio ante el resto de la clase, el profesor/a, o un público determinado; podrá ir seguido de un debate. Su finalidad es desarrollar las habilidades expositivas del alumnado y su capacidad de comunicar conocimientos y de expresar y defender ideas.
- Tutorías: las tutorías individuales y colectivas son un medio para coordinar las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar sus progresos individuales y las actividades y metodología docentes.
- Prácticum: práctica artística en un entorno profesional de las competencias eminentemente prácticas y también teórico-prácticas y actitudinales adquiridas.
- Otras: pruebas parciales, exámenes finales.

5.6.2. Actividades formativas no presenciales

- Trabajo autónomo: realización individual de tareas, estudios, preparación de clases, exámenes y trabajos, resolución de problemas o realización de trabajos propuestos por el profesorado. Preparación de actividades teóricas, teórico-prácticas o prácticas vinculadas a la asignatura. La presentación de los trabajos podrá ser realizada por escrito o de forma oral ante el grupo. Para la realización de trabajos el docente indicará al estudiante la metodología de trabajo y el material de referencia.

- Trabajo en grupo: realización grupal o de trabajo en equipo mediante grupos interactivos de tareas, preparación de clases, exámenes y trabajos, de problemas o realización de trabajos propuestos por el profesor o profesora, preparación en equipo de actividades teóricas, teórico-prácticas o prácticas vinculadas a las asignaturas. La presentación de los trabajos podrá ser realizada por escrito o de forma oral ante el grupo o el o la docente. Para la realización de trabajo se indicará al estudiante la metodología de trabajo y el material de referencia.
- Actividades complementarias: actividades formativas externas realizadas fuera del aula que pueden ser consideradas obligatorias o voluntarias, tales como la asistencia a conciertos, participación en recitales, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de material, etc.

5.7 Criterios e instrumentos de evaluación y calificación

La evaluación y el proceso de aprendizaje se basarán en el Título Superior y nivel de adquisición y consolidación de las competencias asociadas a cada materia. La evaluación será preferentemente continua, acumulativa, orientadora y formativa. Analizará los procesos de aprendizaje individual, entendiéndolos no solo como la adquisición de conocimientos y habilidades, sino como un proceso de cambios intelectuales, físico-técnicos y personales del alumnado al encontrarse con situaciones nuevas que le exigirán desarrollar capacidades de comprensión, razonamiento y capacidad interpretativa.

En este sentido, son importantes la autoevaluación y el análisis de los resultados desde la evaluación entre pares, fomentando el razonamiento que permita la propia valoración del aprovechamiento, además de un espíritu crítico y de autoaprendizaje.

En las calificaciones se valorará tanto la adquisición de conocimientos como el desarrollo de capacidades de análisis y síntesis, espíritu crítico, trabajo en equipo, comunicación y debate, y autoevaluación.

Podrán emplearse las siguientes actividades como instrumentos de evaluación, ponderados para cada módulo de materias, con sus correspondientes indicadores de calidad o criterios de evaluación:

- MÓDULO I
 - Exámenes de tipo *test*
 - Corrección en las respuestas
 - Ausencia de errores o conocimientos incorrectos
 - Pruebas escritas de respuesta abierta o temas
 - Corrección de las respuestas en función de los contenidos exigidos
 - Claridad expositiva
 - Capacidad de análisis y claridad de ideas
 - Corrección ortográfica y sintáctica
 - Escuchas para reconocimiento de audiciones
 - Trabajo académico (trabajo escrito individual o grupal)
 - Corrección de la información y aspectos técnicos
 - Capacidad de trabajo en grupo (si procede)
 - Adecuada presentación
 - Corrección ortográfica y sintáctica

- Recursos documentales, bibliografía y adecuado uso de citas
 - Extensión adecuada y presentación según formato
 - Cumplimiento de plazos
- MÓDULO II y III
- Recitales individuales o grupales
 - Adecuado empleo de recursos técnicos y estilísticos
 - Aplicación de contenidos teóricos a la práctica
- Resultado final: excelencia interpretativa, correcta presencia escénica y una adecuada presentación oral ante el público
- Originalidad o aportación de soluciones para la resolución de problemas
- Respeto por la integridad de la obra y los criterios de interpretación
 - Cumplimiento de plazos
- MÓDULO IV
- Presentación o exposición en público, individual o grupal
 - Claridad expositiva o interpretativa
 - Lenguaje apropiado y adecuada expresión corporal
 - Estructuración de ideas
 - Correcta puesta en escena
 - Capacidad de análisis
 - Corrección de los conocimientos
- Capacidad comunicativa para defender las ideas o transmitir la música
 - Capacidad crítica y autocrítica
- Casos prácticos
 - Corrección del planteamiento en función de las premisas planteadas
 - Adecuación de la propuesta o resultado final y viabilidad
 - Correcta aplicación de los conocimientos teóricos y ausencia de errores
 - Aplicación de conocimientos multidisciplinares
 - Claridad de ideas y capacidad de análisis y síntesis
 - Corrección ortográfica y sintáctica
 - Claridad expositiva
 - Originalidad
- Seguimiento mediante observación del trabajo práctico
 - Trabajo personal autónomo
- Correcta aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica realizada
 - Evolución y progreso diario, o temporal
 - Mejora desde los propios errores
 - Capacidad de trabajo en equipo (si procede)
 - Responsabilidad ante la obra (si procede)
- Orden y adecuado uso de los materiales en el escenario y recursos técnicos
- Seguimiento de la participación u otras características actitudinales
 - Asistencia regular y puntualidad
 - Disposición y actitud
 - Preparación regular de los contenidos, obras o ejercicios
- MÓDULOS I-II-III-IV

- Participación activa aportando y sabiendo justificar la propia valoración personal
- Planificación y organización del tiempo, y desarrollo de las actividades en tiempo previsto
 - Capacidad de análisis y autocrítica
 - Participación en actividades propuestas
 - Autonomía
 - Participación en los trabajos en equipo
- Seguimiento del progreso en las tutorías
 - Frecuencia
 - Puntualidad
 - Disposición y actitud proactiva
 - Capacidad de reflexión y comprensión de las ideas
 - Adecuación del trabajo según pautas del tutor
 - Capacidad de autonomía en el montaje o estudio de obras
- Evolución de los avances y capacidad para presentarlos
 - Capacidad autocrítica
- Autoevaluación
 - Capacidad de análisis y autocrítica
 - Rectificación y mejora desde los propios errores
 - Realismo en la autopercepción de resultados y logros

En términos generales, la información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante los siguientes sistemas de evaluación:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales o en grupo.
- Evaluación de los trabajos/obras encomendadas, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.

En el sistema de evaluación continua la evaluación del estudiante se fundamenta en el trabajo práctico continuado y en los resultados de las audiciones o entregas de ejercicios/trabajos realizados durante las clases, complementados con pruebas realizadas en los periodos de evaluación. Para realizar la evaluación continua el profesorado de la asignatura tendrá en cuenta los criterios siguientes:

1. Asistencia y participación activa en las sesiones individuales y de grupo.
2. Evolución y rendimiento.
3. Nivel de aprovechamiento.

La pérdida de la evaluación continua impide el seguimiento del trabajo continuado. En este caso el sistema de evaluación se fundamenta en los resultados de las audiciones y/o entregas realizadas en periodos de evaluación previamente determinados. Las pruebas podrán consistir en exámenes o en la realización, presentación o exposición de trabajos o en audiciones y puestas en escena.

En función de los anteriores indicadores y criterios, el profesorado de la asignatura o la comisión evaluadora otorgarán una calificación final que se expresará numéricamente en una escala de 0 a 10 con un decimal. Será necesario una calificación igual o superior a 5 para considerar superada la asignatura.

Todas las asignaturas serán evaluadas por el profesorado encargado de las mismas, excepto el Prácticum, el Recital Fin de Máster y el TFM que serán evaluado por una Comisión Evaluadora,

con un número impar de miembros y un mínimo de tres. Las sesiones de evaluación con comisión serán públicas.

La calificación final de cada asignatura obedecerá a la ponderación de su guía docente. Como orientación general, la calificación de las asignaturas se otorgará teniendo en cuenta los siguientes instrumentos en relación a la evaluación continua y la evaluación extraordinaria:

Tabla 7
Instrumentos de evaluación y responsables de la misma

Instrumentos de evaluación	Evaluador
Registro de asistencia. Participación activa en las clases	Profesorado de la asignatura
Exámenes escritos	Profesorado de la asignatura
Evolución y rendimiento: trabajos individuales o grupales y, en su caso, la exposición pública	Profesorado de la asignatura
Audiciones, conciertos o puesta en escena	Profesorado de la asignatura o Comisión Evaluadora. Convocatoria pública
Recital Fin de Máster/Trabajo fin de Máster	Comisión Evaluadora. Convocatoria pública

Fuente: elaboración propia de la ESCM

Ponderación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Los/as estudiantes que por faltas de asistencia hayan perdido el derecho a la evaluación continua, perderán la posibilidad de ser evaluados mediante seguimiento anteriormente citado. En las guías docentes se señalará la ponderación correspondiente a los diferentes instrumentos de evaluación y el órgano evaluador.

Evaluación extraordinaria

El alumnado que no supere la asignatura por evaluación continua en la convocatoria ordinaria tendrá otra oportunidad en la convocatoria extraordinaria.

Según establezca la guía docente correspondiente a cada materia, podrán mantenerse calificaciones realizadas mediante seguimiento o corresponder el 100% de la evaluación a pruebas, audiciones y entregas finales.

5.8 Mecanismos de Coordinación Docente

Los mecanismos de Coordinación Docente de este Máster se establecen y rigen bajo las directrices de:

1. La COA de la ESCM
2. La Comisión Académica del Máster, constituida por el coordinador o la coordinadora del Máster, los coordinadores de las materias, la dirección, la jefatura de estudios y secretaría académica, y un estudiante del Máster.
3. El coordinador/a del Máster, persona encargada de poner en marcha las decisiones de los órganos anteriores.

Los coordinadores de cada materia será el profesorado responsable de la organización de los distintos módulos, quienes garantizarán la adecuada relación de las materias del Máster y la coherencia interna de las asignaturas que los componen, velando por que se alcancen las competencias establecidas. Contarán con el apoyo del resto del personal docente de la ESCM para la impartición de las asignaturas, garantizando la calidad de la docencia, la investigación y la formación del estudiante.

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 Personal académico disponible

Para la organización y desarrollo de este Máster, la ESCM, como centro público de EEAASS de la CM, cuenta con la estructura docente necesaria y con el apoyo de la Dirección General de Universidades y EEAASS de la Consejería de Educación e investigación de la Comunidad de Madrid.

El profesorado que impartirá la docencia en este Máster de Enseñanzas Artísticas está en posesión del título de Graduado, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, o titulación equivalente a efectos de docencia, de acuerdo con lo dispuesto en el *Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo*, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas artísticas reguladas en la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación*. El personal académico está compuesto por, al menos, un 15% de doctores. Tanto docentes como colaboradores cuentan con una acreditada experiencia en los ámbitos artístico, docente o investigador.

El profesorado de las distintas asignaturas podría variar en función de las mismas, por lo que se adelanta un cuadro independiente con el elenco que dispone las ESCM para su impartición. En todo caso, se prevé que el número de profesores/as y catedráticos/as disponibles pueda ser ampliado.

Perfiles profesionales del núcleo básico del profesorado

Tabla 8
Perfiles docentes

MÓDULO	ASIGNATURA	PERFIL
I	Métodos de Investigación	Profesorado Doctor
	Documentación Musical y Patrimonio	Profesorado Doctor
	Análisis Musical Aplicado a la Interpretación	Profesorado especialista en Composición
	Historia de la Música Vocal en la España Contemporánea	Profesorado especialista en Historia de la Música

	Dicción, Prosodia y Fuentes Literarias	Profesorado especialista en Filología Hispánica o similar
II	Interpretación: Canto	Profesorado especialista en Canto
	Interpretación: Repertorio	Profesorado especialista en Repertorio Vocal
III	Teatro Lírico: Escena Lírica y Correpetición	Profesorado especialista en Escena Lírica
	Teatro Lírico: Concertación y Correpetición	Profesorado especialista en Concertación
	Recital Fin de Máster	Profesorado especialista en Canto o Repertorio Vocal
IV	TFM	Profesorado Doctor

Fuente: Elaboración propia de la ESCM

El 76,78 % del profesorado de la ESCM tiene más de 10 años de experiencia docente; el 46,42 % del total, más de 15 años de antigüedad en la ESCM, y el 87,5 %, al menos, cinco años impartiendo docencia en titulaciones de música. El 7,14 % cuenta también con experiencia como docentes de cursos de posgrado. El 32,14 % del claustro ha desarrollado actividad investigadora, y el 83,9 % en práctica artística.

Respecto a las titulaciones, es de destacar el hecho de que un alto número de los docentes cuentan con más de una titulación superior. Además, parte del profesorado tiene previsto defender su tesis doctoral en los próximos años, con independencia de que actualmente ya esté asegurado que al menos el 15% del personal docente que podría impartir los estudios de Máster está en posesión del título de Doctor o Doctora, tal como requiere el artículo 20.2 del *Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo*, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas artísticas reguladas en la *Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación*.

En todo caso, será responsabilidad de la COA de la ESCM velar por que se garantice la aplicación del porcentaje mínimo de doctores entre el profesorado que imparte el Máster, así como de la adecuada ratio profesorado/alumnado, según establece el *Real Decreto 303/2010*.

Tabla 9
Distribución docente de la ESCM

Distribución de la ESCM curso 20/21		N.º	%
	Doctores	11	20
	DEA, suficiencia investigadora, tesina o similar	7	12,72

Titulación	Posgrado/Máster	37	67,27
	Licenciados/Título Superior	55	100
	Más de una titulación	11	20
Dedicación	Tiempo Completo	52	94,55
	Tiempo Parcial	3	5,45
Vinculación	Titulares	38	69,10
	Interinos/Especialistas	17	30,90
Género	Hombres	24	43,64
	Mujeres	31	56,36

Fuente: Elaboración propia de la ESCM

6.1.1. Perfiles profesionales del profesorado que podrá impartir el Máster

El profesorado podrá variar en función de las circunstancias organizativas durante el desarrollo del título con la posible incorporación de catedráticas/os y profesorado de nuevo ingreso.

NOMBRE Y APELLIDOS	Prof. Dr. FRANCISCO JOSÉ DAUNESSE AGUD					
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	Profesor/a	<input type="checkbox"/>	Catedrático/a	<input type="checkbox"/>	Comisión de Servicios NCD 26	<input type="checkbox"/>
	Funcionariado Interino NCD 24	<input type="checkbox"/>	Funcionariado Interino NCD 26	<input checked="" type="checkbox"/>		
MÓDULO/ASIGNATURA	Módulo I. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN					
FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado	<input checked="" type="checkbox"/>	Máster	<input type="checkbox"/>	Título Superior/Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/>
EXPERIENCIA DOCENTE	<p>Profesor de la Escuela Superior de Canto desde el curso 2004/2005. En la actualidad imparte las asignaturas de Armonía, Educación auditiva y Métodos y técnicas de investigación musical. Esta última asignatura la imparte desde el curso 2012/2013. Asimismo, ha sido profesor en el CPM de Majadahonda y en el CPM Victoria de los Ángeles.</p>					
EXPERIENCIA PROFESIONAL	<p>Realizó conciertos como pianista con la Joven Orquesta Juan Crisóstomo Arriaga de Majadahonda, durante los años 2009, 2010 y 2011, en Madrid y Granada.</p> <p>Fue el director musical del montaje "Abuelita", cuya dirección corrió a cargo de Juan Pablo Heras. Se representó en Madrid en el año 2010. Obtuvo el Segundo Premio y Premio a la Propuesta Musical, en el II Certamen de Teatro de Secundaria de la Universidad Carlos III de Madrid.</p> <p>Ha formado dúo con la violinista Ana Davós, con quien ha dado conciertos en Madrid (Biblioteca Musical Victor Espinós y Centro Cultural Alfredo Kraus).</p> <p>Ha estrenado las Variaciones Rasbojo, para violín y piano, en Madrid.</p>					

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	Ha realizado su tesis doctoral dentro de la línea de investigación músico-médico-fisiológica, cuyo título fue "La respiración y el corazón del pianista. Estudio sobre la interpretación en público del Scherzo en Si bemol menor Op. 31 de Chopin".
PUBLICACIONES/GRABACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Ponencia en el Seminario sobre Metodología de la Investigación Musical (2011), en la Universidad Rey Juan Carlos, de Madrid. • Torreblanca, C., Daunesse, F. (2019). <i>Guía para la elaboración del TFE</i>. ESCM: Material no publicado.

NOMBRE Y APELLIDOS	Prof. Dr. FERNANDO DELGADO GARCÍA					
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	Profesor/a	<input checked="" type="checkbox"/>	Catedrático/a	<input checked="" type="checkbox"/>	Comisión de Servicios NCD 26	<input checked="" type="checkbox"/>
	Funcionariado Interino NCD 24	<input type="checkbox"/>	Funcionariado Interino NCD 26	<input type="checkbox"/>		
MÓDULO/ASIGNATURA	Módulo I. DOCUMENTACIÓN MUSICAL Y PATRIMONIO					
	Módulo I. HISTORIA DE LA MÚSICA VOCAL EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA					
FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado	<input checked="" type="checkbox"/>	Máster	<input type="checkbox"/>	Título Superior/Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/>
	<p>Licenciado en Historia y Ciencias de la Música Universidad Complutense de Madrid (2006)</p> <p>Doctorado por la Universidad de Sevilla Tesis <i>Los gobiernos de España y la formación del músico, 1812-1956</i> (2004)</p> <p>Profesor Superior de Música, especialidad Música de Cámara Conservatorio Superior de Música "Manuel Castillo" de Sevilla (2002)</p> <p>Profesor Superior de Música, especialidad Piano Conservatorio Superior de Música "Manuel Castillo" de Sevilla (1998)</p>					
EXPERIENCIA DOCENTE	<p>2019 Catedrático de Música y Artes Escénicas en comisión de servicios, especialidad Historia de la Música (Consejería de Educación, Comunidad de Madrid)</p> <p>2016-2018 Profesor invitado en el Máster oficial de Musicología Hispana (Universidad de Salamanca)</p> <p>2014 Profesor universitario, área de Musicología (UCM)</p> <p>2006-2019 Profesor de Música y Artes Escénicas, especialidad Historia de la Música (Consejería de Educación, Comunidad de Madrid)</p> <p>1999-2002 Profesor universitario, área de Música (Universidad de Sevilla)</p> <p>1998-2003 Profesor de Educación Secundaria, especialidad Música (Consejería de Educación, Junta de Andalucía)</p>					
EXPERIENCIA PROFESIONAL	<p>2010-2013 Coordinador didáctico del Ciclo de Música de Cámara SEN BATUTA (Ayuntamiento de Ourense)</p> <p>2011 Colaborador de Radio Clásica, director del Programa <i>Cuarteto Clásico de Radio Nacional de España</i> (RTVE)</p>					
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Música y sociedad en la España contemporánea. - Repertorios españoles del siglo XIX. - Estética y sociología de la música instrumental. - 					
PUBLICACIONES/GRABACIONES	<p>Libros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Los gobiernos de España y la formación del músico (1812-1956)</i>. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2008. ISBN: 978-84-691-2918-0 <p>Ediciones musicales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Tomás Bretón: Música de cámara para cuerda</i>. Madrid: ICCMU, 2011. ISMN: 979-0-9013192-0-2 <p>Artículos y capítulos de libros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Del repertorio al canon: Ataúlfo Argenta y la zarzuela", en <i>Jacinto Guerrero. La zarzuela mecánica. Libro de las Jornadas de zarzuela Cuenca 2018</i>. Madrid, Fundación Jacinto e Inocencio Guerrero, 2020, pp. 102-114. 					

	<ul style="list-style-type: none"> - “El anillo invisible. Repertorios isabelinos en la sala de conciertos”, en Ruben Corchete (ed.). <i>Fronteras y definiciones en la música isabelina. Crónicas, conversaciones y documentos</i>. Madrid: SPEMI, 2018, pp. 46-71. ISBN: 978-84-09-00586-4 - “Don Nicanor en el Paralelo. Contexto y recepción en el estreno barcelonés de <i>El sobre verde</i>”, en Jacinto Guerrero. <i>Amores y Amoríos</i>. - <i>Libro de las Jornadas de zarzuela 2016</i>. Madrid, Fundación Jacinto e Inocencio Guerrero, 2017, pp. 148-165. ISBN: 978-84-697-2861-1 - “El sauce y el ciprés. Muerte y memoria de Martín Sánchez Allú”, <i>Revista de Musicología</i>, vol. 38/2 (2015), pp. 595-624. - “Chapí camerista en su contexto: las series madrileñas del Cuarteto Francés (1903-1911)”, en Víctor Sánchez/ Javier Suárez-Pajares/ Vicente Galbis: <i>Ruperto Chapí. Nuevas perspectivas</i>. Valencia: Instituto Valenciano de la Música, 2012. ISBN: 978-84-482-5797-2. - “Visiones y revisiones: Joaquín Rodrigo en el pensamiento musical de Federico Sopena”. Suárez-Pajares, Javier (ed.): <i>Joaquín Rodrigo y Federico Sopena en la música española de los años cincuenta</i>. Valladolid: Universidad de Valladolid-Glares (2008). ISBN: 978-84-934814-3-8. <p>Reseñas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Cambio de paradigma. Reseña de Juan José Carreras (ed.). <i>Historia de la música en España e Hispanoamérica. Vol. 5: La música en España en el siglo XIX</i>”, <i>Revista de Musicología</i>, vol. 41/2 (2018), pp. 684-692. - “De cuartetos de cuerda y patrimonio. ”, <i>Revista de Musicología</i>, vol. 37/1 (2014), pp. 286-293.
--	---

NOMBRE Y APELLIDOS	Prof. Dr. ANTONIO MOYA TUDELA					
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	Profesor/a	<input type="checkbox"/>	Catedrático/a	<input checked="" type="checkbox"/>	Comisión de Servicios NCD 26	<input type="checkbox"/>
	Funcionariado Interino NCD 24	<input type="checkbox"/>	Funcionariado Interino NCD 26	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
MÓDULO/ASIGNATURA	Módulo III. TEATRO LÍRICO: CONCERTACIÓN/CORREPETICIÓN					
	Módulo I. ANÁLISIS MUSICAL APLICADO A LA INTERPRETACIÓN					
FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado	<input checked="" type="checkbox"/>	Máster	<input type="checkbox"/>	Título Superior/Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/>
	<p>-Doctor en Música (2004) por la Universidad de Salamanca.</p> <p>-Doctorado en Economía Aplicada A.B.D. por la U.N.E.D. (1996).</p> <p>-Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por I.C.A.D.E., Universidad Pontificia Comillas (efectos oficiales en la U.E. y el Vaticano).</p> <p>-Titulado Superior en Dirección de Orquesta por el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid -R.C.S.M.M.- con Mención de Honor fin de carrera (Catedrático: Enrique G^a Asensio).</p> <p>-Titulado Superior en Piano por el R.C.S.M.M. (Ángeles Rentería).</p> <p>-Titulado Superior en Armonía, Contrapunto, Composición e Instrumentación por el R.C.S.M.M. (Antón G^a Abril).</p> <p>-Titulado Superior en Dirección de Coro por el R.C.S.M.M. (A. Cobo).</p> <p>-Titulado Superior en Solfeo, Teoría de la música, Transposición y Acompañamiento por el R.C.S.M.M. (Sebastián Mariné).</p> <p>-Titulado Superior en Pedagogía Musical por el R.C.S.M.M.(P. Vallejo).</p> <p>-Titulado Superior en Música de cámara por el R.C.S.M.M. (L. Rego).</p> <p>-Titulado Superior en Musicología por el R.C.S.M.M.(Antonio Gallego).</p> <p>-Diplomado en Derecho por E.S.I.N.E.</p> <p>-Certificado de Aptitud Pedagógica por la Universidad Complutense.</p> <p>-Diploma elemental en Flauta travesera por el R.C.S.</p> <p>-Diploma elemental en Percusión por el RCSMM</p>					
EXPERIENCIA DOCENTE	-11 años como Profesor Titular numerario funcionario de carrera en Conservatorios de la C.A.M., al superar 4 concursos-oposiciones en las especialidades de “Orquesta”, “Coro” y “Piano” del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas del Ministerio de Educación y Ciencia (M.E.C.) y en la de “Música” del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.					

	<p>-16 años como Catedrático en comisión de servicios (N.C.D. 26) al haber superado 4 concursos de méritos con pruebas selectivas con el número 1 del Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas del M.E.C. en las especialidades de "Dirección de Orquesta", "Orquesta" y "Banda" en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid –incluida la Dirección titular de la Orquesta Sinfónica del R.C.S.M.M.- (9 años), y en "Concertación de Ópera y Oratorio" en la Escuela Superior de Canto de Madrid -E.S.C.M.- (7 años).</p> <p>-1'5 años como Catedrático numerario funcionario de carrera, al haber superado 2 oposiciones del Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas del M.E.C. en la especialidad de "Repertorio con piano para voz" (Escuela Superior de Canto de Madrid con destino definitivo) con competencias docentes realizadas en "Concertación", "Coro" e "Introducción a la dirección coral", y en la especialidad de "Repertorio con piano para instrumentos" (renuncia forzosa) en el R.C.S.M.M.</p> <p>-Tribunal de tesis doctorales, TFM's, ponente de cursos, etc.</p> <p>-Total: 28,5 años</p>
<p>EXPERIENCIA PROFESIONAL</p>	<p>-Más de 30 años como Director musical por España y el extranjero (más de 150 obras sinfónicas y sinfónico-corales, así como más de 30 estrenos de música contemporánea, más de 30 montajes de Teatro Lírico como maestro director y concertador -incluyendo el estreno absoluto de la última zarzuela, <i>Cuando se ponga el sol</i>, de Primitivo Lázaro- y 7 años como Director musical de la Semana Lírica Cordobesa con la asesoría general de Pedro Lavirgen, cine y TV)</p> <p>-8 años como pianista con cantantes de Teatro Lírico español como Evelio Esteve, Josefina Meneses, Miguel de Alonso, Ricardo Jiménez, Paloma Mairant, Esteban Astarloa, Rubén Garcimartín, Isidoro Gavari...</p> <p>-Papeles de niño-cantante en zarzuela y ópera bajo la dirección directa de los maestros Moreno Torroba, Romo y Sorozábal</p>
<p>LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>-Ópera española, Zarzuela, Tonadilla Villancico polifónico... -siglos XVII al XXI-.</p> <p>-Técnica de la dirección musical aplicada al Teatro Lírico.</p> <p>-Dirección orquestal diacrónica.</p> <p>-Análisis musical a partir de postulados acústicos, matemáticos y fenomenológicos.</p> <p>-Reconstrucción del tercer movimiento de la <i>Sinfonía Incompleta</i> de Franz Schubert (Orquesta Sinfónica de Córdoba, 2002).</p> <p>-Manuel Penella y la ópera española (<i>Don Gil de Alcalá</i>)</p>
<p>PUBLICACIONES/ GRABACIONES</p>	<p>-“Necesidad de una dirección orquestal diacrónica” (Discurso de ingreso como Académico de Nobles Artes -correspondiente en Madrid- en la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, elegido por unanimidad del Cuerpo Académico), en <i>Boletín de la Real Academia de Córdoba</i>, núm. 149, Córdoba, 2005.</p> <p>-“A propósito de las versiones originales” en <i>Filarmónica de Madrid</i>, Madrid, 1994.</p> <p>-“Música y carnaval” en <i>Platea</i>, núm. 16, Madrid, 2006.</p> <p>-<i>Incidencia de las limitaciones técnico-históricas de la orquesta desde 1750 en la adopción de la interpretación diacrónica de la partitura</i>, Archivo de la Universidad de Salamanca, Salamanca, 2003.</p> <p>-“¿Es posible medir numéricamente las tensiones armónicas a lo largo de una obra musical? Una aplicación interpretativo-didáctica al ‘Preludio Op. 3, nº 2’ de Serguéi Rachmaninov a partir de la teoría de laconsonancia de Euler” en <i>Música</i>, núm. 18 y 19, Madrid, 2011-2012.</p> <p>-“<i>Zueignung Op. 10, Nº 1</i> de Richard Strauss o el ‘principio’ de la ambigüedad. Una aproximación analítico-interpretativa”, Madrid, 2015.</p> <p>-Edición crítica 100% bilingüe (español/inglés) de la versión original completa de <i>Don Gil de Alcalá (Ópera española en 3 actos)</i> de Manuel Penella, Mitztilán, Madrid, 2020</p> <p>-Partitura con Introducción y Notas, Reducción para canto y piano, Partes orquestales y <i>Separatas</i> a lo largo de más de 2.000 páginas-.</p>

	<p>-Estrenos de obras propias como compositor (<i>Gamas</i>) en el Auditorio Nacional de Música con la Orquesta Sinfónica de la Comunidad de Madrid, encargos del C.E.I.A.C., del Ministerio de Asuntos Sociales, obras corales, pianísticas, música incidental, etc.</p> <p>-Recuperación y grabación del poema sinfónico <i>Amadis de Gaula</i> de Tomás Bretón con la O.S.R.C.S.M.M.</p> <p>-Grabaciones para R.T.V.E. (La 2), Antena 3, cine, televisión digital y Procono (obras de Teatro Lírico como <i>Marina</i>, <i>Katiuska</i>, <i>Los Gavilanes</i>, <i>Molinos de Viento</i>, <i>El Huésped del Sevillano</i>, <i>El Dúo de La Africana</i>, <i>La del Manojó de Rosas</i>, <i>El Barberillo de Lavapiés</i>, <i>Doña Francisquita</i>), etc</p>
--	--

NOMBRE Y APELLIDOS	Prof. Dra. MARÍA JOSÉ ZAMORA MUÑOZ					
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	Profesor/a	<input type="checkbox"/>	Catedrático/a	<input type="checkbox"/>	Comisión de Servicios NCD 26	<input checked="" type="checkbox"/>
	Funcionariado Interino NCD 24	<input type="checkbox"/>	Funcionariado Interino NCD 26	<input type="checkbox"/>		
MÓDULO/ASIGNATURA	Módulo I. DICCIÓN, PROSODIA Y FUENTES LITERARIAS					
FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado	<input checked="" type="checkbox"/>	Máster	<input type="checkbox"/>	Título Superior/Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/>
	<p>Doctora en Artes por la URJC con la tesis doctoral <i>El tricentenario de Lope de Vega. Una conmemoración cultural en la España de 1935</i> con la calificación de Sobresaliente Cum Laude</p> <p>Licenciada en Filología Hispánica y Filología Italiana por la UCM</p> <p>Máster en Artes Escénicas por la URJC</p>					
EXPERIENCIA DOCENTE	<p>Profesora de Italiano Aplicado al Canto en la ESCM desde el curso 1999-2000</p> <p>Profesora Asociada en el Departamento de Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería industrial de la UPM desde el curso 2004-2005 al 2010-2011</p> <p>Profesora del Programa de Preparación Lingüística para la movilidad organizado por PROLINTER dentro del Programa Erasmus de la UPM impartiendo el Curso Intensivo de italiano desde 2005 a 2011</p> <p>Profesora de Educación Secundaria de Lengua Italiana desde el curso 1991-92 hasta el curso 1998-1999</p> <p>Profesora de Lengua y Literatura españolas de Educación Secundaria desde el curso 1986-87 al curso 1990-91</p>					
EXPERIENCIA PROFESIONAL	<p>Docencia en lengua y literatura española, lengua italiana y lengua italiana aplicada al canto</p> <p>Secretaria Académica de la ESCM desde el curso 2013-2014</p> <p>Miembro del equipo organizador de las «Jornadas Verdi» celebradas en la ESCM (2013)</p> <p>Coordinadora de diversos proyectos educativos en el marco del programa <i>Lingua</i> de la Unión Europea entre los años 1994-1997</p> <p>Traductora de italiano</p> <p>Cursos de formación en el campo de la dramaturgia: dramatización de textos, interpretación actoral y didáctica de la interpretación</p> <p>Cursos de formación en el campo de la interpretación musical (entre otros, Wolfram Rieger, Victoria de los Ángeles, Enza Ferrari, Istvan Cserján o Alejandro Zabala)</p>					
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	<p>Estudios culturales</p> <p>Español aplicado al canto</p> <p>Italiano aplicado al canto</p>					

	La palabra cantada y la palabra hablada La poesía en la canción de concierto
PUBLICACIONES/ GRABACIONES	<p>«Actividad editorial en torno al tricentenario de Lope de Vega», <i>Anuario Lope de Vega. Texto literatura cultura</i>, XXII (2016):310-343 http://dx.doi.org/10.5565/rev/anuariolopevega.160</p> <p>«El tricentenario de Lope de Vega en la cartelera madrileña», <i>Signa</i>, XXVII (2019):1.571-1599 https://doi.org/10.5944/signa.vol28.2019.25131</p> <p>«El tricentenario de Lope de Vega en Italia», <i>Anuario Lope de Vega. Texto literatura cultura</i>, XV (2019):190-198 https://www.raco.cat/index.php/anuariolopevega/article/view/350394</p> <p>«El pasado en el presente: Vico y Nietzsche», <i>Investigartes.com. Revista de Arte, Educación y Filosofía</i>, IV (2011)</p> <p>«Emanuele Schembari», <i>Equivalencias. Revista Internacional de Poesía</i>, XVIII (1982): 107-114.</p> <p>«Fiore Torrissi», <i>Equivalencias. Revista Internacional de Poesía</i>, XVIII (1982): 115-120</p> <p>«Stefano Vilardo», <i>Equivalencias. Revista Internacional de Poesía</i>, XVIII (1982): 121-127</p> <p>En la actualidad trabaja en una edición adaptada para el público de su tesis doctoral</p>

NOMBRE Y APELLIDOS	Prof. Dra. ELISA BELMONTE USEROS					
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	Profesor/a	<input type="checkbox"/>	Catedrático/a	<input type="checkbox"/>	Comisión de Servicios NCD 26	<input checked="" type="checkbox"/>
	Funcionariado Interino NCD 24	<input type="checkbox"/>	Funcionariado Interino NCD 26	<input type="checkbox"/>		
MÓDULO/ASIGNATURA	Módulo II. INTERPRETACIÓN: CANTO					
FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado	<input checked="" type="checkbox"/>	Máster	<input type="checkbox"/>	Título Superior/Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/>
	<p>Doctora en Ciencias Médicas: <i>El Trac del cantante a través de los criterios diagnósticos de las nuevas tecnologías. Método de canto</i>. UCL Madrid</p> <p>DEA en Musicología: <i>La Enseñanza del Canto en España (1799-1905) Escuela completa de Canto de Antonio Cordero</i>. Suficiencia Investigadora: <i>Los Métodos de Canto en Madrid</i>. Cursos Doctorado “<i>La Música en España e Hispanoamérica: Métodos y Técnicas actuales de Investigación</i>”. UCM Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación: U. Valencia Título Superior de Cantante Especializada y de Cantante de Ópera ESCM Título Solfeo, Música y Canto</p> <p>Profesora de Canto. ESCM 2004-2007 y 2012-2020</p> <p>Profesora de Canto y Educación Vocal. RCSMM 2007-2012</p> <p>T. Investigación con L. Biomédica UPM y Facultad Medicina UCM</p>					
EXPERIENCIA DOCENTE	<p><i>Ha impartido más de 40 CURSOS DE VOZ, CANTO, ORTOFONÍA, ÓPERA, TEATRO MUSICAL Y MÚSICA ESPAÑOLA</i> desde 1984 a 2019</p> <p>CONFERENCIA. <i>Zarzuela y Género chico</i>. ONU. GINEBRA (Suiza)</p> <p>CURSO <i>Education de la Voix</i>. F. Medicina. FRIBURGO (Suiza)</p> <p>PONENCIAS- CONGRESOS en Universidades de LAS PALMAS G. Canaria, U. FLORENCIA (Italia), SANTIAGO(Cuba), Alicante, Valencia, UCM, UCLM, UNED, UPM de Madrid.</p> <p>TALLER de <i>Dicción española aplicada al canto</i>. E.S.C. Madrid</p> <p>CONGRESO Pedagogía e Investigación Performativa y Creación Musical. <i>La Pedagogía española de Canto en el París de Debussy</i> OVIEDO</p>					

	<p>SEMANA DE LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN. Taller: <i>La laringe, la voz y el canto. El fenómeno que nos diferencia del resto de seres vivos</i>. FECIT. Facultad de Medicina U. C.M. MADRID</p> <p>Taller de Dicción. Jornadas Puertas Abiertas ESCM.</p> <p>Ha sido profesora del <i>MASTER EN PATOLOGÍA DE LA VOZ</i>. Universidad de Alcalá en Madrid- Sevilla 2006-2009</p> <p><i>MASTER CLASS Canto y Música española y Zarzuela</i>. FLORENCIA (Italia)VARSOVIA (Polonia)MONTEVIDEO (Uruguay), La HABANA (Cuba)</p> <p>Prof. ERASMUS. Música española Conservatorio TRIESTE, ROMA, LECCE (Italia) RENNES (Francia) U. LAHTI (Finlandia)y a recibido alumnos Erasmus de Francia, Alemania, Italia, Finlandia, Estonia, Letonia, Portugal y Serbia</p>
<p>EXPERIENCIA PROFESIONAL</p>	<p>Ha cantado en auditorios de todo el mundo como:</p> <p><i>Asamblea General U.N.E.S.C.O</i> Paris (Francia) <i>O.N.U.</i> en Ginebra (Suiza) <i>Carnegie Hall</i> de Nueva York (USA) <i>Bienal</i>Venecia (Italia) <i>Wiener Musikverein</i> y <i>Rathaus</i> Viena (Austria) <i>Academia de España</i> Roma (Italia) <i>Museo Nal de Varsovia</i> (Polonia)</p> <p><i>Fundación Grieg</i> Bergen (Noruega) <i>Universidad</i> de Olomouc (República Checa)</p> <p><i>Palacio de Queluz</i>, Lisboa (Portugal)<i>Leighton Museum</i> de Londres (Inglaterra)</p> <p><i>Palacio Real</i> Copenhage (Dinamarca)<i>Instituto Cervantes</i> Milán y Manila (Filipinas)</p> <p><i>Gala de la Hispanidad</i> en Asunción, (Paraguay), Belohorizonte (Brasil)Lima (Perú)</p> <p>Montevideo (Uruguay)<i>Concierto música española</i> Colegio Internacional de Ginebra (Suiza)<i>Congreso Europeo de C. Eléctricas</i>. Teatro Real. Madrid.</p> <p><i>Encuentro I. de Economistas Europeos</i>. Palacio del Marqués de Salamanca. Madrid.</p> <p><i>Concierto de Zarzuela por San Isidro</i> en la Plaza Mayor de Madrid.</p> <p><i>Acto investidura Doctor Honoris Causa</i> de Pedro Almodóvar, UCLM</p> <p><i>Acto Investidura Rector Magnífico</i> UCLM.</p> <p>La música española de los siglos XIX y XX es parte fundamental de su repertorio estrenando obras dedicadas a ella, en el <i>Palau de la Música de Valencia</i>, <i>Filarmónica de Málaga</i>, <i>Teatro Monumental de Madrid</i>, <i>Centro para la Difusión de la Música Contemporánea Reina Sofía</i> y cantando en numerosos teatros y salas de concierto españolas como: <i>Auditorio Nacional de Madrid</i>, <i>Teatro de la Zarzuela</i>, <i>Teatro Monumental</i>, <i>Teatro Reina Victoria</i>, <i>Ateneo de Madrid</i>, <i>Teatro Principal de, Valencia</i>, <i>Palma de Mallorca</i>, <i>Alicante</i>, <i>Teatro Rojas</i>, <i>Quijano</i>, <i>Bretón</i>, <i>Regio</i>, <i>Calderón</i>, <i>Gran Teatro</i>, <i>Teatro Auditorio de Cuenca</i>, <i>Teatro Circo de Albacete</i>, <i>Gimerá de Tenerife</i>, <i>Colon de La Coruña</i>, <i>Centro Cultural de la Villa</i>, <i>Fundación Botín</i>, <i>Fundación J. March</i>, <i>Fundación Alberti</i>, <i>Auditori de Barcelona</i>, <i>Auditorio de León</i>, <i>Círculo de Bellas Artes</i>, <i>Museo Gregorio Prieto</i>, <i>Museo Arqueológico Nacional</i>, <i>Museo Thyssen Bornemisza</i> o <i>Residencia de Estudiantes</i> y en Congresos como: <i>Expolingua</i> Feria de Muestras. <i>Congreso Mundial de Neumología</i>. Palacio Congresos de Madrid. <i>Congreso de Hispanistas Italianos</i>. Real Academia de España en Roma, o la <i>Entrega de la Medalla de Honor de la Real Academia de Bellas Artes</i> a la ILE, RABA Madrid</p> <p>Es Académica de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias, Artes y Letras: <i>Discurso</i> de ingreso: <i>“El Arte de Cantar: la técnica como vehículo de emoción”</i> con obras de Falla, Halffter, Ponce o Ginastera</p> <p>Ha protagonizado entre otras las Zarzuelas: <i>Luisa Fernanda</i>, <i>Los Gavilanes</i>, <i>La Verbena de la Paloma</i>, <i>La Gran Vía</i>, <i>El Dúo de la Africana</i>, <i>La del Soto del Parral</i>, <i>Las de Caín</i>, <i>Adiós a la Bohemia</i>, <i>Agua</i>, <i>Azucarillos</i> y <i>Aguardiente</i>, <i>La del Manojó de Rosas</i>, <i>La Dolorosa</i>, <i>El hijo fingido</i> y <i>la Rosa del Azafrán</i> en más de 30 teatros españoles.</p>
<p>LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>Recuperación del patrimonio musical y vocal español, óperas, zarzuelas y canción de salón del s. XIX</p> <p>Investigación sobre el método de canto español</p> <p>El Trac o angustia vocal del cantante</p>

PUBLICACIONES/ GRABACIONES	<p><i>La Canción española de salón del XIX.</i> Notas al programa Fundación Juan March. Boletín marzo 2008</p> <p><i>Educación, Ciencia y Cultura en España: Auge y colapso. Pensionados de la JAE.</i> (Col.). Ediciones Almud. Ciudad Real. 2009</p> <p><u>Ha publicado CANTO. BASES Y MÉTODO.</u> Elisa Belmonte. Biblioteca Añil Musical. Almud Ediciones. I, II y III Edición (2017-2018)</p> <p><u>CD, DVD y CINE</u></p> <p>«Paseo por la Poesía I: <i>De Garcilaso a Rafael Alberti</i>» (I-II Edición)</p> <p>“Paseo por la Poesía II: <i>Entre Cervantes, Lorca y Machado</i>”</p> <p><i>Canciones Populares Antiguas Españolas.</i> García Lorca. Voz y Guitarra.</p> <p><i>Cantos de España.</i> Voz y Guitarra. E.B.-P. Jesús Gómez.</p> <p><i>Chueca. La Escolanía Escorial canta Zarzuela y El Cantar del Alma.</i> Polimúsica Dies El Escorial (I-II Edición)</p> <p><i>Don Giovanni. Mozart y Don Carlo. Verdi.</i> Director A. Orozco-Estrada, Ed. Kaleidokopien. Viena</p> <p><u>PELÍCULAS</u></p> <p><i>Amanece que no es poco.</i> Director José Luis Cuerda.</p> <p><i>Sabias disquisiciones de un suicida incidental.</i> Director. José Talavera.</p> <p><i>Tiempo después.</i> Director José Luis Cuerda</p>
-------------------------------	---

NOMBRE Y APELLIDOS	Prof. M^a ÁNGELES TRIANA PASCUAL					
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	Profesor/a	<input type="checkbox"/>	Catedrático/a	<input checked="" type="checkbox"/>	Comisión de Servicios NCD 26	<input type="checkbox"/>
	Funcionariado Interino NCD 24	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Funcionariado Interino NCD 26	<input type="checkbox"/>
MÓDULO/ASIGNATURA	Módulo II INTERPRETACIÓN- CANTO					
FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado	<input type="checkbox"/>	Máster	<input checked="" type="checkbox"/>	Título Superior/Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/>
	<p>Finalizando tesis doctoral (finalización prevista Junio de 2021)</p> <p>Máster en Creación e Interpretación Musical URJC</p> <p>Título de Profesor Superior de Canto RCSMM.</p> <p>Prix de virtuosité Conservatoire Supérieur de Musique de Neuchâtel (Suisse) Título profesional de piano Conservatorio Profesional de Música de Burgos</p>					
EXPERIENCIA DOCENTE	<p>5 cursos profesora de canto Conservatoire de Musique de Neuchâtel</p> <p>8 cursos profesora de canto funcionaria de carrera del Cuerpo de profesores de música y AAEE : Conservatorios de música de Córdoba y Salamanca en Grado Profesional.</p> <p>18 cursos en comisión de servicio, Grado Superior de canto en el Conservatorio Superior de Castilla y León</p> <p>2 cursos como funcionaria del cuerpo de Catedráticos en la ESCM, destino definitivo</p> <p>Ha sido invitada a impartir clases de técnica vocal, interpretación y repertorio de canto en cursos de perfeccionamiento en el Conservatorio Superior de Música de Badajoz, Conservatorios Profesionales de Música en Castilla y León, La Rioja y Andalucía, Asociación Arcum de Roma, Lemmensinstituut de Leuven en Bélgica y Universidad Alcalá de Henares entre otros.</p>					
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Registros vocales, formar una voz solista para el canto profesional - Tesis doctoral sobre la influencia del acompañamiento instrumental y el texto en la calidad de sonido en voz cantada. Programa de doctorado en Medicina y Cirugía de la UAM. Máster en interpretación musical. (Análisis acústico y percepción subjetiva) - Escuelas técnicas de canto (conferencias cursos de verano de la UAH) - Historia de la pedagogía del canto. Tratados de canto (conferencias cursos de verano UAH) <p>Su actividad investigadora sobre voz cantada guía su trabajo hacia los aspectos acústicos y fisiológicos del instrumento vocal. Ha participado como ponente en la</p>					

	<p>“Jornada de Voz Profesional” organizada por la Asociación Madrileña de Otorrinolaringología (AMORL) e impartido el Curso de Formación “El Otorrinolaringólogo ante la voz cantada” en el 65 Congreso Nacional de la Sociedad Española de Otorrinolaringología y Patología Cérvico-Facial (SEORL). Desde 2012 imparte el “Curso de técnica vocal, repertorio y evaluación anatómico-fisiológica y funcional de la voz cantada”, dirigido a cantantes, otorrinolaringólogos y logopedas en la Universidad de Alcalá de Henares.</p> <p>Ha presentado en el 5th Congress of European ORL-HNS 2019 de Bruselas su trabajo: “Influence of text and instrumental accompaniment on acoustic and subjective parameters in classical singers”.</p> <p>En el 71 Congreso de la Sociedad Española de Otorrinolaringología SEORL presenta la comunicación oral: “Calidad de la voz cantada en sopranos. Influencia del texto y el acompañamiento musical”.</p>
PUBLICACIONES/ GRABACIONES	<p>Ha publicado los artículos:</p> <p>-“El cantante profesional ante el otorrinolaringólogo” en la monografía AMORL na5: “El otorrinolaringólogo ante el profesional de la voz”, coordinada por la Dra. Isabel García López editada por la Asociación Madrileña de Otorrinolaringología, - - “Registros vocales, articulación y resonancia. Construir una voz para el canto solista”, en el libro “Transversalidad en la investigación de las artes y la creación musical” publicado por la Ed. Dickinson y coordinado por Agustín Martínez Peláez.</p>

NOMBRE Y APELLIDOS	Prof. SUSANA CORDÓN SEGURA					
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	Profesor/a	<input type="checkbox"/>	Catedrático/a	<input checked="" type="checkbox"/>	Comisión de Servicios NCD 26	<input type="checkbox"/>
	Funcionariado Interino NCD 24		<input type="checkbox"/>	Funcionariado Interino NCD 26		<input type="checkbox"/>
MÓDULO/ASIGNATURA	Módulo II. INTERPRETACIÓN: CANTO					
FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado	<input type="checkbox"/>	Máster	<input checked="" type="checkbox"/>	Título Superior/Licenciatura	
	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN MUSICAL URJC. TÍTULO SUPERIOR DE CANTO EN LA ESCM					
EXPERIENCIA DOCENTE	<p>Escuela Superior de Canto. 2014 y de Enero a Junio del 2017 COMO PROFESORA DE CANTO (FUNCIONARIO INTERINO) Y EN 2019-2020 COMO CATEDRÁTICA EN PRÁCTICAS Y EN 2020-21 COMO CATEDRÁTICA EN CANTO DE LA ESCM.</p> <p>Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, 2017-2019)</p> <p>Docente del “Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española durante el curso 2018/19 en la asignatura de interpretación vocal (canto) 22 ECTS Y 8 ECTS En el recital fin de Máster.</p>					
EXPERIENCIA PROFESIONAL	<p>Inicia su formación técnica y musical en Alicante y obtiene la licenciatura en la especialidad en la Escuela Superior de Canto de Madrid. Recibió clases de Dña. Montserrat Caballé y de D. Miguel Zanetti y complementó su formación con clases magistrales de la mano de Dolora Zajick, Victoria de los Ángeles, Wolfram Rieger, e Itsvan Cerjan así como con David Jones en Nueva York. Su carrera profesional como Soprano, se ha desarrollado principalmente en España, cantado en los mejores teatros y salas de concierto. A nivel internacional ha cantado en Suiza, Francia, San Petersburgo, Viena, Bratislava, Lisboa, Roma, Nápoles, México, etc. Sus papeles y compromisos más recientes que logra alternar con la docencia, han sido Adalgisa en “Norma” en Teatro Baluarte, Soprano solista en “Pulcinella” de Stravinsky con la Orquesta de RTVE, Primo Levi en la “Cantata Levi” de J. Grundman, Maruxa en la ópera española “Maruxa” de A. Vives, Niña Estrella en “Don Gil de Alcalá” de M. Penella, 9ª Sinfonía de Beethoven, Pisana en “I due Foscari” de G. Verdi, Despina en “Cosí fan tutte” de W. Mozart, Berta en “Il barbiere di Siviglia” de G. Rossini, Oratorio “Resurrection of Christ” de J. Grundman, conciertos de ópera y de zarzuela Barroca, Parasha en “Mavra” de I. Stravinsky, Cayetana en “El Pelele” de J. Gómez, la Gran Duquesa en “La Grande Duchesse” de J. Offenbach, Estella en “Los Cuentos de Hoffmann” de J. Offenbach, la Baronesa Irene en “La Vera Constanza” de J.</p>					

	Haydn , Zerlina y Donna Anna en "Don Giovanni" de W. Mozart, Violante en "Il Tutore Burlato" de V. Martín y Soler, Juliette en "Die Tote Stadt" de E. Korngold y Femme Grecque en "Iphigénie en Tauride" de W. Gluck, Rosario en "La chulapona", Marola en "La Tabernera del Puerto", Rosa en "El Rey que rabió", Rosalía en "La Bruja", Luisa en "Luisa Fernanda", Marietta en "La Dogaresa" Margot en "La Alsaciana", Inés en "Los Amores de la Inés" de M. Falla, etc.
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	En el campo de la otorrinolaringología y de la realidad virtual en la pedagogía.
PUBLICACIONES/ GRABACIONES	DVD de "Il Barbiere di Siviglia" como Berta, el CD "Voces de Zarzuela", CD canciones de J. Gómez "España, de dentro afuera", CD "No Seasons" junto al violinista Ara Malikian, CD "La Bruja" editada por Deutsche Grammophon. CD "God's Sketches" y CD "Resurrection of Christ" obras contemporáneas de J. Grundman acompañada por el Brodsky Quartet y editado por el sello Chandos. En cuanto a retransmisiones en RTVE y en canales clásicos son extensas, tanto en conciertos como en óperas y zarzuelas.

NOMBRE Y APELLIDOS	Prof. Dr. AURELIO VIRIBAY SALAZAR					
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	Profesor/a	<input type="checkbox"/>	Catedrático/a	<input checked="" type="checkbox"/>	Comisión de Servicios NCD 26	<input type="checkbox"/>
	Funcionariado Interino NCD 24	<input type="checkbox"/>	Funcionariado Interino NCD 26	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
MÓDULO/ASIGNATURA	Modulo II. INTERPRETACIÓN: REPERTORIO CON PIANO					
	Doctorado	<input checked="" type="checkbox"/>	Máster	<input type="checkbox"/>	Título Superior/Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/>
FORMACIÓN ACADÉMICA	<p>*Título de Profesor Superior de Piano.</p> <p>*Título de Profesor Superior de Música de Cámara.</p> <p>*Diploma de Estudios Avanzados - Universidad Autónoma de Madrid.</p> <p>*Doctor - Universidad Rey Juan Carlos - Premio Extraordinario de Doctorado.</p>					
EXPERIENCIA DOCENTE	<p>*1987-1993, Pianista acompañante de Canto e Instrumentos en el Conservatorio Superior de Música de Bilbao.</p> <p>*1994-1997, Profesor de Repertorio Vocal en Konservatorium Wien.</p> <p>*1995-1997, Profesor de Repertorio Vocal en Universität für Musik und darstellende Kunst Wien.</p> <p>*2000, Pianista acompañante de la Cátedra de Canto "Alfredo Kraus", dirigida por Teresa Berganza, en la Escuela Superior de Música Reina Sofía en Madrid.</p> <p>*Desde 1998, Profesor de Repertorio Vocal en la Escuela Superior de Canto de Madrid; desde 2019 como catedrático.</p> <p>*Cursos Universitarios Internacionales "Música en Compostela", cursos de canción española impartidos por Marimí del Pozo y por María Orán en 1995, 1998, 1999 y 2000.</p>					
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Dilatada trayectoria concertística como pianista acompañante de cantantes.					
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	Canción de concierto española del siglo XX.					
PUBLICACIONES/ GRABACIONES	<p>*Libro "La canción de concierto en el Grupo de los Ocho de Madrid"</p> <p>*CD "Recital lírico", con Marta Knörr (mezzo): canciones de J. Haydn, G. Rossini, E. Granados. J. Turina y J. Guridi.</p> <p>*CD "Canciones del Grupo de Madrid", con Marta Knörr (mezzo); canciones de G. Pittaluga, E. y R: Halffter, F. Remacha, S, Bacarisse y J. Bautista.</p> <p>*CD "Compositoras españolas del S. XX", con Marta Knörr (mezzo): canciones de M. Salvador, E. de Zubeldia, C. Santiago de Merás, M. Rodrigo, M^a. L. Ozaita y M. Escribano.</p> <p>*CD "Indianas", con el Cuarteto Vocal Cavatina: "Indianas" de C. Guastavino.</p> <p>*CD "Canciones", con Lola Casariego (mezzo): canciones de E. Toldrá, F. Mompou, X. Montsalvatge, L. Vázquez del Fresno, J. Nin, J. Bautista. E. Halffter y A. García Abril.</p>					

	<p>*CD "Après un rêve", con Guzmán Hernando (tenor), canciones de G. Fauré, M. Ravel, F. Poulenc, M. de Falla y X. Montsalvatge.</p> <p>*CD "Rutas", con Pablo García-López (tenor), canciones de E. Toldrá, O. Esplá, J. Reyes y R. Medina.</p> <p>*CD "Luna clara", con Mar Morán (soprano), integral de canciones de J. García Leoz.</p> <p>*Diversos artículos sobre las canciones de E. Granados, E. Toldrá, M- Salvador, J. García Leoz y A. García Abril.</p>
--	--

NOMBRE Y APELLIDOS	Prof. JULIO ALEXIS MUÑOZ ORTEGA					
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	Profesor/a	<input type="checkbox"/>	Catedrático/a	<input checked="" type="checkbox"/>	Comisión de Servicios NCD 26	<input type="checkbox"/>
	Funcionariado Interino NCD 24		<input type="checkbox"/>	Funcionariado Interino NCD 26		<input type="checkbox"/>
MÓDULO/ASIGNATURA	Modulo II. INTERPRETACIÓN: REPERTORIO CON PIANO					
FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado	<input type="checkbox"/>	Máster	<input checked="" type="checkbox"/>	Título Superior/Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/>
	<p>Máster por la Universidad Camilo José Cela de Madrid</p> <p>Posgrado en la Academia Menuhin-Gstaad y en la Academia Franz Liszt de Budapest</p> <p>Título Profesor Superior de Piano por el RCSMM</p>					
EXPERIENCIA DOCENTE	<p>Catedrático de Repertorio con Piano para Voz en la ESCM (2018)</p> <p>Profesor de Repertorio Vocal en la ESCM (1992-2018)</p> <p>Profesor de Repertorio Vocal en la Escuela Superior de Música Reina Sofía (2000-2003)</p> <p>Profesor de Piano en el Conservatorio Adolfo Salazar de Madrid (1991)</p> <p>Profesor en los Cursos universitarios Internacionales de música española "Música en Compostela" (2000-2015), Project Canción española y en la International Spanish Music Center</p>					
EXPERIENCIA PROFESIONAL	<p>Concertista en ciclos de conciertos y festivales de Europa, norte y sur de América y Asia.</p> <p>Docente en masterclasses y programas de máster universitarios en España y México, Japón y los Estados Unidos.</p>					
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	Repertorio español e iberoamericano.					
PUBLICACIONES/ GRABACIONES	<p>-SONY CLASSICS: Obras de Montsalvatge y Rodrigo</p> <p>-MSR CLASSICS: Spanish poetry in 20th & 21st century Song</p> <p>-BUREO BOX: Entre Cervantes, Lorca y Machado. Paseo por la poesía, vol.2</p> <p>-ANDANTE: Cinco versiones para poesía de Ángel González.</p> <p>-EMEC: España en el Lied romántico.</p>					

NOMBRE Y APELLIDOS	Prof. JORGE ROBAINA PONS					
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	Profesor/a	<input type="checkbox"/>	Catedrático/a	<input checked="" type="checkbox"/>	Comisión de Servicios NCD 26	<input type="checkbox"/>
	Funcionariado Interino NCD 24		<input type="checkbox"/>	Funcionariado Interino NCD 26		<input type="checkbox"/>
MÓDULO/ASIGNATURA	Modulo II. INTERPRETACIÓN: REPERTORIO CON PIANO					
FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado	<input type="checkbox"/>	Máster	<input checked="" type="checkbox"/>	Título Superior/Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/>
	<ul style="list-style-type: none"> • Máster Universitario en Investigación Musical por la UNIR • Máster Universitario en Creación en Interpretación Musical por la URJ • Título superior de solista por el Konservatorium der Stadt Wien • Ciclo superior de E.O.I. en alemán • 					
EXPERIENCIA DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Catedrático de Repertorio Vocal (2018-) • Profesor de Repertorio vocal en la ESCM desde (1992-2018) • Profesor de Piano y Repertorio Vocal en el Conservatorio Superior de las Islas Baleares (2009-2010) 					

	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor en los Cursos Internacionales de música española en Santiago de Compostela (2012) • Profesor de Correpetición en Musikene (2004) • Cursos para Project Canción Española en Granada, Madrid, Nueva York (Mannes School of Music) , Los Angeles (UCLA) y Texas (TCU) durante los años 2004-2013)
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Múltiples conciertos por toda Europa y América, tanto como solista de piano, como en música de cámara y como colaborador de cantantes
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	"La Música para piano de Salvador Bacarisse"
PUBLICACIONES/ GRABACIONES	<p>Discos y CD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Recordando a Donostia y Guridi" LP Ref:IB33153FB • "Rogelio Villar- obras para voz y piano" CD Ref:CD04901 • "Orquesta Sinfónica de RTVE- Carmelo Bernaola" CD Ref: 65176 • "Angel Martín Pompey" CD Ref:65250 • "Música y Poesía -Diez Autores con Diez Obras" CD Ref:8421331041146 • "Las Canciones de Julio Gómez" CD Ref:VRS2105 • "Esparzas Susurros y Sueños" CD Ref:DS0155 • "El piano Olvidado" CD Ref:IBS12016 • "Zubeldia Soles y Brumas" CD Ref: IBS142016 • "Dvorak Songs" CD Ref:IBS12018

NOMBRE Y APELLIDOS	Prof. Dr. FRANCISCO JOSÉ PÉREZ SÁNCHEZ					
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	Profesor/a	<input type="checkbox"/>	Catedrático/a	<input checked="" type="checkbox"/>	Comisión de Servicios NCD 26	<input type="checkbox"/>
	Funcionariado Interino NCD 24	<input type="checkbox"/>	Funcionariado Interino NCD 26	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
MÓDULO/ASIGNATURA	Modulo II. INTERPRETACIÓN: REPERTORIO CON PIANO					
FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado	<input checked="" type="checkbox"/>	Máster	<input type="checkbox"/>	Título Superior/Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/>
	<p>-2015. Doctor en Artes y Humanidades con la calificación de Sobresaliente <i>Cum Laude</i> por la Universidad Castilla-La Mancha.</p> <p>-2009. Máster en Artes Escénicas por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.</p> <p>-1991-1995. Estudios de post-grado en Varsovia y París en <i>The Fryderyk Chopin University of Music</i> y en la <i>École Normale de Musique "Alfred Cortot"</i>, respectivamente.</p> <p>-1991. Título de Profesor Superior de Piano con Mención de Honor en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.</p>					
EXPERIENCIA DOCENTE	<p>2019- 2020. Catedrático de Repertorio con piano para Voz. Escuela Superior de Canto de Madrid.</p> <p>2002-2018. Profesor de Repertorio Vocal en la Escuela Superior de Canto de Madrid.</p> <p>2014. Cursos de lied como el celebrado en el Real Conservatorio Superior de Música de Granada "Victoria Eugenia" centrado en Hugo Wolf y la Viena de fin de siglo.</p> <p>2012-2018. Cursos de interpretación en el Conservatorio di Musica Nino Rota en Italia (Monopoli, 2012), en la <i>Hochschule für Musik "Franz Liszt"</i> de Weimar (2013), en la <i>Universität der Künste</i> de Berlín (2014) y y en el <i>Istituto Superiore di Studi Musicali "Rinaldo Franci"</i> de Siena (Italia, 2018).</p> <p>1996-2002. Profesor de piano del Conservatorio "Jacinto Guerrero" de Toledo además de profesor y creador del Curso de Verano de Técnica e Interpretación Pianística "Ciudad de Toledo".</p>					

	<p>1995-1996 Profesor Repertorista en el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de Albacete.</p>
<p>EXPERIENCIA PROFESIONAL</p>	<p>2000-2007 Pianista oficial del Coro de Niños y Coro de Jóvenes de la Comunidad de Madrid</p> <p>2016. Pianista en el curso “Workshop Francisco Araiza y Opernstudio Zurich” en la Escuela de Verano de la Asociación de Amigos de la ESCM.</p> <p>Como repertorista ha trabajado en el Conservatorio “Maurice Ravel” de París y en el II Curso de Interpretación para Pianistas y Cantantes organizado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid junto a Ana Luisa Chova y Alejandro Zabala. Ha formado parte del jurado en las 3ª, 4ª, 6ª y 9ª ediciones del Concurso Musical “Intercentros” patrocinado por Yamaha-Hazen y la Comunidad de Madrid. Ejerce, desde su creación, como Presidente del Jurado del Certamen de Música de Cámara “J. Soto Carmona” y es Director y Presidente del Jurado del Certamen de Lied “Fidela Campiña” que se celebra en Albox (Almería), único en su género en España.</p> <p>Colabora regularmente con el Coro de la Universidad Politécnica de Madrid junto a directores como Salvador Mas, Karel Mark Chichón y José de Felipe, con el que realizó una gira por Rusia actuando en ciudades como San Petersburgo y Pushkin.</p> <p>Pianista en las Masterclas de Natalie Dessay, Dolora Zajick, Renée Fleming, Joyce DiDonato, Ileana Cotrubas, Dalton Baldwin, Wolfram Rieger, Alicia Nafé y Carlos Chausson que se celebran en la Escuela Superior de Canto de Madrid.</p> <p>Ha ejercido de maestro repetidor en diferentes producciones operísticas como en la última versión de Don Giovanni (2013) del director de escena Curro Carreres, con el quien también participa en el Taller de Escena (2014) organizado por la Fundación Indaliana para la Música y las Artes (FIMA). Asimismo, ha desempeñado la labor de pianista en diferentes concursos de canto como el premio “Un Futuro DeArte” de Medinaceli.</p> <p>Ha actuado como solista e intérprete en distintas formaciones camerísticas ofreciendo conciertos por toda España, así como en Francia, Polonia, Italia, Inglaterra, Alemania, Austria, Marruecos y Egipto, donde también impartió unas clases magistrales en el Conservatorio de Alejandría.</p> <p>En concierto ha colaborado con distintos cantantes, actuando en festivales de música vocal como la “Schubertiada” de Vilabertrán, las Veladas Musicales del Torreón de Lozoya (Segovia), el Festival Vía Magna (Madrid), Matinéas de Miramón (San Sebastián), VII Festival Internacional de Toledo, Sociedad Filarmónica de Córdoba, XXI Semana de Música Sacra de Segovia, Festival Internacional de Música y Danza de Granada 2008 (en su extensión FEX), Cosmopoética 2009 (Córdoba), II Ciclo Iberoamericano de Música 2009 (Fundación Fibart, Puerto de Sta. María), XXIV Festival Internacional de Música y Danza “Ciudad de Úbeda” (2012), Festival Cita con los Clásicos (Guadarrama), Ciclo de Jóvenes Cantantes (Amigos de la Ópera, Madrid), Festival Ópera DeArte Medinaceli 2014, VII y VIII Festival de Música Vocal Las Navas del Marqués (Ávila), y en salas como el Teatro de la Escuela Superior de Canto de Madrid, Palau de la Música de Valencia, Saal am Palais de Weimer, Barockmuseum de Salzburgo, Museo Paderewski de Varsovia, Salle Cortot de París, Palacio Fóz de Lisboa, Fondazione Paolo Grassi en Martina Franca, Kunststifung Hohenkarpfen en Trossingen, Auditorio Nacional (Sala sinfónica y de cámara), Sala de la Orquesta de Euskadi, Centro Cultural de la Villa, Fundación Juan March (Madrid), Auditorio Padre Soler de la Universidad Carlos III (Leganés), Auditorio del Museo del Prado, Academia de Bellas Artes de San Carlos (Valencia) y Academia de Bellas Artes de San Fernando, Embajada de España en Viena, Paraninfo de la UCLM (Cuenca), el Teatro Pérez Galdós (Gran Canaria), la Casa Museo J. Zorrilla y el Museo Nacional de Escultura (Valladolid) y el Auditorio Manuel de Falla de Granada, entre otras. Sus últimas apariciones en público han resultado un éxito de crítica y público, destacando su participación en el XX Festival Internacional Pau Casals junto a los solistas de la Orquesta del Covent Garden de Londres, en el “Kiron Space” de París y el Teatro Nacional “Mohamed V” de Rabat (Marruecos).</p>

	<p>Participó en el concierto de clausura de la “Académie Francis Poulenc d’interpretation de la mélodie” en Tours (Francia), grabado por Radio France.</p> <p>Forma parte del Atlantida Ensemble que se caracteriza por incluir en el repertorio tradicional de música de cámara la voz como parte fundamental de su programación.</p> <p>También ha intervenido en programas de RTVE, Radio Clásica de RNE, Radio Cataluña y Tele 5.</p>
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	<p>2017 Conferencia-Concierto “La cultura europea a través del arte italiano en el Museo Nacional del Prado. Siglos XVI y XVII”.</p> <p>2016. Comunicación en el Congreso Internacional de Alto Nivel “Las músicas de Cervantes : del patrimonio histórico a su recepción musical (siglos XVI-XXI)”, organizado por la UCLM.</p> <p>2014 Miembro de la <i>International Association of Art Song Teachers at Music Academies and Universities</i> fundada en septiembre de 2014 en el marco del <i>European Liedforum</i> celebrado en la <i>Universität der Künste</i> de Berlín.</p>
PUBLICACIONES/ GRABACIONES	<p>-Contrato de publicación con la editorial musical Alpuerto de la tesis doctoral “Los <i>Weltliche Lieder</i> del <i>Spanisches Liederbuch</i> de Hugo Wolf (1860-1903). Estudio para su Interpretación Pianística”.</p> <p>-Comunicación « La doble transformación de un texto de Miguel de Cervantes en un poema alemán y en un lied : el ensalmo de Preciosa Cabecita, cabecita de la novela ejemplar La gitanilla » en el Congreso Internacional de Alto Nivel <i>Las músicas de Cervantes : del patrimonio histórico a su recepción musical (siglos XVI-XXI)</i>, organizado por la UCLM.</p> <p>-Artículo titulado “Técnicas y recursos pianísticos en la obra para lied de Hugo Wolf “ para la revista <i>Cuadernos de Investigación Musical</i>, órgano de la “Unidad Asociada al CSIC Centro de Investigación Musical” de la Universidad Castilla-La Mancha (en prensa).</p>

NOMBRE Y APELLIDOS	Prof. IRENE ALFAGEME BORGE					
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	Profesor/a	<input type="checkbox"/>	Catedrático/a	<input checked="" type="checkbox"/>	Comisión de Servicios NCD 26	<input checked="" type="checkbox"/>
	Funcionariado Interino NCD 24	<input type="checkbox"/>	Funcionariado Interino NCD 26	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
MÓDULO/ASIGNATURA	Modulo II. INTERPRETACIÓN: REPERTORIO CON PIANO					
FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado	<input type="checkbox"/>	Máster	<input checked="" type="checkbox"/>	Título Superior/Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/>
	<p>2016-2021 Universidad de Valladolid Estudios de doctorado en curso. Tema: La canción de concierto del s.XX y XXI. Tutor: Iván Iglesias</p> <p>2007-2011 Conservatoire de Musique de Ginebra (Suiza) Máster de Interpretación: Piano-M.Cámara Profesores: Dominique Weber y Gui-Miche Caillat.</p> <p>2005-2007 Royal Academy of Music de Londres, UK Estudios de Postgrado bajo la dirección de Ian Fountain</p> <p>2006-2007 Universidad Complutense de Madrid, Spain Curso de adaptación pedagógica, CAP</p> <p>2001-2005 Conservatorio Superior de Música de Salamanca. Estudios superiores de piano en especialidades de solista y acompañamiento vocal Profesores: Patrín García-Barredo, Claudio Martínez Menher y Javier San Miguel. Proyecto final: “<i>Franz Schubert: su música para piano a través de sus lieder</i>” dirigido por Juan Carlos Asensio</p>					

<p>EXPERIENCIA DOCENTE</p>	<p>Profesora de Repertorio con piano para voz en la Escuela Superior de Canto desde 2012.</p> <p>2018 Profesor Encuentro de música de cámara de la Joven Orquesta Nacional de España. JONDE</p> <p>2016 Conservatorio Superior de Música de Zaragoza</p> <p>2015 Escola Superior de Musica de Oporto (Movilidad Profesorado Erasmus)</p> <p>2014 Conservatorio “Nino Rota” de Monopoli (Movilidad Profesorado Erasmus)</p> <p>2013, 2014 Curso Escola Municipal de Musica de Santiago de Compostela</p> <p>2011 Curso Internacional de Peralta de la Sal. Ensemble XXI</p> <p>2008-2011 Summer Opera Course in Italy (Royal Academy of Music)</p> <p>2010-2011 Haute Ecole de Musique de Genève (sustituciones acompañamiento de las clases de Gilles Cachemaille, Danielle Borst y Philippe Hunterlocher)</p> <p>2010-2011 Conservatoire Populaire de Genève (sustituciones) Conservatoire de Musique de Genève (sustituciones)</p> <p>Masterclasses (acompañamiento): Renée Fleming, Francisco Araiza, Angelika Kirschlager, Nicola Beller Carbone, Yolanda Auyanet, Jaume Aragall, Carlos Chausson</p>
<p>EXPERIENCIA PROFESIONAL</p>	<p>Ha actuado en recital junto a Bryn Terfel, Plácido Domingo, Angeles Blancas, Eugenia Boix o Lucía Martín Cartón y ha realizado ensayos a piano con solistas como Felicity Lott, Magdalena Kozena, Iain Bostridge, Angela Denoke, Erwin Schrott, Annalisa Stroppa, Roman Trekel o Ainhoa Arteta, entre otros y directores como Jesús López Cobos, David Afkham, Lepold Hager, Jean Christophe Spinosi, Lionel Bringuier, Vasily Petrenko o Jordi Casas. Como maestro correpetidor colabora con Hoffmann Theater de Bamberg y Teatro Calderón de Valladolid, donde también realizó la dirección musical de <i>La Voix Humaine</i> junto al director de escena Eduardo Vasco y vestuario de Lorenzo Caprile. Ha acompañado clases magistrales de Angelika Kirschlager, Francisco Araiza, Nicola Beller Carbone, Carlos Chausson y Jaume Aragall. Así mismo colabora con la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, Orquesta y Coro Nacional de España y es miembro fundador del Natalia Ensemble.</p> <p>Asiste a las prestigiosas clases magistrales para correpetidores de la Academia Solti-te Kanawa en Roma, Residence Mozart del Festival d’Aix en Provence y las Masterclasses Internacionales de Lied en Bruselas, trabajando con Richard Bonyngue, Ann Murray, Julius Drake, Rudolf Jansen o Wolfram Rieger.</p> <p>Ha ofrecido numerosos recitales como solista y en agrupaciones de música de cámara en Europa, Canadá, Sudáfrica y Japón, entre los que destacan Teatro Real, Teatro Campoamor, Kursaal de S. Sebastián, Palacio Eskaulduna, Palau de la Música de Barcelona, Fundación Juan March, St. Martin in the Fields, Sala Barceló de las Naciones Unidas (Ginebra), Yamaha Hall (Fukuoka), Hill Side Darayama (Tokio), Brooklyn Theater (Pretoria). Como solista ha actuado junto a la Amersham Festival Orchestra, Orquesta Andrés Segovia y Orquesta Sinfónica de León.</p> <p>Entre sus galardones destacan el Janet Duff Greet Prize, Concurso Ciudad de S. Sebastián, Certamen Internacional Pedro Bote, Jóvenes Artistas Emergentes de la Junta de Castilla y León, Premio Ateneo Guipuzcoano, Concurso Ciudad de Manresa y en el Concurso Monserrat Alavedra.</p>
<p>LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>La canción de concierto del s.XX y XXI. Así mismo la tesina de mi licenciatura se desarrolló en torno a los <i>Lieder</i> de Schubert. Las líneas de investigación se basan en los tres niveles analíticos sistematizados por Jean Molino y Jean-Jacques Nattiez, en los que una obra musical es comprendida no solo a través del análisis formal de la partitura (nivel neutro) sino en su interrelación con el proceso de creación (nivel poético) y de recepción (nivel estético)</p>

PUBLICATIONES/ GRABACIONES	<p>- Mahler 5th Symphony. Natalia Ensemble. Cobra Records. 2016</p> <p>- Le Nozze di Figaro. Sommer Oper Bamberg. SOB.2011</p> <p>- Apocalipsis de A.Lázaro Santos. Orquesta Sinfónica Ciudad de León. 2005. Armando Records. Dep.Leg. : 770/2005- <i>Der Hirt auf dem Felsen</i> de Schubert con el Trio Wogen. ArsArmonica records.Dep.Leg:B-10513-2012</p> <p>- Revista <i>En Taquilla</i>: "Franz Schubert: su música para piano a través de sus lieder" Num. pp.31-32</p>
-------------------------------	---

NOMBRE Y APELLIDOS	Prof. Diego Carvajal Alcaraz					
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	Profesor/a	<input type="checkbox"/>	Catedrático/a	<input checked="" type="checkbox"/>	Comisión de Servicios NCD 26	<input type="checkbox"/>
	Funcionariado Interino NCD 24	<input type="checkbox"/>	Funcionariado Interino NCD 26	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
MÓDULO/ASIGNATURA	Módulo III. TEATRO LÍRICO: ESCENA/CORREPETICIÓN					
FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado	<input type="checkbox"/>	Máster	<input checked="" type="checkbox"/>	Título Superior/Licenciatura	<input type="checkbox"/>
	Máster en Enseñanzas Artísticas por la Universidad Rey Juan Carlos Titulado superior en Arte Dramático por la ESAD de Murcia.					
EXPERIENCIA DOCENTE	Docencia en la asignatura de Escena Lírica desde el curso 2007-2008. Profesor invitado en el magister de Escenografía de la facultad de Bellas Artes durante 3 años					
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Trabajo actoral desde el año 1988. Director de Escena desde el año 2007. Como director de escena he trabajado en más de treinta títulos					
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	Método propio de interpretación para cantantes líricos, basados en las acciones físicas y la observación externa e interna del cantante					
PUBLICATIONES/ GRABACIONES	<p>Programas de TV (Actor):</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Murcia en 25"; FORTA - "Sin salir de casa"; FORTA - "Alta traición"; FORTA - "Planta 25"; FORTA - "Hospital Central"; Telecinco - "El Comisario"; Telecinco - "Con dos tacones"; La2 - "RUFFUS & NAVARRO"; La1 - "¡Ojo, que nos ven!"; Telemadrid - "Mira tú por dónde"; Antena 3 - "Nunca seremos un programa de culto"; Telemadrid - "La Central"; Antena3 - "La Vía Navarro"; Vía Digital - "La sonrisa del pelícano"; Antena3 - "Paraíso"; La1 - "Manos a la obra"; Antena3 - "Periodistas"; Telecinco - "Hermanas"; Antena3 - "Más que amigos"; Telecinco - "Una hija más", La1 - <p>Grabaciones para televisión (Dirección Escénica)</p> <ul style="list-style-type: none"> - "El fantasma de la Tercia" y "Farruca", de J. Santos o "Jesús de Nazaret", de J. Santos y R. Baños. <p>Discos: "El Fantasma de la Tercia", de Julián Santos. Editado por Compañía Julián Santos. Director de textos.</p>					

NOMBRE Y APELLIDOS	Prof. IGNACIO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
--------------------	--

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	Profesor/a	<input type="checkbox"/>	Catedrático/a	<input checked="" type="checkbox"/>	Comisión de Servicios NCD 26	<input type="checkbox"/>
	Funcionario Interino NCD 24	<input type="checkbox"/>	Funcionariado Interino NCD 26	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
MÓDULO/ASIGNATURA	Módulo III. TEATRO LÍRICO: CONCERTACIÓN/CORREPETICIÓN					
FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado	<input type="checkbox"/>	Máster	<input checked="" type="checkbox"/>	Título Superior/Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/>
	Máster en Creación e Interpretación Musical. Título de Profesor Superior de Canto. Título de Profesor de Clave. Título de Profesor órgano. Título de Profesor de Solfeo, Acompañamiento y Teoría de la Música.					
EXPERIENCIA DOCENTE	Profesor de grado medio en las especialidades de Coro y de Lenguaje Musical. 10 años como profesor en Enseñanzas Artísticas Superiores en las especialidades de Coro y Concertación.					
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Director del Conjunto Los Afectos Diversos. Director invitado o titular con numerosas formaciones de Música Antigua (ensembles y orquestas), Música Contemporánea (ensembles vocales e instrumentales), Coros profesionales y amateurs. Conciertos por buena parte de Europa y Centroamérica. Numerosos seminarios impartidos de Dirección, Canto Histórico (individual o en ensemble), Polifonía o como correpetidor en Canto Histórico. Presidente durante tres años de la Asociación de Grupos Españoles de Música Antigua (GEMA). Productor en diferentes grabaciones discográficas.					
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	Repertorio ibérico de los siglos XVI y XVII, con especial énfasis en polifonía.					
PUBLICACIONES/ GRABACIONES	"Si no os hubiera mirado" (CD), iTinerant Early, 2015, sobre música de Juan Vásquez, con Los Afectos Diversos. "Ultimi miei sospiri" (CD), Vanitas, 2014, Los Afectos Diversos & Laura Puerto.					

NOMBRE Y APELLIDOS	Prof. MARIANO RIVAS CALZADA					
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	Profesor/a	<input type="checkbox"/>	Catedrático/a	<input checked="" type="checkbox"/>	Comisión de Servicios NCD 26	<input type="checkbox"/>
	Funcionariado Interino NCD 24	<input type="checkbox"/>	Funcionariado Interino NCD 26	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
MÓDULO/ASIGNATURA	Módulo III. TEATRO LÍRICO: CONCERTACIÓN/CORREPETICIÓN					
FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado	<input type="checkbox"/>	Máster	<input checked="" type="checkbox"/>	Título Superior/Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/>
	Preparando doctorado sobre la edición práctica y crítica de óperas de Mercadante. Estudio formación lingüística en 6 idiomas. Título Superior de Piano Título Superior de Dirección de Orquesta Master en creación e investigación musical en la Universidad Rey Juan Carlos. Preparación del doctorado en la Universidad de Colonia (Alemania)					
EXPERIENCIA DOCENTE	Docente como pianista en concertación, idiomas, coro, dirección de orquesta, catedrático desde hace dos años en concertación					
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Correpetidor de ópera y director de orquesta, pianista acompañante, Kapellmeister, Coach de cantantes en teatros de ópera alemanes y austríacos. Cofundador de Ópera de Madrid, Director invitado de numerosas orquestas, director de coro de la ópera de Oviedo, Director titular de la Sinfónica Mercadante.					
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	TFM URJC: "La solitaria delle Asturie ossia La Spagna Ricuperata (1840): una primera investigación para la recuperación práctica de la "segunda ópera asturiana" del compositor italiano Saverio Mercadante." doctorando, Mercadante, óperas					
PUBLICACIONES/	Grabación Ópera Pelagio de S. Mercadante, por Dynamics, 2CDs. 2008					

GRABACIONES	Publicación de un artículo en marzo del 2021 en el Symposium mercadantiano que tuvo lugar en Viena en Octubre de 2020.
-------------	--

6.2 Otros recursos humanos disponibles

Todo el personal de administración y servicios de la ESCM colaborará en el desarrollo de las tareas que sean necesarias para el buen desarrollo del Máster. Entre estos se encuentran:

- Personal de secretaría y administración: dos auxiliares administrativas (funcionarias interinas), con una larga experiencia en la Administración Pública
- Personal de Biblioteca: un bibliotecario de plantilla y un profesor con horario de dedicación completa. Además, cuenta con el soporte de la Red de Bibliotecas de Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid (REBEASM)
- Auxiliares de control e información, con funciones en reprografía: una funcionaria y tres funcionarias interinas, dos horarios de mañana y tarde
- Servicio de Seguridad durante todas las horas de apertura del centro (empresa adjudicataria BG)
- Servicio de limpieza y mantenimiento: 4 trabajadoras, una de ellas con horario completo (empresa adjudicataria Soldene)
- Servicio de creación y mantenimiento de la página *web*
- Personal de mantenimiento: un trabajador industrial contratado por la ESCM (empresa Sanmar)
- Servicio de mantenimiento del jardín (autónomo)
- Servicio de mantenimiento de pianos (autónomo)

6.3 Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

En lo referente a la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad en el proceso de selección de personal para el Máster, la Dirección General de Universidades y EEAASS respeta los principios de igualdad, mérito y capacidad contenidos en la legislación vigente:

- *Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*
- *Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y su revisión vigente desde el 1 de enero de 2015*
- *Ley 7/2007 de 12 de abril, del estatuto básico del empleado público*
- *Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el reglamento de ingreso, acceso y admisión de nuevas especialidades a que se refiere la LOE*
- *Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad*
- *Real Decreto 1414/2006, de 1 de diciembre, por el que se determina la consideración de la persona con discapacidad a efectos de la ley 51/2003 de 2 de diciembre*
- *Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social*
- *Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz.*

La diversidad es inherente al ser humano y, en consecuencia, la Escuela debe ofrecer respuestas educativas acordes con las singulares características del alumnado y así hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades en educación.

7. Recursos materiales y servicios

La Dirección General de Universidades y EEAASS pondrá al servicio de las enseñanzas del Máster las instalaciones de la ESCM como centro participante. Este reúne los requisitos generales regulados en el *Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo*, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan EAS reguladas en la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*.

Entre otros, la ESCM cuenta con los siguientes recursos materiales:

- Aulas teóricas y prácticas totalmente equipadas. Todas las aulas están dotadas de piano y alguna de ellas de medios audiovisuales e informáticos
- Teatro con capacidad para 190 personas, foso de orquesta, cabina de técnicos con equipamiento informático. Piano de concierto y transmisión por *streaming*
- Sala de informática y medios audiovisuales, entre los que se incluyen los puestos multimedia de la Biblioteca
- Sala de coros con capacidad para 120 personas. Piano de concierto y transmisión por *streaming*
- Biblioteca: la biblioteca forma parte de programas de canje con otras bibliotecas, como la Biblioteca Nacional de España, y empieza a buscar la colaboración con otras instituciones, como la SGAE, Teatro de la Zarzuela, Institución Fernando el Católico, etc., que ayudan a completar los fondos. Cuenta con un plan de adquisiciones que atiende a las necesidades formativas y procura, en un tiempo mínimo, dar satisfacción a las desideratas recibidas por los lectores. Para completar el fondo, se están completando secciones, como la de grabaciones sonoras o la de didáctica. Como ya hemos mencionado, pertenece a la RBEASM (Red de Bibliotecas de Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas de Madrid), compartiendo un catálogo único con consulta en línea. Además, gracias a la generosa contribución mediante donaciones del profesorado, particulares, compositores e instituciones, así como a una política de adquisiciones dirigida a solventar las necesidades educativas, la biblioteca ha conseguido convertirse en un centro de referencia en el ámbito del canto lírico
- Secretaría: La comunicación interna y gestión administrativa se realiza a través del programa informático CODEX
- Camerinos, sala de maquillaje
- Sastrería
- Servicio de reprografía
- Servicio de informática, *wifi* en todo el recinto con acceso del alumnado mediante clave
- Red de alerta de información a través de los correos electrónicos
- Organización de cursos monográficos

En nuestra página web (actualmente en proceso de renovación) se pueden consultar toda nuestra actividad: www.escm.es

Entre otros servicios de la ESCM, destaca la Asociación de Amigos de la ESCM, creada en 2010 con la finalidad de apoyar a la ESCM en la formación complementaria de su alumnado con la realización de seminarios, jornadas de estudio, congresos y cursos en donde se estudian distintos aspectos del canto. La realización de sus actividades de apoyo está orientada a la

inserción en el mercado laboral de los graduados en Canto y la promoción de mecanismos de colaboración con otras escuelas de canto, conservatorios y otras entidades de EAS. Su principal actividad se desarrolla en la Escuela de Verano que se celebra en la ESCM durante el mes de julio.

La ESCM está presente en las siguientes redes sociales:

Twitter <https://twitter.com/EscSupCantoMad>

Facebook <https://m.facebook.com/EscSupCantoMad/>

Youtube <https://www.youtube.com/c/escuelasuperiorcanto>

Instagram: @escuelasuperiordecanto

Cuadro de superficies de la ESCM

La ESCM está ubicada en un edificio de cerca de 6.200 m², accesible para personas con discapacidad motora. Dispone de 34 aulas, seis cabinas de estudio, una sala de vídeo, un aula informática, un aula de coros con capacidad para 120 personas y un teatro con 190 localidades. Asimismo, existe una cafetería autoservicio y un jardín abierto para el uso de la comunidad educativa.

Características del edificio

La sede de la ESCM se encuentra ubicada en el Palacio Bauer de Madrid en la calle de San Bernardo número 44. Ocupa el solar que fue propiedad del Noviciado de la Compañía de Jesús y adquirido en el siglo XVIII por los marqueses de Guadalcazar. Más adelante pasó a ser propiedad de la marquesa de Valparaíso, quien en 1867 se lo arrienda a la familia de Ignacio Bauer, banqueros de origen húngaro y representantes de la Banca Rothschild en España. En 1890 Ignacio Bauer compra el palacio y amplía las dependencias anexionando un edificio en la calle de Pozas. En 1898 su heredero, Gustavo Bauer, encarga un proyecto de reforma y decoración al arquitecto Arturo Mérida y al escultor Mariano Benlliure. En 1940 el Ministerio de Educación Nacional adquiere el palacio. Posteriormente, en 1943, se instala en el edificio el Real Conservatorio de Música y Declamación, y en 1952 pasa a ser también sede de la Real Escuela de Arte Dramático y Danza. En 1966 se trasladan ambas instituciones al Teatro Real. Finalmente, en 1970, tras una reforma del arquitecto José Manuel González Valcárcel, se instala la Escuela Superior de Canto.

En la actualidad, parte de sus dependencias están catalogadas como Bien de Interés Cultural al mantener decoraciones originales de Arturo Mérida.

Entorno sociocultural

La ESCM se encuentra ubicada en pleno centro de Madrid, en el barrio de Universidad (también denominado de Maravillas) frente a la antigua Universidad Central de Madrid, (San Bernardo 49,) sede hoy en día del Paraninfo y Escuela Profesional de Relaciones Laborales de la UCM, de la Real Academia de Doctores y del Consejo Escolar del Estado. En la misma manzana se encuentran también el Conservatorio Profesional de Música Amanuel, el Instituto de Enseñanza Secundaria Cardenal Cisneros, la Escuela de Práctica Jurídica y la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla.

En sus alrededores se encuentran instituciones culturales emblemáticas de la ciudad: Centro Cultural Conde Duque, la Biblioteca Musical Víctor Espinós, la Fundación Jacinto e Inocencio Guerrero, el Museo de Historia (antes Museo Municipal), el Museo Cerralbo, el Museo ABC, la

Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Químicas, así como numerosos teatros y cines ubicados en los alrededores de la Gran Vía madrileña.

La denominada Casa de Quevedo del siglo XVII en la calle de Madera Alta 26 fue residencia del compositor italiano Luigi Boccherini entre 1797 y 1803 y en ella compuso la zarzuela *La Clementina*. Otros edificios de interés en el barrio son, entre otros, el Palacio del Conde de Bornos (siglo XVIII) en Jesús del Valle 10, el Palacio del Conde de Escalona y Bornos (siglo XIX) en Pez 12, el Palacete del Conde de Cheste en Pizarro 19, el Palacio de El Correo Español en el número 4 de la misma, el Palacio de Talara en Luna 15, o el Palacio de la Infanta Carlota o del Marqués del Llano del arquitecto Juan de Villanueva en la cercana Andrés Borrego.

También existen dependencias oficiales como el Ministerio de Justicia, el Palacio Parcent o el Tribunal de Cuentas, e instituciones educativas como el Instituto de Enseñanza Secundaria Lope de Vega o la Escuela de Arte de La Palma, entre otras.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Dado que el Máster que presentamos es de nueva implantación y no se tienen datos anteriores para hacer una estimación de la tasa de graduación o de la tasa de abandono y eficiencia, se ha tenido en cuenta el número de titulados y matriculados en las EEAASS de Canto en cursos precedentes.

Tras la finalización de la primera edición, y sucesivas, se tendrán en cuenta los siguientes indicadores para una correcta estimación de la titulación:

- Número de matrículas
- Número de egresados/as en uno o en más de un curso
- Tasas de abandonos y de graduación
- Estudio de las calificaciones finales

No se establece ningún valor de referencia, pero este Máster que proponemos viene a cubrir la demanda de nuestros egresados y de otros centros similares. Por esta razón se podrá realizar un exigente proceso de selección encaminado a garantizar la tasa de graduación.

Se estima un porcentaje elevado de matriculación dentro de la oferta así como una muy baja o inexistente tasa de abandono y, por tanto, una tasa alta de graduación:

- | | |
|---|------|
| - Tasa de matriculación (sobre la oferta de plazas) | 100% |
| - Tasa de graduación | 95% |
| - Tasa de eficiencia | 100% |
| - Tasa de abandono | 5% |

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

Los resultados que pueden ser objeto de medición y análisis son los siguientes:

- Resultados de aprendizaje y académicos
- Resultados de inserción laboral
- Satisfacción del alumnado, profesorado, PAS, entidades colaboradoras
- Diagnóstico de necesidades

Se realizará un estudio de valoración del progreso y de los resultados de aprendizaje de los/as estudiantes. La CM realizará un informe anual de los indicadores mencionados anteriormente en el que incluirá los resultados relativos a:

- Resultados entre el profesorado: encuesta de valoración docente
- Resultados entre el alumnado: encuesta de valoración docente
- Resultados académicos: calificaciones de las materias, actividades externas y evaluación de los TFM
- Resultados de los servicios: encuesta de la calidad de los servicios
- Resultados en la sociedad: participación en proyectos de recuperación de archivos, bibliotecas musicales, festivales, ciclos de conciertos, producciones, etc.

Asimismo, el informe recogerá la propuesta de acciones de mejora para los cursos posteriores, con el análisis de la COA, la Coordinación del Máster y la Dirección del centro.

9. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD

Tal y como se indica en el Artículo 19 del *RD 1614/2009*, “...Las Administraciones educativas impulsarán sistemas y procedimientos de evaluación periódica de la calidad de estas enseñanzas. Los criterios básicos de referencia serán los definidos y regulados en el contexto del EEES. Para ello, los órganos de evaluación que las Administraciones educativas determinen, en el ámbito de sus competencias, diseñarán y ejecutarán en colaboración con los Centros de Enseñanzas Artísticas Superiores los planes de evaluación correspondientes...”. En consecuencia, será competencia de la Dirección General de Universidades y EEAASS impulsar y desarrollar los sistemas internos de garantía de calidad en los centros de EEAASS de la CM que se irán elaborando al mismo tiempo que se desarrolla el propio Máster.

El progreso y los resultados de aprendizaje se valorarán por el equipo directivo de la ESCM según las medidas descritas anteriormente.

Tendrá una especial importancia la valoración de la satisfacción del alumnado y profesorado con el programa formativo, recogida mediante encuestas y a través de la gestión de reclamaciones y sugerencias.

9.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Plan de Estudios

Serán responsables lo siguientes órganos:

1. Comisión de Calidad dependiente de la DGUEAS formada por representantes de dicha Dirección General a través de la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas Superiores (o el servicio de la estructura organizativa que esté encargada en cada momento), los/as coordinadores de los Másteres de Enseñanzas Artísticas Superiores y representantes de la COA y de los Equipos directivos de los distintos centros de EEAASS
2. Comisión de Calidad dependiente de la ESCM y formada por la Dirección, representantes de la COA, los/as coordinadores del Máster y un/a representante de estudiantes, con las siguientes funciones:
 - a. elaboración del Informe de gestión del título
 - b. elaboración del plan de mejoras del título
 - c. seguimiento del funcionamiento del título y asesoramiento en su coordinación.

9.2. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado

Se evaluará el grado de consecución de los objetivos del plan de estudios y la adquisición de las distintas competencias con los siguientes parámetros:

- Organización de los grupos, trabajos, horarios y tutorías
- Desarrollo de las Guías Docentes, adecuación de las competencias y contenidos a los generales de la titulación
- Estudio de los recursos e instalaciones disponibles, así como de las nuevas tecnologías
- Encuestas de satisfacción al alumnado y profesorado.

La Comisión de la ESCM diseñará el Plan de Mejora Anual, de acuerdo con las directrices marcadas por la Dirección General de Universidades y EEAASS de la CM y la Comisión de Calidad, y establecerá la temporalización para la evaluación.

Transcurridos dos años desde la implantación del Máster se realizará una valoración del grado de mejora de los indicadores del Plan de mejora anual.

Como indicadores de mejora de la calidad de la práctica docente el profesorado, se elaborará una Memoria Anual que refleje su actividad artística e investigadora y otras actividades que considere de interés. Además, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Análisis de las guías docentes en la consecución de objetivos
- Seguimiento de las actividades de enseñanza aprendizaje a través de encuestas
- Análisis de los resultados académicos en relación a los criterios de evaluación empleados
- Seguimiento de la ejecución del presupuesto económico en lo que pueda afectar a la calidad de la enseñanza
- Memorias anuales elaboradas por el profesorado

9.3. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y, en su caso, los programas de movilidad

Las prácticas externas no se contemplan hasta una primera evaluación del título y tampoco un programa de movilidad, al tratarse de un programa de dos cuatrimestres.

9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

Se realizarán encuestas y seguimiento de la inserción laboral para implementar las modificaciones que se consideren necesarias del plan de estudios o adaptaciones curriculares. El seguimiento se realizará a los 12 y 24 meses después de finalizar los estudios.

9.5 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios). Sugerencia y reclamaciones

Se realizarán encuestas y seguimiento a los colectivos señalados para recoger las sugerencias y reclamaciones, además de la instalación de un buzón de sugerencias que serán revisadas y gestionadas por la Comisión Académica del Máster, los órganos de gobierno del centro y en las memorias anuales del profesorado.

9.6. Criterios específicos en el caso de extinción del Título

Se garantizará que todos los/as estudiantes que comiencen puedan terminar la titulación disponiendo de varias convocatorias extraordinarias por cada asignatura y para el TFM, según establezcan las Instrucciones Generales de la DGUEAS.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Se prevé la implantación de este Máster, una vez finalizado el proceso de evaluación por parte del órgano competente, con el siguiente calendario orientativo, condicionado a las instrucciones sobre calendario académico de la DGUEAS:

- Mes de enero/febrero: campaña de difusión
- Mes de abril: apertura de preinscripciones
- Mes de julio/septiembre: selección de candidatos y matriculación
- Mes de octubre: inicio del Máster
- Mes de febrero del siguiente año: evaluación ordinaria de las materias del primer cuatrimestre
- Mes de junio: evaluación ordinaria de asignaturas del segundo cuatrimestre; evaluación extraordinaria y defensa de los TFM
- Mes de julio/septiembre: evaluación extraordinaria del TFM